



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA “SAN PEDRO DE LOS COFANES”

Presentado por:



San Pedro de los Cofanes, Diciembre de 2011



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CREDITOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO DE LOS COFANES

CONSORCIO DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS (CONJUPAS)

Wilson Parra
PRESIDENTE
Anibal Andy
VICEPRESIDENTE

VOCALES:
César Preciado
Presidente del Gobierno Parroquial de San Pedro de los Cofanes (Canton Shushufindi)
Edwin Guaramag
Presidente del Gobierno Parroquial de Rosa Florida (Canton Sucumbios)
Lauro Choco
Presidente del Gobierno Parroquial de El Eno. (Canton Lago Agrio)
Wilmen Morales
Presidente del Gobierno Parroquial de Aguas Negras (Canton Cuyabeno)
Flavio Yuganzaca
Presidente del Gobierno Parroquial de Puerto Bolívar (Canton Putumayo)

Dr.Vinicio Vega
Asesor Jurídico
Edison Quazapas
Contador
Veronica Ortega
Secretaria

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUA SAN PEDRO DE LOS COFANES

Lcdo. César Hernán Preciado Miranda
Presidente

Sr. Ricardo Cariapuma Velasco
Vicepresidente

Sra. Eloisa Mercedes Flores Ocaña
1er Vocal
Sr. Elias Rofolfo Rubio Manzano
2do Vocal
Srta. Rosa Isabel Piña Tamay
3er Vocal

Dra. Dennys Yajaira Saltos Ribadeneira
Secretaria/Tesorera

Miembros del Consejo de Planificación

Lcdo. César Hernán Preciado Miranda
Presidente

Sra. Eloisa Mercedes Flores Ocaña
Representante de los Vocales

Sr. Wilger Yanez
Sr. Gregorio Ortega
Representantes de la Sociedad Civil



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CREDITOS

Consultora Geografica Sis Cía. Ltda.

DIRECTOR DEL PROYECTO
Ing. Agr. José Manuel Valdivieso

PERSONAL TECNICO PRINCIPAL

Ing. For. Alejandro Bodero
Ing. Geog. Rosa Elena Guerrero
Ing. Civ. Patricio Pineda
Ing. Com. Cristian Morán
Ing. Sist. Daniel Armijos

PERSONAL TECNICO DE APOYO

Ing. Civil Stalin Coral
Ing. Agr. Soledad Valdivieso
Dra. María José Valdivieso
Ing. Com. Diego Espín
Lcda. Gabriela Mafla
Econ. Gloria Socasi
Egrs. de Econ. María Belen Valdivieso
Egrs. De Geof. David Chávez

Consortio de Juntas Parroquiales Rurales de la
Provincia de Sucumbíos

ADMINISTRADOR DEL PROYECTO
Dr. Efraín Cortez Cuenca





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

La Consultora Geográfica Sis Cía. Ltda, a cargo de la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de 22 parroquias rurales de la Provincia de Sucumbíos, deja expresa constancia del agradecimiento imperecedero a todos cuantos ayudaron y prestaron su contingente y facilidades para el logro positivo de esta actividad.

Particularmente se agradece el decidido apoyo del Sr. Wilson Parra, Presidente de CONJUPAS, a los Presidentes y Vocales de los Directorios de los Gobiernos Parroquiales, a sus organizaciones gremiales y productivas, al personal administrativo de estos entes públicos, al señor Prefecto y Alcaldes de la provincia de Sucumbíos, al Ing. Ewin Herrera, Director del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Sucumbios, a los funcionarios de SENPLADES, AME, Ministerios Estatales y Organizaciones Privadas, que tienen jurisdicción en esta provincia, a los Jefes de Planificación Cantonales, a las otras Consultoras que también están realizando actividades de esta índole, al Dr. Efraín Cortez, Administrador de este Proyecto y en fin a la población parroquial, todos quienes entendiendo la importancias de contar con elementos de planificación participativa, prestaron su valioso contingente. A todos y todas, gracias y mas gracias.

Nueva Loja, octubre 2011.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



PRÓLOGO

PRÓLOGO

Luego de un largo período de lucha y esfuerzos en la actualidad, el Ecuador, experimenta cambios profundos, en los temas de la organización territorial, descentralización, autonomía, competencias y otros aspectos afines que debidamente entendidos y aplicados, contribuirán a enrumbar adecuadamente el desarrollo sustentable equitativo y justo, que tanto necesita nuestro país.

Lo que le faltaba al esquema territorial anterior, entre otras cosas, era la precisión de las unidades territoriales, su forma de organización, su característica de gobiernos autónomos descentralizados con funciones específicas para cada nivel, su composición y otros aspectos afines, son ahora realidades efectivas con las que hay que trabajar día a día del trabajo de las autoridades y de los pueblos de las diferentes circunscripciones territoriales.

En el caso de las parroquias rurales se crea un marco normativo más desarrollado ya que se les asigna la categoría de personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera y se les asigna competencias que obligatoriamente tienen que cumplir.

Entre las funciones más importantes que tienen los GADs de carácter parroquial, se tiene "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas".

Para dar cumplimiento a esta obligación, el Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales de la Provincia de Sucumbíos (CONJUPAS), hace seis meses, inició, tramitó y cumplió el proceso de contratación, para que mediante Consultoría, se elaboren los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de 22 de las 26 parroquias de Sucumbíos, ya que cuatro parroquias decidieron no integrarse a este proceso.

La Consultora seleccionada fue GEOGRAFICA SIS Cía Ltda, que cumpliendo a cabalidad los términos de referencia, ha elaborado el PDOT de la parroquia de San Pedro de los Cofanes, el mismo que socializado, validado y aprobado se lo pone a consideración de la sociedad y se lo difunde para lograr su ejecución.

CONJUPAS, de esta forma presenta un resultado más de las acciones integrales que realiza, señalando por un lado, que este esfuerzo a parte de ser pionero en esta temática constituye un instrumento de planificación, que con el trabajo diario de los GADs parroquiales y la participación ciudadana, se irá perfeccionado cada vez más y por otro lado presenta los agradecimientos debidos a las Autoridades Parroquiales, Cantonales y Provinciales que contribuyeron de manera efectiva para el logro de los resultados que hoy se presentan así como a la Consultora GEOGRAFICA SIS por su gran dedicación y solvencia técnica demostrada en la elaboración de los PDOT de todas y cada una de nuestras parroquias.

Nueva Loja, Octubre del 2011



PRESIDENCIA
RUC:2160059610001
Sr. Wilson Parra Méndez
F. RESPONSABLE
PRESIDENTE DE CONJUPAS.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



ACTA DE APROBACIÓN DEL PDOT



**GOBIERNO PARROQUIAL
SAN PEDRO DE LOS COFANES**

RUC. 1768087130001



RESOLUCIÓN FAVORABLE PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

EL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN PEDRO DE LOS COFANES.

CONSIDERANDO:

Que: el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el libro I, de la planificación participativa para el desarrollo, Título II, del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, sección tercera, de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Art. 29, Art. 1: participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre la prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el organismo legislativo correspondiente;

Que: la Consultora GEOGRAFICA SIS CIA. LTDA., ha presentado el Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial elaborado en base de los lineamientos y necesidades de la parroquia así como con una adecuada participación pública, para el conocimiento y análisis del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado, Plan que ha sido aprobado por haberse tomando en cuenta sus observaciones y correcciones por parte de la Consultora.

RESUELVE:

Art. Único, Emitir resolución favorable para la aprobación del Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Pedro de los Cofanes para el periodo 2012 al 2027 elaborado conforme las normativas del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Dado y firmado, en la Parroquia San Pedro de los Cofanes a los 25 Días del mes de Octubre del 2011,

PRESIDENTE
Lic. Cesar Preciado

VOCAL
Sra. Mercedes Flores

VOCAL
Srta. Rosa Piña

SAN PEDRO
DE LOS COFANES
PRESIDENTE

Sr. José Ortega
CONSEJO PLANIFICACION



CONTENIDO

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	1
2. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO PARROQUIAL EXISTENTES.....	1
3. MARCO JURÍDICO.....	1
3.1. EL NUEVO MARCO JURÍDICO EXISTENTE.....	1
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	2
4.1. BASES CONCEPTUALES.....	2
4.1.1. ENFOQUE.....	2
4.1.2. ALCANCE.....	6
4.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA.....	7
4.3. ETAPAS.....	7
4.3. UBICACIÓN DE LA PARROQUIA.....	8
4.3.1. UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES.....	8
4.3.2. MAPA BASE.....	9
5. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA.....	10
6. CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA FORMULACIÓN EL DIAGNOSTICO PARROQUIAL.....	16
6.1. SISTEMA AMBIENTAL.....	16
6.1.1. RECURSO SUELO.....	16
6.1.3. COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO.....	18
6.1.4. CUENCAS Y MICRO CUENCAS.....	21
6.1.5. GEOLOGÍA.....	22
6.1.6. GEOMORFOLOGÍA.....	23
6.1.7. PENDIENTES.....	25
6.1.8. CLIMA.....	26
6.1.8.1. ISOYETAS.....	26
6.1.8.2. ISOTERMAS.....	27
6.1.8.3. TIPOS DE CLIMA.....	27
6.2. SISTEMA ECONÓMICO.....	30
6.2.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	30
6.2.1.1. ACTIVIDAD AGROPRODUCTIVA.....	30
6.2.1.1.1. APTITUDES AGRÍCOLAS.....	31
6.2.1.2. MANEJO Y PRODUCCIÓN FORESTAL.....	34
6.2.1.3. ACTIVIDADES DE TURISMO, RECREACIÓN E INVESTIGACIÓN.....	34
6.2.1.4. ACTIVIDADES PETROLERAS.....	35
6.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL.....	38
6.3.1. DINÁMICA DEL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN DESDE Y HACIA LA PARROQUIA.....	38
6.3.2. INDICADORES SOCIALES.....	38
6.3.3. ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	40
6.3.3.1. POBLACIÓN.....	40
6.3.3.2. ORGANIZACIONES SOCIALES.....	41
6.3.3.3. IDENTIDAD CULTURAL.....	41
6.4. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	43
6.4.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y NORMATIVIDAD.....	43
6.4.2. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN.....	43
6.4.2.1. CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS.....	43
6.5. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	44
6.5.1. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.....	44



CONTENIDO

6.5.2. CONDICIONES DE SEGURIDAD	44
6.5.3. DÉFICIT, COBERTURAS Y REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO URBANO	45
6.5.4. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	45
6.6. SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	47
6.6.1. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	47
6.6.2. SISTEMAS DE CONECTIVIDAD	48
6.6.3. ENERGÍA ELÉCTRICA	49
6.6.4. RIESGOS Y SEGURIDAD	49
6.6.4.1. ZONAS SUSCEPTIBLES A AMENAZAS (NATURALES Y ANTRÓPICAS).....	49
6.6.4.1.1. SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN	49
6.6.4.1.2. SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS LINEALES.....	50
6.6.4.1.3. SUSCEPTIBILIDAD A LAS INUNDACIONES	51
6.6.4.1.4. SUSCEPTIBILIDAD A LAS MOVIMIENTOS EN MASA.....	52
6.6.4.1.5. SUSCEPTIBILIDAD SÍSMICA.....	53
6.6.4.2. MAPA DE CONFLICTOS DEL USO DEL SUELO	55
7. DIAGNÓSTICO.....	56
7.1. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	58
7.1.1. PROBLEMÁTICA.....	58
7.1.2. POTENCIALIDADES	59
7.1.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	60
7.2.1. EL ESCENARIO TENDENCIAL.....	61
7.2.2. ESCENARIO DESEADO	63
8. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	66
8.1. PLAN DE DESARROLLO	66
8.1.1. ANÁLISIS FODA.....	66
8.1.2. VISIÓN	67
9.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	80
9.2. DURACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	82
9.3. BANCO DE PROYECTOS	82
10. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	83
10.1. INSTANCIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN	83
12. BIBLIOGRAFÍA	87

ANEXOS:

MATRIZ DE PROBLEMAS, CAUSAS Y EFECTOS

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

BANCO DE PROYECTOS

PLANOS URBANOS INEC 2010

ACTAS DE ASAMBLEAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CARACTERIZACIÓN

1. Antecedentes

El Consorcio de Juntas Parroquiales de Sucumbíos – CONJUPAS -, para dar cumplimiento a los requerimientos contemplados en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Código de Planificación y Finanzas Públicas, el 16 de marzo de 2011 convocó a concurso de consultoría para ELABORAR LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS 22 PARROQUIAS RURALES DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, siendo adjudicada la realización de estos trabajos a la GEOGRAFICASIS Cía. Ltda.

Luego de los trámites pertinentes, el 11 de abril del presente año, se firma el contrato de consultoría entre el CONJUNPAS y GEOGRAFICASIS Cía. Ltda., a partir de lo cual se inician los trabajos contratados, previa la aprobación del Plan de Trabajo, realizada en el 1er. Evento de Participación Pública, realizado el 20 de abril, con la participación de los Presidentes y/o delegados de las 22 parroquias a estudiarse.

2. Evaluación de los Planes De Desarrollo Parroquial Existentes

La evaluación de este tema se basó en el levantamiento de un expeditivo muestreo realizado en la parroquia, cuyos resultados señalan la percepción de la población en los siguientes aspectos:

En relación a los fines de los planes de desarrollo anteriores, el 26,67% de la población cree que no se alcanzaron, el 66,67% si se alcanzaron y el 66,67% no se pronuncia; su situación socioeconómica ha variado en un 20% y no ha variado en el 13,33%, el 66,67% no se pronuncia; son satisfactorios y que corresponden a la realidad actual; el 6,67% señala que si y el 26,67% no son satisfactorio

El 13,33% no tiene interés en cambiar el enfoque del plan, mientras que el 20% demuestra interés, el 66,67% no se pronuncia; la calidad de vida en un 6,67% mejoró, se mantiene igual el 20%, peor, 6,67%, el 17,86% no se pronuncia.

Con respecto al nivel del cumplimiento de los planes apenas el 33,33% dice que falta cumplir y el 66,67% no se pronuncia; el 6,67% indica que la Agenda de trabajo del Presidente del Gobierno Parroquial es contradictorio al plan; el 13,33% es diferente y el 66,67% no se pronuncia;

Lo anteriormente anotado revela la necesidad de elaborar y ejecutar planes efectivos, que respondan con realidades a las múltiples aspiraciones que mantiene la población; así como lograr su mayor participación ahora que existe una concepción real del ordenamiento territorial que se orienta a solucionar problemas muy antiguos y evidentes hasta la actualidad.

3. Marco Jurídico

3.1. El nuevo marco jurídico existente

En la actualidad se cuenta con un nuevo marco legal urgente que norma la elaboración de los Planes Parroquiales, así tenemos:

a) La Constitución

Al referirse a la Organización Territorial del Estado (Título V, Capítulo Primero), el artículo. 241 establece: "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

Los Arts. 262, 263, 264, 266 y 267, señalan las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Al tratar de los Regímenes de Desarrollo el artículo 275 indica que "el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la realización del buen vivir".



CARACTERIZACIÓN

En el Capítulo Segundo, sobre la Planificación participativa para el Desarrollo, el Art. 279, crea El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que dictará los lineamientos y políticas que orienten el Sistema.

El artículo 280 se señala que el Plan de Desarrollo, es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del Presupuesto General del Estado y la inversión y la asignación de los recursos públicos y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Gobiernos Autónomos Descentralizados) e indica "Su observancia será de carácter obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores".

Al referirse al Presupuesto General del Estado el Art. 293, expresa que: "la formulación y ejecución del Presupuesto General del Estado, se sujetará al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se sujetarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía".

b) El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla, un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial¹

Por otra parte, en el mismo Código, manifiestas que las Parroquias Rurales como organismos descentralizados, tiene entre las funciones, la elaboración del Plan Parroquial Rural de Desarrollo, el Ordenamiento Territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de ámbito parroquial, que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial así como realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición sobre el cumplimiento de las metas establecidas².

c) Código de Planificación y Finanzas Públicas

En este cuerpo legal en el Art. 28 determina la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Art. 41 al 51. Planes de Desarrollo y Contenidos mínimos de los planes de Desarrollo.

d) Lineamientos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial

Es la coordinación entre los gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados "Gobiernos Autónomos Descentralizados" (Consorcio de Concejos Provinciales del Ecuador "CONCOPE", Asociación de Municipalidades del Ecuador "AME" y Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador "CONAGOPARE") y la Secretaría Nacional de Planificación "SENPLADES".

En base a lo anteriormente indicado, se torna indispensable dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la nueva Constitución y las leyes relacionadas, actualmente vigentes, a efectos de incorporarse en el Plan Nacional de Desarrollo y responder de manera efectiva a las múltiples reivindicaciones que plantean los diferentes sectores parroquiales, lo cual constituye un proceso que bien liderado apunte acciones positivas en el corto, mediano y largo plazo.

4. Metodología de Trabajo

4.1. Bases conceptuales

4.1.1. Enfoque



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RU

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CARACTERIZACIÓN

¹ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.2010.

² Art. 63: Naturaleza Jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia rural; Art. 64: Funciones del GAD parroquia rural; Art. 65: Competencias exclusivas de los GAD parroquia rural; Art. 67: Atribuciones de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural; Art. 70: Atribuciones del presidente (a) de la Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural; Art. 295: Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial



CARACTERIZACIÓN

Las bases conceptuales que orientarán la realización de esta consultoría, parten del Plan Nacional del Buen Vivir y de las normativas actuales que rigen estas actividades. Sin embargo, se consideran algunos conceptos que son afines, por ejemplo:

El desarrollo rural que se considera como una tendencia que pretende analizar las posibilidades de los actores sociales que aún permanecen ligados a la producción de la tierra, ya sea en la agricultura, la ganadería, la actividad forestal o en el manejo de los recursos naturales. Estas actividades generalmente están asociadas a conocimientos profundos de un área o sistema biológico, llámense selvas tropicales, bosque mediterráneo, litorales, etcétera. En otros casos, es la actividad misma la que determina formas de organización social, como de cabreros o productores de ganadería trashumante. Así, el desarrollo rural aparece como el conjunto de propuestas que los habitantes ejercen en una región, al margen en la mayoría de ocasiones, de las políticas locales o nacionales.

Los problemas fundamentales que padecen los diagnósticos rurales, parten de dos concepciones de la ciencia que han tomado posiciones antagónicas para interpretar la realidad social en el medio rural: a) La investigación holística o atomista, en donde las ciencias agrarias, en general, se han caracterizado por su fuerte especialización. El enfoque analítico corta en trozos la realidad, la atomiza para posteriormente profundizar en el estudio de sus partes y b) Los sesgos de tiempo, espacio, género, clase y tema. Con el término sesgo nos referimos a una visión parcial de la realidad inducida por un determinado motivo, que encubre explícita o implícitamente, el límite de la interpretación del fenómeno o proceso en observación.

Las definiciones que atañen al desarrollo de este trabajo se refieren a: Diagnóstico Participativo, (también conocido como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) es el diagnóstico hecho por un colectivo. Es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo del conocimiento de su realidad, en el que se publican los problemas que las afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos; que permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y, a través de ello, hacer que la gente llegue mejor preparada a la formulación del presupuesto participativo.

Su realización es necesaria, porque, mientras la comunidad analiza el diagnóstico, va comprendiendo mejor su situación, identificando los problemas y obstáculos que impiden su desarrollo y determinando las prioridades. Además, existe una marcada diferencia entre un diagnóstico hecho por agentes externos a una localidad y aquel hecho por los propios vecinos; de hecho, los planes de acción y las soluciones suelen ser más apropiados y eficaces cuando se basan en el análisis de los problemas realizados por las personas afectadas.

El diagnóstico participativo es una actividad del colectivo comunal; sin embargo, es conveniente que la comunidad cuente con el apoyo de facilitadores para aplicar la metodología adecuada al proceso investigativo llevado a cabo por los sectores populares.

También se tomará debida nota de que: “El objetivo del diagnóstico participativo es obtener información acerca de los problemas y necesidades comunitarias y su articulación dinámica con recursos locales y externos, así como las oportunidades de desarrollo que tienen los habitantes de las comunidades, ante lo cual definiremos como problemas comunitarios aquellos que afectan el normal desenvolvimiento social de los habitantes residentes en un área geográfica determinada: falta de servicios básicos (aseo urbano, electricidad, agua, cloacas, asfalto); inseguridad, desempleo, falta de infraestructura recreativa (canchas, centros culturales, parques, plazas); de infraestructura social (escuelas, ambulatorios, hogares de cuidado de niños, recreación), entre otros.

Entendiendo nuestro papel de Facilitadores y trabajamos conjuntamente con las comunidades parroquiales para: “Conocer con un mínimo de fuera científico, el lugar donde vivimos. Establecer las prioridades con un criterio racional de las demandas comunitarias. Construir un ¡nosotros! comunitario territorial. Hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que las aquejan. Proporcionar espacios concretos para la organización y la participación de diferentes grupos comunitarios. Proporcionar una base para elaborar un plan único de desarrollo y ordenamiento territorial dirigido a la solución de los problemas comunitarios”.³



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RU

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CARACTERIZACIÓN

³ El ABC de los Consejos Comunales. Capítulo 17. José Alfredo Ávila. 2006



CARACTERIZACIÓN

4.1.2. Alcance

Los últimos acontecimientos políticos, técnicos, legislativos tendientes a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos constituyen grandes desafíos, que exigen al Gobierno Central y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el diseño y aplicación de mecanismos de coordinación entre organismos centrales (sectoriales) y las instancias descentralizadas, de manera que la gestión de los distintos niveles territoriales sea ampliamente concertada. Para esto, es necesario lograr la articulación de modelos territoriales de desarrollo endógeno que propendan al fortalecimiento de la planificación y la equitativa asignación territorial de la inversión pública. Es necesario también, el desarrollo e implementación de una estrategia consensuada entre el órgano de planificación nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que defina una hoja de ruta estratégica de las acciones técnicas y políticas que se requieren para transitar hacia el nuevo modelo de planificación.

Las propuestas generadas tienden a racionalizar el uso del territorio para lograr su desarrollo integrado; contendrán programas y proyectos de actuación dimensionados para los componentes definidos para la consultoría que están relacionados con el Territorio, la Población y la Gestión.

Se sujetan a lineamientos referidos a: Reducción de inequidades sociales, Coordinación y gestión transectorial, Articulación intergubernamental, Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, participación pública, rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

Se consideran estrategias como: Desarrollo normativo, Producción y gestión de información para la planificación, Transferencia metodológica y fortalecimiento de capacidades, Seguimiento, evaluación y retroalimentación y Cooperación internacional, entre otras⁴.

Se ha trabajado directamente con los actores directos e indirectos de la zona de estudio, logrado la participación conjunta de los entes gubernamentales, comunitarios y la población, especialmente en la formulación del diagnóstico, sin dejar los enfoques de carácter ecosistémicos que caracterizan al área de estudio.

El diagnóstico de las parroquias contratadas, se determinó en base al procesamiento de la información secundaria disponible y al levantamiento de información directa en el terreno. Comprendió la línea base, la tendencia (pronosis) además de los lineamientos de las propuestas para formular los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las parroquias.

La participación de los actores directos e indirectos vinculados con las parroquias, fue la base esencial del trabajo, para lo cual se programó un extenso calendario orientado a la participación, socialización y validación de la información producida; así como los lineamientos impartidos por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) que se basan en la aplicación de la nueva normativa existente al respecto.

En el siguiente gráfico se indican el enfoque general de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial

⁴ Tomado del estudio: LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Estrategias para la Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, elaborado por SENPLADES, CONCOPE, AME y CONAJUPARE, publicado en Quito, Ecuador, en julio de 2010



CARACTERIZACIÓN

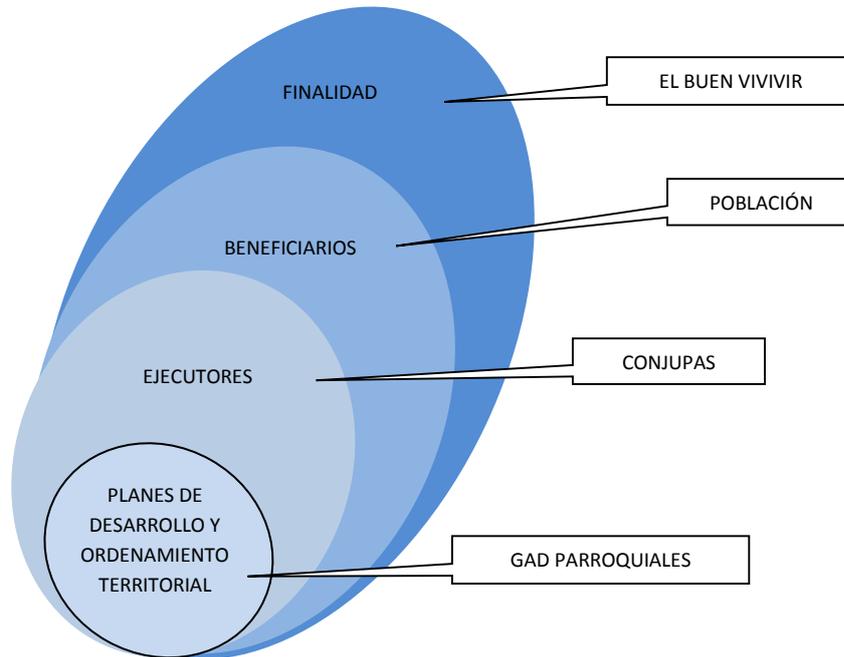


Grafico N° 1. Esquema Metodológico

4.2. Descripción General de la Metodología

La metodología de trabajo se basó principalmente en el procesamiento de información secundaria existente y correspondiente a las jurisdicciones de cada una de las parroquias conforme se especifica en los términos de referencia. La información en primera instancia se procesó regionalmente en las variables definidas previamente y luego se cortó y reprocesó para cada una de las parroquias conforme a su delimitación parroquial y en cada una de las variables estudiadas. Con esta información específica se caracterizaron los sistemas ambiental, productivo y social y se obtuvieron los diagnósticos, las propuestas y finalmente se arribó a la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La escala utilizada en los mapas básicos y temáticos fue de 1:50.000 para el área total de estudio y de escala menor cuando fue necesario.

4.3. Etapas

La realización de estos trabajos comprendió dos grandes fases: una referida al Plan de Desarrollo de las Parroquias y otra al Ordenamiento Territorial, cada una con una serie de etapas y actividades que se describen a continuación.

1ra. Etapa, ACTIVIDADES PREVIAS que se llevaron a cabo, tales como: 1) Reunión con las Directivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales con la finalidad de lograr un acercamiento institucional y de sensibilización; 2) Recorridos de campo para lograr un conocimiento previo de la región que se estudió y 3) Elaboración del Plan de Trabajo y de Participación Pública (Hoja de ruta), conteniendo la programación de las actividades detalladas de esta Consultoría.

2da. Etapa: DIAGNOSTICO en la que se llevaron a cabo actividades como: Gestión de información, que se refiere a la recopilación, análisis, evaluación y sistematización de la información secundaria existente; Evaluación de planes desarrollo estratégicos existentes (que se efectuó con un procedimiento especial), que sirvió de punto de partida para la elaboración de los planes parroquiales.



CARACTERIZACIÓN

También comprendió la caracterización de los recursos biofísicos y socioeconómicos, agrupados en: a) Sistema Ambiental en donde se tratará variables como: Geología, Geomorfología, Suelos, Pendientes, Agrología, Conflictos de Uso del Suelo, Clima, Cuencas Hidrográficas, Riesgos Naturales, Susceptibilidades a afectaciones naturales y antrópicos, Flora y Fauna, Áreas Protegidas, Ecología, Impactos ambientales, Paisajes naturales; b) Sistema Económico Productivo: Uso Actual del Suelo, Monocultivos, Aprovechamiento Forestal, Turismo, Actividades Extractivas; y, c) Sistema Socio-Cultural: Población, Indicadores socioeconómicos, Uso y ocupación del suelo y Tenencia de la tierra; d) Sistema de Gestión Institucional: Instrumentos de planificación, Capacidades; e) Sistema de Asentamientos Humanos: uso general del suelo, seguridad; f) Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad: (vialidad y comunicaciones.

En base a la caracterización de las variables antes citadas, se generó el Diagnóstico Integral de las parroquias, que comprendió el análisis de sus aspectos relevantes, con la determinación de Lineamientos.

Se efectuó una Síntesis de las Problemáticas y Potencialidades, expresada en una matriz con valoración, que señale la problemática y solución.

Para contar con datos que apuntalen el ordenamiento territorial se realizó una Zonificación Agroecológica Económica que ayudó a regularizar el uso del territorio.

3ra. Etapa: PROPUESTAS, generadas en un análisis estratégico de escenarios (FODA), que proporcionó Lineamientos estratégicos de intervención.

4ta. Etapa: MODELO DE GESTION, propio para la parroquia.

5ta. Etapa: PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, referida a la formulación del Plan y a la definición de Programas y Proyectos. Adicionalmente se puso énfasis en la discusión y posterior aprobación.

Se programó acciones de Implementación del Plan, para lo cual fue necesario elaborar Planes Estratégicos Institucionales, definir una Gestión Territorial apropiada, que posibilitó la ejecución de los planes, que además está articulado a los niveles municipales y provinciales.

Se delineó acciones de Seguimiento para Control y monitoreo social.

Se contempló también otras actividades necesarias como: Reuniones de participación pública; Capacitación a los miembros del Gobierno Parroquial; el establecimiento de Mecanismos de vinculación con los niveles cantonal, provincial y gubernamental y definir los términos de referencia (TDRs) para asesoramiento técnico permanente al CONJUPAS.

4.3. Ubicación de la Parroquia

La parroquia San Pedro de Los Cofanes, está ubicada en extremo sur oeste del cantón Shushufindi. Limita al norte: con la Parroquia El Eno; al sur: con la Provincia de Orellana; al este, con la Parroquia Siete de Julio y al oeste, con la Provincia de Orellana.

El área de estudio se ubica en la provincia de Sucumbíos, Cantón Shushufindi, Parroquia San Pedro de Los Cofanes, con una superficie total de 7.384,72 ha.

4.3.1. Ubicación, extensión y límites

Datos Generales:

Parroquia:

San Pedro de los Cofanes

Cantón:

Shushufindi



CARACTERIZACIÓN

Población al año 2001:	2.544hab
Población al año 2010:	3.326hab
Superficie cabecera:	21,16 ha
Superficie total de la Parroquia:	7.384,72 ha
Densidad poblacional 2011:	1,42 hab/ha
Tasa de crecimiento parroquial anual:	3,41%

En los siguientes gráficos se muestra la ubicación geográfica de la parroquia con respecto al país y la provincia.



Gráfico N° 2. Ubicación del área de estudio

4.3.2. Mapa Base

Para la elaboración del mapa base de la parroquia se utilizó información cartográfica escala 1:50.000 proveniente de dos fuentes oficiales; la primera es del Sistema De Información Geográfica y Agropecuaria "SIGAGRO", esta información fue realizada en el marco del Convenio de Cooperación interinstitucional entre el Ministerio De Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca "MAGAP" y el Gobierno Provincial de Sucumbios en el año 2008; la segunda es de la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

La cartografía básica tiene definidos los siguientes parámetros:

- **Coordenadas:** Coordenadas planas (Este y Norte – metros)
- **Proyección Cartográfica:** Universal Transversa de Mercator UTM
- **Zona Cartográfica:** Zona 18 Sur
- **Datum:** WGS 84
- **Escala:** 1:50.000

La información digital original estaba presentada a nivel provincial por lo que fue necesario procesar a nivel de parroquial.

El mapa base contiene la siguiente información: red hidrográfica, red vial, centros poblados, curvas de nivel, minas y canteras, centrales eléctricas, subestaciones eléctricas, red eléctrica, centros de salud, centros de educación, iglesias, casas, oleoducto de crudos pesados OCP y Sistema de oleoducto transecuatoriano SOTE.

Una vez elaborado el mapa base se procedió a validar la información mediante recorridos de campo.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RU

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CARACTERIZACIÓN

5. RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA⁵

⁵ Plan de Desarrollo Humano de la parroquia San Pedro de los Cofanes de Sucumbíos. 2005 -2010.



CARACTERIZACIÓN

Habiéndose vislumbrado un panorama lleno de esperanzas por la explotación petrolera, la economía del país iba a aumentar notablemente, se creyó propicio aprovechar esta oportunidad para impulsar la agricultura que cada vez iba disminuyendo más su productividad; por lo tanto, el IERAC Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, entidad encargada de administrar las tierras con destino agrícola del país, incentiva a través de un programa conjunto con el gobierno de turno para lograr cimentar en estas tierras vírgenes, una agricultura racional mediante la colonización dirigida. Para esto el entonces presidente Dr. José María Velasco Ibarra invita a través de medios de difusión en el año 1969 a todos los ciudadanos que deseen adquirir tierras baldías, y la dotación de implementos indispensables para la supervivencia de los colonizadores en el campo, de acuerdo con el Plan de Gobierno.

En la ciudad de Quito, el 7 de abril del año 1970, proceden a conformar un grupo de setenta y cuatro ciudadanos, una pre cooperativa denominada "San Pedro de los Cofanes" ya que aquella nominación constituida el existencialismo de una cultura llamada Cofanes. De inmediato y según la Ley de Cooperativas se procedió a nombrar los directivos, conformada de la siguiente forma:

<u>Nómina</u>	<u>Función</u>
Presidente	Noé Cevallos
Secretario	Eduardo Palacios
Tesorero	Pedro Huerta
Primer Vocal (Principal)	Gonzalo Santamaría
Segundo Vocal (Principal)	Segundo Ortiz
Tercer Vocal (Principal)	Luis Valencia

Estos directivos, especialmente los señores Eduardo Palacios y Gonzalo Santamaría lograron convertir la pre-cooperativa en Cooperativa Agropecuaria jurídicamente legalizada, esto fue el 15 de julio de 1970, autorizada por el Ministerio de Previsión Social, entidad encargada para el efecto, ahora Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Con estos antecedentes, la cooperativa en mención debía trasladarse a la posesión de sus tierras, para lo cual los encargados de la adjudicación fueron personeros del IERAC. Los primeros colonos que viajaron al oriente tomando un vuelo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana fueron: Homero Zambrano, Pedro Huera, Manuel Puga, Carlos Larrea, Carlos González, Luis González y Eliecer Chiriboga, quienes se colocaron erróneamente al margen derecho del río Conambo, posteriormente fueron removidos hacia la dirección correcta, quedando de esta manera y en forma definitiva la delimitación entre una cooperativa y otra, la parroquia San Pedro queda asentada frente a la vía Lago Agrio-Coca Km 28.

Estas personas de inmediato construyeron sus viviendas con materiales rústicos, limpiaban los terrenos y hacíanlos sembríos por propia iniciativa, sin ninguna ayuda o asesoramiento.

A principios de 1977, se establece en esta zona la Cooperativa San Pedro de Los Cofanes, la misma que llegó desde Quito con personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial N° 0477, e inscrito en el Registro General de Cooperativas con número de orden 868, organizada y calificada por el IERAC. Todo esto se logró gracias a la ayuda del señor Jorge Jaramillo, quien con su valioso apoyo hizo realidad las aspiraciones de muchos colonos. Esta Cooperativa abarcada una distancia de más o menos 8 - 70 km (hoy desde Conambo hasta Quimbe Verde). Para fines de 1977 ya eran setenta socios aproximadamente, existiendo en aquel entonces, setenta y dos ranchos, puesto que muchos de los socios, regresaban a sus lugares de origen, ya sea, por las inclemencias del clima, ya por la falta de alimentación, que en aquellos tiempos era escasa y precaria. Es así que luchando hombro con hombro van venciendo a la naturaleza y logran construir un rancho al que se llamó la casa comunal, en donde se inició la primera escuela con setenta y seis alumnos, siendo la primera profesora la Sra. Hilda de Becerra, la misma que tuvo que abandonar sus labores debido a que su esposo solicitó a la cooperativa un lote de terreno, más como no fue aceptado, la profesora y su familia migró hacia otro lugar. Transcurre así hasta el mes de junio en el que se hace cargo de la escuela como profesora fisco misional la Sra. María Ortega la cual laboró hasta que se fiscaliza la escuela.

Hasta ese entonces se había formado una nueva directiva, constituida por:

Presidente: Marcial Mayorga



CARACTERIZACIÓN

Vicepresidente: Pedro Molina
Secretario: Pedro Huera
Tesorero: José Aguirre

Estos señores trabajan sin mayores contratiempos hasta el 24 de mayo de 1972 que se cambia la directiva. A los quince días de nombrada esta directiva, el Presidente Ramón Prieto recibe un oficio en el cual se le notifica que no podía ser presidente de la cooperativa quien ya no pertenecía a ésta. Para entonces, entre don Marcial Mayorga y el delegado del IERAC, Ing. Arturo Martínez habían firmado un convenio, según el cual se desapropiaba a la cooperativa, cuatro kilómetros de terreno con el fin de establecer un proyecto de colonización dirigida, además de implantar un plan comunal en esa área, que consistía en que a cada colono se le dejaba sólo 70 Ha, y las restantes se trabajaban comunalmente, esta idea fue propuesta por el doctor Cevallos, quien tomó la idea de esta forma de administración de Israel, país que el doctor había visitado.

Comunicados de este particular por don Ramón Prieto, los demás socios rechazan este planteamiento y deciden luchar hasta las últimas consecuencias, a fin de no ser despojados de aquellas tierras que tantos sacrificios y sufrimientos les había costado. Se envían comisiones a diferentes estamentos pero sin ningún resultado. Así transcurren dos meses de dura lucha hasta que cierto día llega un pelotón de militares de Santa Cecilia, quienes después de golpear brutalmente a los colonos y a punta de bayonetas se llevan detenidos a: Telmo Villalba, Hornero Zambrano, Segundo Benítez, Antonio Gutiérrez y otros. Ante tanta insistencia de las esposas de los detenidos, así como la de los compañeros de lucha, luego de ocho días de detención son puestos en libertad, no sin antes haberlos presionado a entregar sus tierras. Ante estas circunstancias, los colonos ya no oponen resistencia; y muchos de ellos abandonan sus tierras con unos cuantos centavos en los bolsillos, producto del "Avalúo" que a gusto y antojo les hizo el IERAC, que estaban muy lejos de los precios reales.

De la tierra desapropiada a la cooperativa, nace lo que hoy es actualmente el proyecto Shushufindi (Jivino Verde). De esta manera la cooperativa queda reducida a tan sólo 5 km (del km 26 al km 3 7) ya que anteriormente también fue desmembrada por el IERAC, para formar lo que fue la cooperativa Conambo. A partir de entonces, se cambia de directiva una y otra vez, pasando por la presidencia, don José Núñez, quien resentido por la traición hecha a sus compañeros, y después de una asamblea, tiene un intercambio de palabras con Washington Mayorga, llegando incluso a la agresión física, motivo por el cual el Sr. Núñez presenta su renuncia, siendo reemplazado por el vicepresidente, El Sr. Carlos Ortega, en cuya administración se realiza la linderación de todas las parcelas, las mismas que fueron efectuadas por el topógrafo Sr. Miguel Minga y equipo, los cuales fueron enviados por el IERAC.

Al Sr. Carlos Ortega le sucedió en el cargo, el Sr. Ramón Bazurto en su administración se inaugura la escuela. La Srta. Profesora Irene Albuja, en un acto de patriotismo demostró su tesón de trabajo al mantenerse laborando de forma desinteresada, dando clases en un local con piso de tierra y el techo lleno de goteras.

El Señor Bazurto fue removido del cargo por no haber convocado a sesión alguna, ocupando su lugar el Sr. Julio Bermeo, mientras tanto, en los socios de la cooperativa ya no existía el mismo espíritu de superación; el rencor y el egoísmo fueron apoderándose de los colonos. Finalmente surge la desorganización quedando definitivamente disuelta la cooperativa.

Es entonces cuando nace la idea de formar un centro poblado, para lo cual se habían dejado 70 Ha de terreno. Es así como en el mes de enero de 1973, se define un número de cincuenta personas de las cooperativas San Pedro de Los Cofanes, Unión Santo Domingo y Quimbe Verde en un espacio de terreno en donde recibieron una misa, y luego de la misa, el Sr. Marcial Mayorga (presidente de la comunidad) levantó la propuesta de hacer un centro poblado para todos los asistentes a la convocatoria. Esta propuesta fue unánimemente aceptada, quedando así reflejado en la historia el 28 de enero de 1973 como el día de la fundación del centro poblado de San Pedro.



CARACTERIZACIÓN

Posteriormente, el 28 de febrero de 1973 se realiza una gran minga con el fin de trazar las calles del nuevo centro poblado, y ese mismo día, con el pueblo en plenas faenas de trabajo fueron recibidos las máximas autoridades del cantón Orellana, quienes acudieron al sitio con la misión de prestar una autoridad en el caso de comprobar que el caserío tenía organización. Luego de escuchar las distintas exposiciones que presentaron los colonos y conocer sus justas aspiraciones, las autoridades presentes determinaron como primera medida la asignación de un Teniente Político, prometiendo elevar formalmente una solicitud al gobernador de Orellana en el sentido de que hacía falta establecer otras dos parroquias, más en esta zona, una en Sacha 7 y otra en Shushufindi central.

Anteriormente se había creado el cantón Francisco de Orellana y con este cantón algunas tenencias políticas para cumplir con los requisitos legales, pero sin ubicarlas debidamente. Ahora con la apertura de carreteras y el aumento de colonos, se vio la presión de trasladar estas tenencias políticas a los sectores más poblados; es así como la tenencia política de Limoncocha es trasladada al centro poblado de San Pedro.

En el acta de instalación y cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador de la provincia de Orellana, Teniente Coronel Rubén Narváez Erazo, se señalan los límites jurisdiccionales hasta que San Pedro sea legalmente constituida en Parroquia. El acta de traslado fue firmada el 29 de mayo de 1973 por los siguientes representantes:

Jefe Político del cantón Orellana:	Raúl Gallardo
Presidente del centro poblado:	Marcial Mayorga
Por la pre-cooperativa Unión Santo Domingo:	Manuel Landa
Por Quimbe Verde:	Arturo Veloz
Párroco:	Alejandro Lavaca
Teniente Político:	Mario Ron
Secretario:	Jorge Silva

El Teniente Político dura en sus funciones seis meses, siendo reemplazado por el Sr. Vicente Nolivos, quien labora aproximadamente tres meses, para luego ser trasladado definitivamente a Shushufindi por desavenencias con el presidente del centro poblado, perdiéndose de esta manera la partida presupuestaria. Hasta el año 1976 continúa de presidente del centro poblado el Sr. Marcial Mayorga, bajo cuya administración, y por influencias del Sr. Mero Zambrano se logra implantar provisionalmente la Jefatura de Registro Civil de Limoncocha con el nombramiento de la Sra. María de Bazurto como jefe de área, la misma que se posesiona del cargo en agosto de 1976. En esta época se construye la casa para oficinas con la colaboración del Sr. Jaime Gilbert, quien donó 76 quintales de cemento. De igual forma, el Sr. Eduardo Verduga, conjuntamente con otros socios donan madera, mientras que el Sr. Vicente Nolivos, quien fuera Teniente Político de este lugar hace llegar por intermedio del jefe cantonal del registro civil, un dinero obtenido de multas, el cual es invertido en la compra de clavos.

La construcción se realiza a base de mingas entre los moradores del pueblo y 10s socios del club Defensor Oriental. El 15 de septiembre de 1977 la Sra. Jefe del área presenta la renuncia del cargo por discrepancias con el presidente del centro poblado, siendo reemplazada por la Sra. María Vázquez quien labora 15 días y luego es trasladada a Shushufindi perdiendo así la partida presupuestaria para este sector. En el mes de enero de 1978 se produce el cambio de directiva del centro poblado, quedando integrada de la siguiente forma:

Presidente:	Carlos Ortega
Secretario:	Sra. Bertha de Dávila
Vicepresidente:	José Herrera
Tesorero:	Raúl Castro
Primer vocal:	Celso Ucles
Segundo vocal:	Segundo Tacuri
Tercer vocal:	Claudio Bustamante



CARACTERIZACIÓN

Quienes prometen velar por el adelanto del pueblo. Como obra prioritaria se realiza la construcción de la casa comunal con la ayuda del Consejo Provincial, Consejo Cantonal y cuotas voluntarias de los socios. En 1979 se logra nuevamente traer la Tenencia Político en San Pedro en la persona del Sr. Mariano Díaz quien labora normalmente durante 6 meses, para luego ser trasladado a Rio Eno por incomprensión con ciertos pobladores. El Sr. Díaz es reemplazado por Segundo Bedón, quien por estar en calidad de préstamo, sólo labora tres meses y es trasladado a otro lugar perdiéndose definitivamente la partida.

En este periodo y bajo la administración actual se consigue tres bombas de agua para el servicio de los moradores, se logra además la apertura de las calles gracias al apoyo del Sr. Luis Vigueta, Consejero Provincial, quien dispuso se envíe un tractor y la donación de los tubos de cemento para el alcantarillado; igualmente, el municipio de Orellana donó cien árnicas de diferentes dimensiones, quedando así las calles listas para ser lastradas. Hasta 1980, San Pedro contaba con un promedio de 500 familias que suman aproximadamente 2000 personas así como una escuela compuesta de cinco aulas, 230 niños y tres profesores, una casa misional con tres religiosas, un consultorio médico-dental, una iglesia construida por la misión de capuchinos del Coca, un aserradero perteneciente a la Misión bautista del lugar; varios muebles para oficina de la Tenencia Político, entre otros.

A través del tiempo y del trabajo, los moradores, tanto individual como mancomunadamente, han ido surgiendo poco a poco, hasta el punto de que en el momento, las casas (antes solamente ranchos de paja, caña y pambil) se han transformado en hermosas casas de estructuras de cemento y bloque. Anteriormente se tenía que estar uno o dos días en espera de vender café y cacao, a los comerciantes clandestinos que pasaban por el lugar; cuando buenamente querían, o cuando se ponía a buen precio el producto, o de lo contrario pagaban por él, lo que a ellos les apetecía, causando así la desesperación de muchos padres de familia que por la necesidad de adquirir algo de dinero y otros, sobre todo los que habitaban sobre la cuarta o quinta línea, tenían que vender sus productos al precio que el comprador les ofrecía.

En la actualidad, ya no sucede lo mismo, gracias a l sacrificio, esfuerzo y medios económicos personales, varios residentes del lugar han abierto casas comerciales en diferentes puntos, siempre dentro del sector, entre ellas tenemos las siguientes: Casa Comercial Intriago y Casa comercial, piladora y secadora San José; las mismas que se dedican a la compra y venta de productos de la zona, así como de algunos productos de otras regiones del país (costa y sierra). Existente también una casa comercial dedicada a la venta de materiales de construcción, y varias casas de abarrotes, entre las que se mencionan: Víveres Marisol, Víveres San Pedrito, Tienda de abarrotes de Mara Zambrano, entre otras.

Se han construido varios kioscos a lo largo de la carretera, los cuales se dedican a l expendio de refrescos y alimentos, ropas y varios enseres, colaborando de esta manera con los moradores de los respaldos, quienes llegan en busca del sustento para la familia, y tienen en donde calmar la sed y el hambre hasta retornar a sus casas. Hay igualmente sitios de desposte de ganado porcino y vacuno y otros beneficios de diversa índole existe un cementerio, en el que muy gentilmente el señor José Aguirre realiza con medios propios la construcción de la Cruz Mayor; la cual tiene 4 m de alto, además del descanso para colocar los féretros mientras se realiza la excavación de la fosa, ya que muchos vienen de lejos. El terreno para el camposanto fue donado por el señor Marcia l Mayorga en el año de 1977.

Los trabajos de limpieza se los realiza por medio de mingas y con la colaboración de todos los moradores. Actualmente está en la presidencia el señor Carlos Ortega, con un grupo de colonos que colaboran en esta directiva. Estas personas estuvieron empeñadas tesoneramente en la construcción del puente que cruza el camino hacia el cementerio, que se inició en 1976. Esta obra contó con el apoyo del Consejo Cantonal del cantón Shushufindi.

En estas páginas que tienen un valor incalculable, porque contiene esta parroquia en ella la historia de un pueblo, que para estar en el estado en que se encuentra, sus colonos tuvieron que luchar a brazo partido contra y marea, para así preparar un futuro mejor para sus hijos y amigos llegando para engrandecer más y más a este pueblo querido, por el cual se ha sufrido y en el queda lo mejor que puede dejar un hombre: Su juventud ha tenido que pasar por muchos esfuerzos, sacrificios para lograr su parroquialización.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RU

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CARACTERIZACIÓN

Quiera Dios, que los anhelos mucho tiempo guardados y los deseos de superación se vean coronados el día en que este viejo y añorado pueblo alcance la categoría de parroquia, la misma que se la tiene muy merecida por su antigüedad y por su alto espíritu de trabajo. Al ver a este pueblo despertar de un largo letargo en el que se ha encontrado inmerso por mucho tiempo, no me queda más que decir a los dirigentes del mismo, los cuales se encuentran optimistas y empeñados en lograr la parroquialización de San Pedro, conjuntamente con los clubes deportivos, instituciones y moradores en general.



CARACTERIZACIÓN

6. CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PARA LA FORMULACIÓN EL DIAGNOSTICO PARROQUIAL

6.1. SISTEMA AMBIENTAL⁶

6.1.1. Recurso Suelo

La generalidad de los suelos del área de la parroquia de San Pedro de los Cofanes, se han desarrollado en las partes ligeramente onduladas a manera de piedemonte existentes en la unidad denominada Cuenca Amazónica Colinada y específicamente en la Cuenca Amazónica Plana.

Se han identificado dos subgrupos de suelos, cuyas características se describen a continuación:

Vitric DYSTRANDEPTS/DYSTROPEPTS

Suelos derivados de ceniza volcánica, de color negro, con retención de agua 50 a 100%, textura franco limosa, profundo, drenaje bueno, pH ligeramente ácido (6.0), fertilidad mediana, mezclados con arena gruesa de pómez con textura franco arenoso, medianamente profundo, fertilidad baja.

Las características químicas más importantes son: contenido de materia orgánica mediano (3.0%), saturación de bases en nivel medio entre 30 a 50%, capacidad de intercambio catiónico > 24 meq/100g. Con valores de 28 a 34 en profundidad. Contenidos, altos en nitrógeno y potasio, bajo en fósforo.

Cubren una superficie de 1988,94 ha y representan el 26,93% del área total del territorio de la parroquia.



FOTO N° 1. PERFIL REPRESENTATIVO DE LA UNIDAD DE SUELOS DESCRITA

⁶ Información procesada de recursos naturales proveniente del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA "MAGAP", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y AGROPECUARIA "SIGAGRO" Y EL GOBIERNO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS



CARACTERIZACIÓN

Typic DYSTROPEPTS

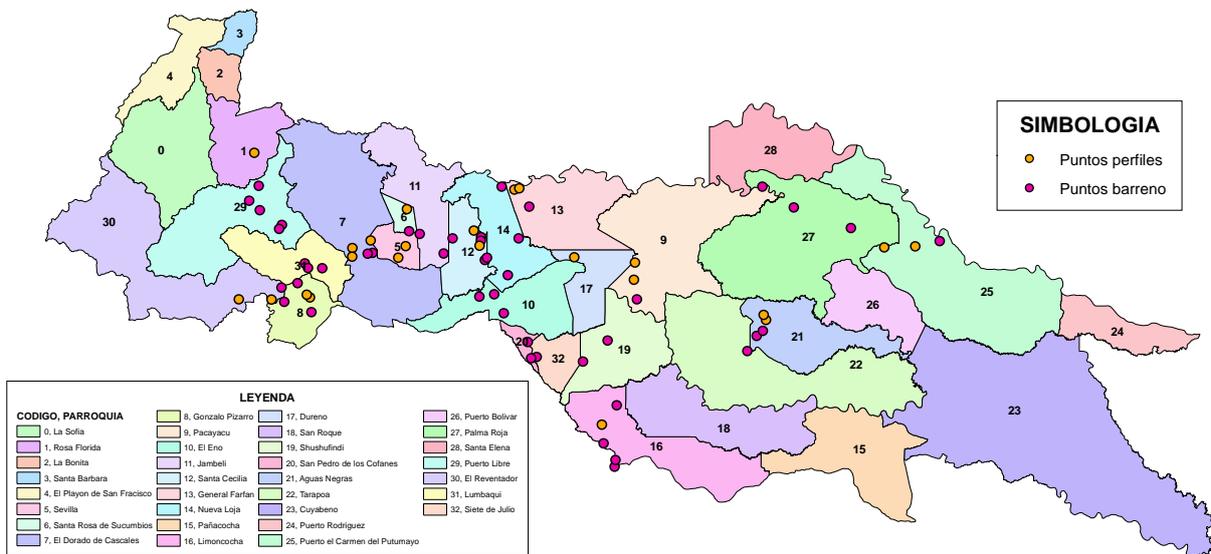
Suelos originados de rocas sedimentarias completamente meteorizadas y transformadas en arcilla, localmente se pueden encontrar cantos rodados blandos. Son de color pardo rojizos y rojos, arcillosos, medianamente profundos, drenaje moderado, pH muy ácido (4.5-4.1), con disminución en profundidad, alto grado de toxicidad en Al, fertilidad muy baja.

El reporte de los análisis de laboratorio indican las siguiente características químicas: contenido de materia orgánica alto (6.0-6.5%) en el primer horizonte de poco espesor (0-18 cm), el nitrógeno (como NH4) se encuentra en nivel medio, niveles bajos en fósforo, potasio, calcio y magnesio. Saturación de Base < a 30% y la Capacidad de Intercambio Catiónico >24meq/100g (30).

Ocupan la mayor superficie del área de estudio, una extensión de 5.315,46 has y representan el 71,98% de su territorio.



FOTO N° 2. PERFIL REPRESENTATIVO DE LA UNIDAD DE SUELOS DESCRITA



Perfiles y barrenos en la provincia Fuente: SIGAGRO 2008



CARACTERIZACIÓN

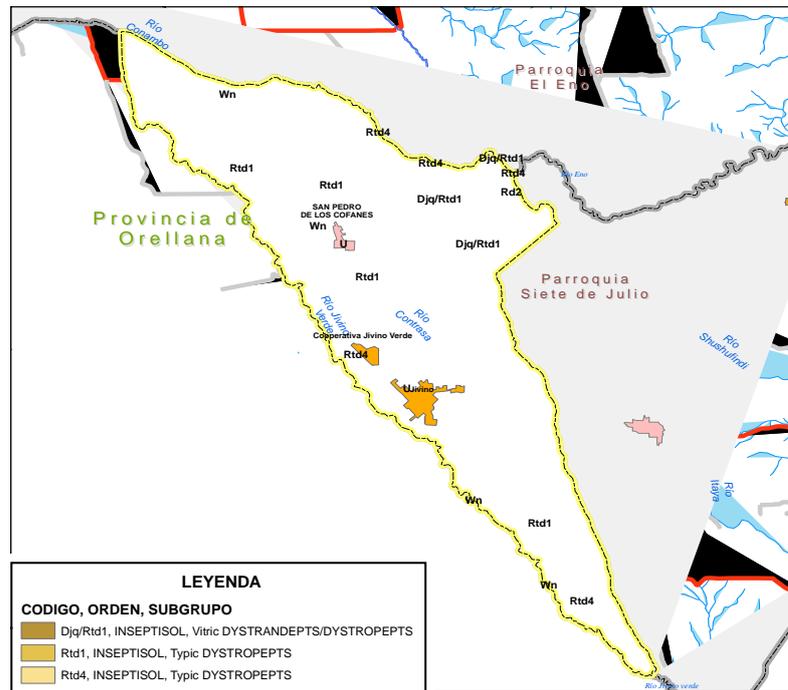


Grafico N° 3. Perfil representativo de la unidad de suelos descrita
Fuente: SIGAGRO 2008; INEC 2009; INEC 2009

Cuadro N° 1. Clasificación taxonómica del suelo

GRANGRUPO	SUBGRUPO	ORDEN	SUBORDEN	AREA(ha)	%
DYSTRANDEPTS/ DYSTROPEPTS	Vitric DYSTRANDEPTS/DYSTROPEPTS	INSEPTISOL	ANDEPTS/TROPEPTS	1.988,94	26,93%
DYSTROPEPTS	Oxic y Typic DYSTROPEPTS	INSEPTISOL	TROPEPTS	23,29	0,32%
	Typic DYSTROPEPTS	INSEPTISOL	TROPEPTS	5.315,46	71,98%
U	U	U	U	27,20	0,37%
Wn	Wn	Wn	Wn	29,84	0,40%
Total general				7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

La mayoría de los suelos que dominan el territorio de la parroquia San Pedro de los Cofanes, se localizan en relieves planos bien drenados; son originados de rocas sedimentarias completamente meteorizadas y transformadas en arcilla, localmente se pueden encontrar cantos rodados blandos. Son de color pardo rojizos y rojos, arcillosos, medianamente profundos, drenaje moderado, pH muy ácido (4.5-4.1), con disminución en profundidad, alto grado de toxicidad en Al, fertilidad muy baja.

6.1.3. Cobertura vegetal y uso del suelo

De acuerdo con el mapa de uso de los suelos, en el área de estudio se identificaron los siguientes tipos de cobertura vegetal y uso del suelo:

Bosque intervenido (Bi)

Es un ecosistema natural primario o secundario que inicialmente presenta parches de deforestación y poco a poco se va colonizando. Cubre una superficie de 232,50 has y representa el 3,15% del área total.

70% Bosque intervenido / 30% Arboricultura tropical (Bi/Cx)



CARACTERIZACIÓN

Corresponde a bosque primario o secundario intervenido, en asocio con cultivos perennes o semi perennes, que forman generalmente mosaicos en los que sobresalen cultivos de café, cacao, banano, cítricos, entre otros. Cubren una superficie de 616,78 has y corresponde al 8,35% del área total de estudio.

Palma africana (CI)

Tierras ocupadas con cultivo de palma africana en una superficie de 518,69 has y representan el 7,02% del área total de la parroquia.

Caña de azúcar (Cñ)

Cultivos de caña de azúcar en una superficie de 11,81 has y representa el 0,16%.

Arboricultura tropical (Cx)

Cultivos perennes o semi perennes que forman generalmente mosaicos en los que sobresalen los cultivos de café, cacao, banano, cítricos, entre otros. Si bien es cierto, su implantación es estable durante algunos años, sin embargo, al estar localizados en pequeñas parcelas, no es posible clasificarlos en una sola categoría de uso. Ocupan una superficie de Arboricultura tropical 256,02 has y representan el 3,47%.

70% Arboricultura tropical / 30% Bosque intervenido (Cx/Bi)

Cultivos perennes o semi perennes, asociados con bosque intervenido, en una superficie de 83,01 has y representan el 1,12%.

70% Arboricultura tropical / 30% Cultivo de ciclo corto (Cx/Cc)

Cultivos perennes o semi perennes, asociados con cultivos de ciclo corto, en una superficie de 98,14 has y representa el 1,33%.

Pasto (P)

Para este trabajo se unificaron los pastos naturales y cultivados formando una sola categoría.

Los pastos cultivados corresponden a la vegetación con especies herbáceas introducidas con fines pecuarios, donde es necesario para su establecimiento y conservación realizar labores de cultivo y manejo, se considera también en esta categoría al kikuyo (*Pennisetum clandestinum*), cuya regeneración es espontánea y se desarrolla en áreas sobre los 1800 msnm.

Mientras que la vegetación donde predominan las especies herbáceas nativas con crecimiento espontáneo, se desarrolla por lo general en áreas de pendientes moderadas a fuertes con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección. Cubren una superficie de 68,07 has (0,92%).

70% Pasto / 30% Arboricultura tropical (P/Cx)

Suelos ocupados por pastos naturales, asociados con cultivos perennes y semi perennes en una superficie de 5.302,62 has y representan el 71,81% del área total.



CARACTERIZACIÓN

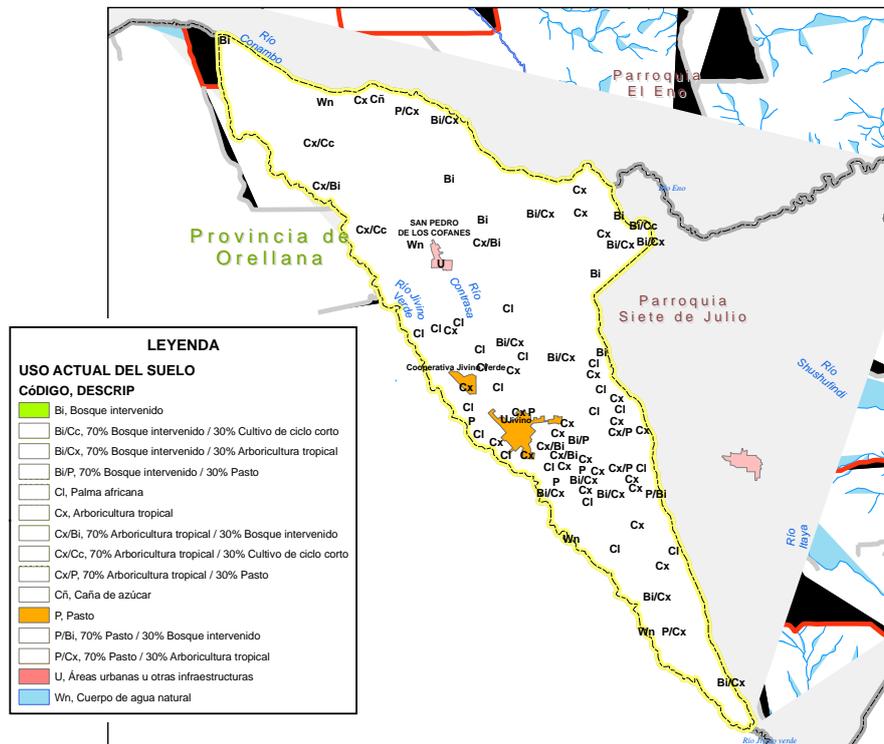


Grafico N° 4. Cobertura vegetal y uso del suelo
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 2. Cobertura vegetal y uso del suelo

CODIGO	DESCRIPCION	AREA (ha)	%
Bi	Bosque intervenido	232,50	3,15%
Bi/Cc	70% Bosque intervenido / 30% Cultivo de ciclo corto	9,57	0,13%
Bi/Cx	70% Bosque intervenido / 30% Arboricultura tropical	616,78	8,35%
Bi/P	70% Bosque intervenido / 30% Pasto	11,75	0,16%
		870,60	11,79%
Cl	Palma africana	518,69	7,02%
Cñ	Caña de azúcar	11,81	0,16%
Cx	Arboricultura tropical	256,02	3,47%
Cx/Bi	70% Arboricultura tropical / 30% Bosque intervenido	83,01	1,12%
Cx/Cc	70% Arboricultura tropical / 30% Cultivo de ciclo corto	98,14	1,33%
Cx/P	70% Arboricultura tropical / 30% Pasto	81,96	1,11%
		1.049,63	14,21%
P	Pasto	68,07	0,92%
P/Bi	70% Pasto / 30% Bosque intervenido	36,76	0,50%
P/Cx	70% Pasto / 30% Arboricultura tropical	5.302,62	71,81%
		5.407,45	73,22%
U	Áreas urbanas u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
		57,04	0,77%
		7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

El territorio de la parroquia San Pedro de los Cofanes está cubierto en mayor superficie por pastos, asociado con arboricultura tropical. Sin embargo, se observa una apreciable superficie de bosque intervenido. Toda esta vegetación se concentra en las áreas de relieve plano a onduladas y de disección.



CARACTERIZACIÓN

Pequeñas superficies de vegetación arbustivas y cultivos de ciclo corto en asocio generalmente con pastos se presentan en las zonas bajas del territorio (llanuras y terrazas).

6.1.4. Cuencas y micro cuencas

La parroquia de San Pedro de los Cofanes se encuentra localizada dentro del área de drenaje de la cuenca del río Napo y en las subcuencas del río Aguarico y río Jivino, a la cual pertenecen tramos parciales de las micro cuencas de los ríos: El Eno, Jivino y Conambo.

Cuadro N° 3. Características morfométricas de algunas subcuencas

Microcuenca	Subcuenca	Cuenca	Área (km ²)	Perímetro (km)	Longitud (km)	Ancho (km)	I.C	Forma de la Cuenca	Tendencia a las crecidas
Río Eno	Río Aguarico	Río Napo	185,04	143,95	59,7	11046,83	2,98	oblonga	muy baja
Río Jivino	Río Jivino	Río Napo	143,13	126,64	49,2	7042,22	2,99	oblonga	muy baja

Fuente: SIGAGRO 2008,

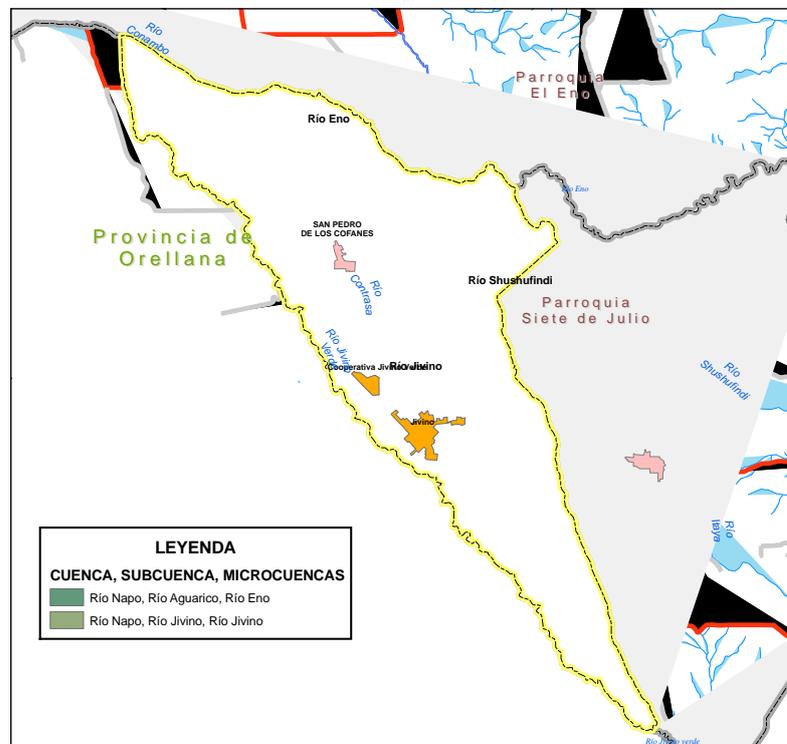


Grafico N° 5. Microcuencas correspondientes a la Parroquia San Pedro de los Cofanes
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 4. Cuenca, Subcuenca y Microcuencas de la Parroquia

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	HECTÁREAS	%
Río Napo	Río Aguarico	Río Eno	1.238,27	16,77%
	Río Jivino	Río Jivino	6.146,45	83,23%
Total			7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

Del cuadro de las características morfológicas y morfo métricas, se desprende que, las subcuencas y micro cuencas delimitadas en el área de estudio, presentan formas oblongas, típicas de drenajes dendríticos circulares que cubren la mayor superficie del territorio de la parroquia. De muy baja tendencia a las crecidas, lo que se traduce en medianas a bajas posibilidades de que se provoquen inundaciones, en especial en las llanuras bajas y mal drenadas.



CARACTERIZACIÓN

6.1.5. Geología

A grandes rasgos de Este a Oeste, la región amazónica ecuatoriana en estudio puede dividirse en dos grandes regiones: La Planicie de la Cuenca Amazónica y la zona montañosa de las estribaciones de la Cordillera Real: 1) La Cordillera Real presenta exclusivamente facies metamórficas, que tiene como origen orogénesis preandina. Está representada por el grupo Llanganates y su metamorfismo es de grado medio a bajo y 2) La zona de planicies de la región oriental, con clima cálido húmedo característico. Las principales direcciones de drenaje son dos: hacia el Este por los ríos que conforman parte de la cuenca norte del río Napo y cuenca sur del río San Miguel y los ríos que provienen de las estribaciones de la Cordillera; y, hacia el Sur por drenajes que nacen en la misma Cordillera Real.

FORMACIONES DE LA PLANICIE DE LA CUENCA AMAZONICA PRESENTES EN LA PARROQUIA SAN PEDRO DE LOS COFANES

Formación Chambira

Esta Formación abarca la parte centro sur de la parroquia y dentro de la misma se encuentra transgrediendo a la Formación Curaray. La Chambira es una secuencia no fosilífera de gran espesor (de 1000 a 1500 metros) de sedimentos clásticos gruesos. Se la ha dividido en tres unidades, la intermedia es tobácea, la Chambira básicamente consiste de un abanico de piedemonte y de sedimentos fluviales depositados durante una intensa erosión de la Cordillera Real. Igual que en el caso anterior, abarca una extensión de 3.232,46 has que llega al 43,77% del área.

Formación Mera

Estas terrazas más jóvenes (topográficamente inferiores) ocupan la parte centro nortel de la parroquia. Sus depósitos están compuestos por abanicos de piedemonte del Cuaternario, areniscas tobáceas y arcillas, las que postdatan al último período importante de fallamiento y levantamiento y están menos disectadas que las terrazas remanentes de la Formación Mesa (Rotuno). Esta formación en la parroquia es la más representativa y predominante, ya que abarca 4.115,39has que significa el 55,73% del área total de la parroquia.

Formación Curaray

Esta formación abarca una pequeña parte de la parroquia, y está cubierta en su mayor parte por jungla bajo las delgadas capas aluviales. Su litología está comprendida por una serie potente de arcillas rojas, verdosas y azuladas bien estratificadas, localmente se encuentra yeso, alternando con horizontes de arenisca de grano fino; horizontes tobáceos y carbonáceos – ligníficos son comunes. La abundante fauna de esta formación indican una edad Mioceno Superior, y la potencia es de por lo menos 750 metros de espesor, y probablemente representa un ambiente de depositación entre lacustre y de estuario, comparada con las condiciones continentales de la gran Formación Arajuno. Representa 7,02 has que representa el 0,10% del área de la parroquia.

No son significativos los depósitos aluviales por abarcar superficies que no superan el 1% del área total de la parroquia.



CARACTERIZACIÓN

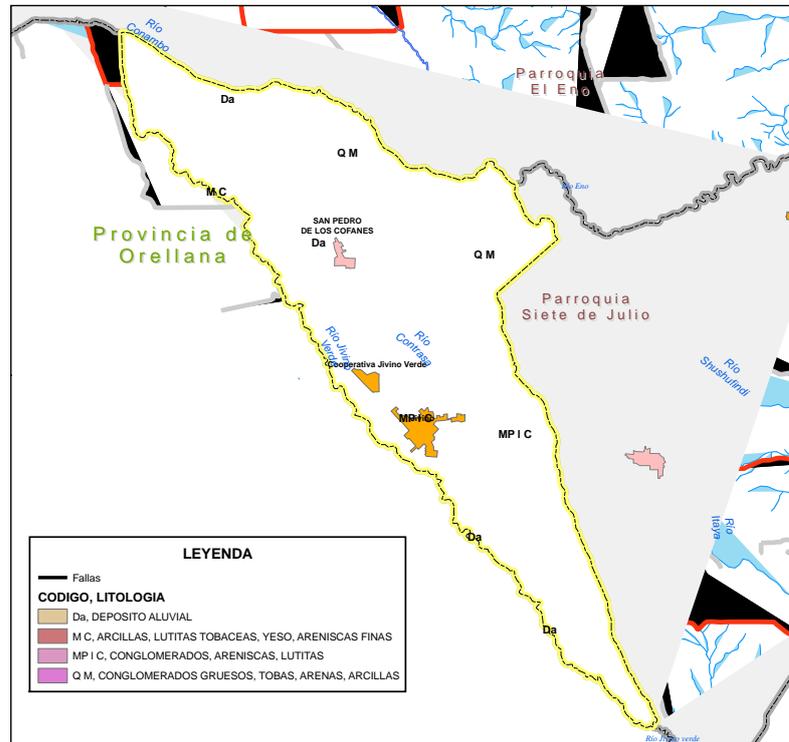


Gráfico N° 6. Formaciones Geológicas y litografía en la parroquia San Pedro de los Cofanes. Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 5. Geología de la Parroquia San Pedro de los Cofanes

ERA	FORMACION	CODIGO	LITOLOGIA	AREA(ha)	%
CUATERNARIA	F.MERA	Q M	CONGLOMERADOS GRUESOS, TOBAS, ARENAS, ARCILLAS	4.115,39	55,73%
	NO APLICA	Da	DEPOSITO ALUVIAL	29,84	0,40%
MIOCENO	F.CURARAY	M C	ARCILLAS, LUTITAS TOBACEAS, YESO, ARENISCAS FINAS	7,02	0,10%
MIO-PLIOCENO	F.CHAMBIRA	MP I C	CONGLOMERADOS, ARENISCAS, LUTITAS	3.232,46	43,77%
Total				7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

6.1.6. Geomorfología

En la parroquia San Pedro de los Cofanes, se distinguen tres formas de relieve: 1) Terrazas Aluviales, 2) Complejo de Colinas y, 3) Llanuras planas a suavemente onduladas. A continuación se describen cada una de ellas:

Terraza aluvial media (Fv2)

Forma de relieve de nivel superior a las terrazas bajas. Relieve plano; poco a nada inundables. Ocupan una superficie de 139,24 has y representan el 1,89% de área total del estudio.

Colinas con pendientes rectilíneas, ocasionalmente chevrones. Muy disectada > 50 (H2b)

En esta área, se levanta un complejo de colinas muy disectadas (ocasionalmente chevrones), con pendientes rectilíneas de más de 50% que interrumpen el ambiente fisiográfico plano dominante. Estas colinas marcan fuertemente el relieve general del área de estudio, cubriendo una superficie de 112,51has, lo que representa el 1,52% del total del área.



CARACTERIZACIÓN

Relieves generalmente plano, bien drenado. P. 0-5 % (K2)

Ocupa la mayor superficie del área de estudio, en extensos ambientes fisiográficos de relieve plano, con predominio de material detrítico fino de arenas y limos sobre arcillas del substrato.

Su extensión es de 6.950,77 has y representa el 94,12% del territorio de la parroquia.

Vertientes regulares de los depósitos K2 (Vr/K2)

Corresponde a superficies regulares de las vertientes del complejo de colinas, cuyos componentes son los depósitos que conforman la unidad morfo genético K2.

Ocupa una superficie de 125,16 has y representa el 1,69% de la superficie total del área de estudio.

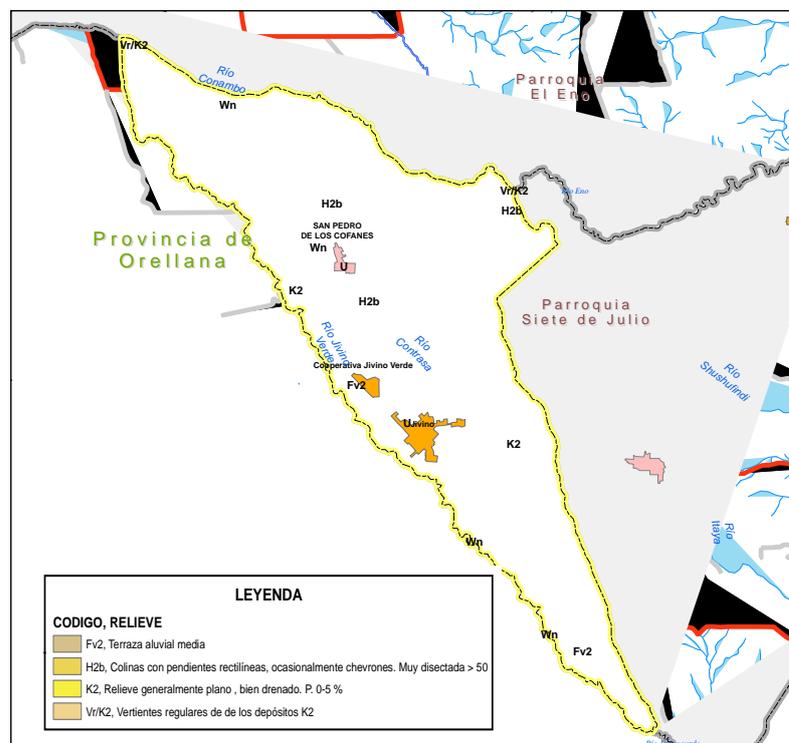


Grafico N° 7. Paisajes y subpaisajes del relieve de la parroquia
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 6. Superficies, % y descripción de los Paisajes y subpaisajes geomorfológicos de la Parroquia

SIGLAS	RELIEVE	AREA(ha)	%
Fv2	Terraza aluvial media	139,24	1,89%
H2b	Colinas con pendientes rectilíneas, ocasionalmente chevrões. Muy disectada > 50	112,51	1,52%
K2	Relieve generalmente plano, bien drenado. P. 0-5 %	6.950,77	94,12%
Vr/K2	Vertientes regulares de los depósitos K2	125,16	1,69%
U	Áreas urbanas u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpos de agua natural	29,84	0,40%
Total		7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

Formas fisiográficas de relieves planos se presentan en el área de estudio para configurar un ambiente bastante regular que domina el relieve y pendiente de la zona ya que cubre la mayor superficie del territorio de la parroquia.



CARACTERIZACIÓN

Formas de colinas muy disectadas y depósitos de los relieves planos y terrazas, localizadas en zonas adenañas a las corrientes fluviales, están presentes en menor superficie.

6.1.7. Pendientes

En el área de estudio, se identificaron tres clases de pendientes, definidas por su grado de inclinación horizontal con relación al horizonte geográfico terrestre.

Descripción de las clases de pendientes

Clase 1

En la cual la inclinación del terreno con respecto a la horizontal, se ha considerado el rango de 0 a 5 %, calificándola de débil y en donde el relieve es de plano a casi plano. Esta clase cubre una superficie de 7090,01 has, que representa el 96,01%, en relación a la superficie parroquial, siendo la clase predominante en el área de estudio.

Clase 3

Fluctúa en un rango porcentual de 12% a 25%, considerándola de pendiente moderada. Esta clase cubre una superficie 112,51 has, que significa el 1,52%.

Clase 4

La inclinación del terreno se ha considerado en el rango de 25% a 50% y en grados calificada de pendiente Fuerte. Abarca una superficie de 125,16 has, que representa el 1,69%, con relación a la superficie total parroquial.

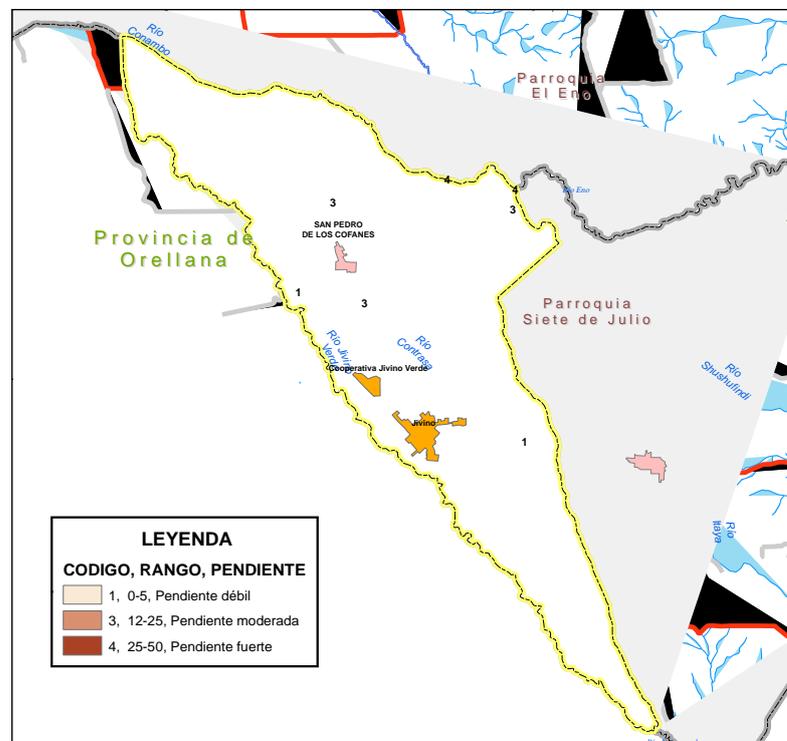


Grafico N° 8. Clases y Rangos de pendientes existentes en la parroquia San Pedro de los Cofanes.
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009



CARACTERIZACIÓN

Cuadro N° 7. Superficies y % de las clases de pendientes en la Parroquia San Pedro de los Cofanes.

RANGO	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
0-5	Pendiente débil	7.090,01	96,01%
12-25	Pendiente moderada	112,51	1,52%
25-50	Pendiente fuerte	125,16	1,69%
U	Área urbana u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpo de agua artificial	29,84	0,40%
Total		7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

El área de estudio está homogéneamente dominado por pendiente débil, cubre la mayor superficie del territorio, cuyo rango está entre 0 – 5%; en poca superficie, se presentan las pendientes con rangos entre 12-25% y 25-50 %

6.1.8. Clima

6.1.8.1. Isoyetas

De acuerdo con las curvas de isoyetas, en el área de estudio predominan precipitaciones mínimas de 3.000 a máximas de 3.200 mm y cubren una superficie de 4.530,10 has, lo que representa el 61,34% de toda la parroquia.

Precipitaciones en un rango de 2.900 mm a 3.000 mm se registran en el extremo este de la parroquia; representan el 37,74% ocupando una superficie de 2.786,88 has; también se registran precipitaciones entre 3.200 a 3.400 en una pequeña superficie, en el extremo noroeste del área de estudio, ésta última cubre una superficie de 67,74 has 0,92%.

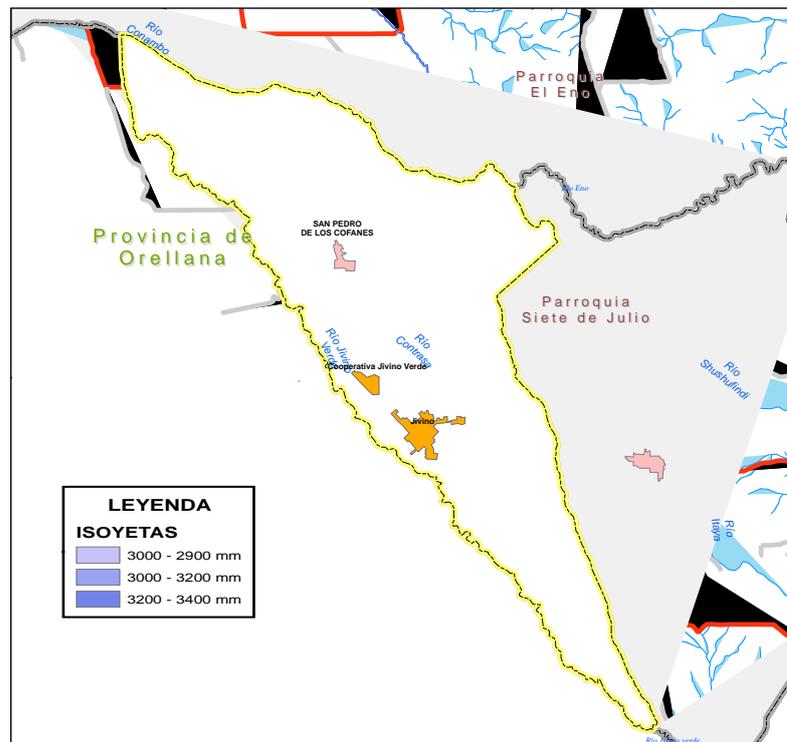


Grafico N° 9. Isoyetas en la parroquia San Pedro de los Cofanes Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009



SAN PEDRO DE LOS COFANES

CARACTERIZACIÓN

Cuadro N° 8. Rangos de Precipitación de la Isoyetas (Promedio anual)

RANGO	AREA(ha)	%
3000 - 2900	2.786,88	37,74%
3000 - 3200	4.530,10	61,34%
3200 - 3400	67,74	0,92%
	7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

6.1.8.2. Isotermas

De acuerdo con el gráfico de isothermas, la totalidad del el área de estudio se halla influenciado por temperaturas en un rango de 25 a 25,5°C, sin mayores variaciones significativas durante todo el año; esto hace que el régimen de temperatura sea homogénea.

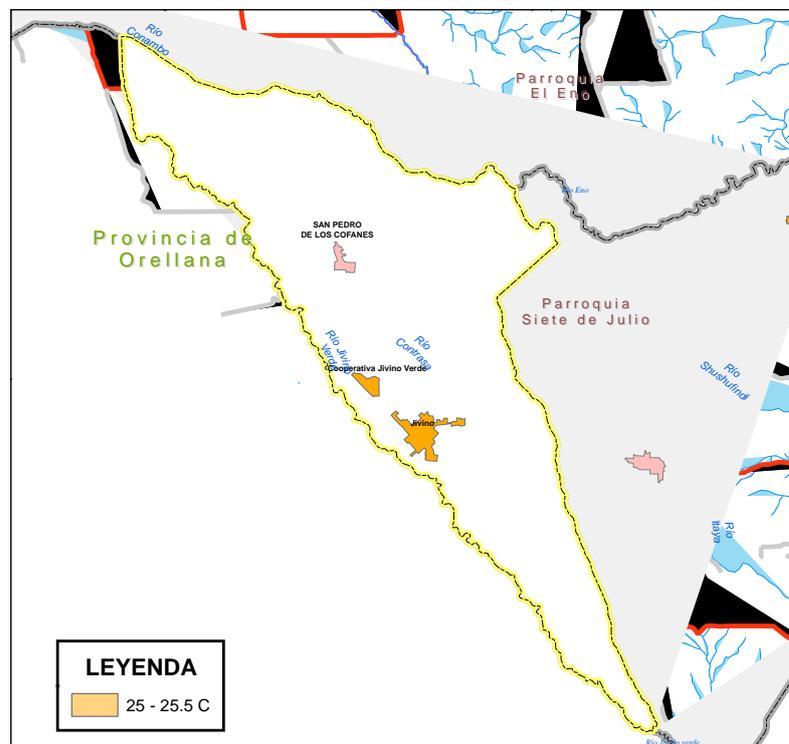


Grafico N° 10. Isothermas en la Parroquia San Pedro de los Cofanes Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 9. Rangos de Temperatura de la Isothermasde la parroquia

RANGO	AREA(ha)	%
25 - 25.5	7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO

No existen diferencias significativas entre las temperaturas mínimas y máximas; la diferencia entre la más alta y la más baja no supera el 0,5°C y, ésta se mantiene constante durante todo el año; el rango de temperatura es de 25 – 25,5°C.

6.1.8.3. Tipos de Clima

De acuerdo con los parámetros de precipitaciones y temperaturas determinados por las isoyetas e isothermas, el área de estudios presenta dos tipos de climas claramente definidos:



CARACTERIZACIÓN

- a. **Tropical Lluvioso (Af):** zonas climáticas de clima de selva tropical, caracterizadas por una temperatura media elevada mayores a los 22°C, y abundante precipitación durante solo una estación lluviosa, superior a los 3500 mm llegando a registrarse lluvias hasta los 5500 mm; estas lluvias son uniformes, es decir se distribuyen bien durante todos los meses de año.

Estas zonas poseen una flora exuberante, de gran desarrollo y consecuentemente, un alto porcentaje de humedad relativa (mayor al 90%) que, sumada a la humedad de las masas de aire provenientes de la Amazonía, son causas de la ocurrencia de estas grandes precipitaciones. Representan 4.597,84 has (90,37%) la mayor parte de la parroquia.

- b. **Tropical Mega térmico Muy Húmedo (Am)**, cuyas mayores precipitaciones alcanzan los 3.750 mm anuales. Podría considerarse que en este tipo de clima, se presentan las más altas temperaturas (25 – 25,5°C), acompañadas con altos índices de humedad relativa y días de humedad constante.

Se caracteriza porque la gama de totales pluviométricos anuales va de 2000 a 3000 mm y por una temperatura media elevada, superior a los 22 °C. Las lluvias caen durante una estación lluviosa; a pesar de la existencia de un máximo de lluvias en mayo – julio, y de una baja relativa entre octubre y enero, la distribución de las lluvias es notablemente regular a todo lo largo del año. La humedad relativa es evidentemente muy elevada, superior al 80% y el cielo se encuentra a menudo cubierto de nubes, lo que se traduce en una insolación baja, del orden de las 1200 horas al año.

La vegetación es esencialmente selvática, pero una explotación descontrolada asociada a una intensa deforestación, para la implantación de pastizales, la ponen seriamente en peligro. Representan 2.786,88 has (9.63%)

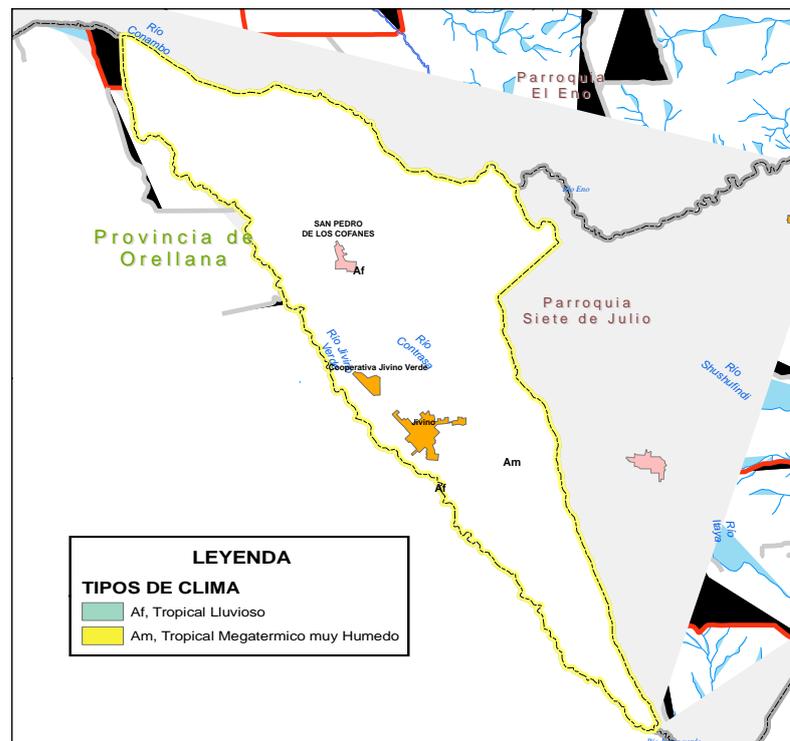


Gráfico N° 11. Tipos de Clima en la parroquia San Pedro de los Cofanes.
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009



CARACTERIZACIÓN

Cuadro N° 10. Tipos de Clima

CODIGO	TIPO CLIMA	AREA(ha)	%
Af	Tropical Lluvioso	4.597,84	90,37%
Am	Tropical Megatérmico muy Húmedo	2.786,88	9,63%
	Total	7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

El tipo de clima Tropical Lluvioso es el que predomina en la mayor superficie del territorio de la parroquia, cuyas condiciones climáticas (distribución de precipitaciones y mínimas diferencias de máximas y mínimas temperaturas), hacen de la zona en estudio que no existan variaciones climáticas significativas durante el año, siendo constantes las caídas de lluvias y homogéneas la temperatura en todos los meses del año. Al extremo sur este, una franja del territorio está caracterizada por presentar el tipo climático Tropical Mega térmico muy Húmedo; normalmente localizado en zonas altas del relieve general.



CARACTERIZACIÓN

6.2. SISTEMA ECONÓMICO

6.2.1. Actividades económicas

Los habitantes de la Parroquia San Pedro de los Cofanes tienen como primera actividad económica productiva a la agricultura y como segunda actividad la ganadería, ésta última con el ganado de doble propósito.

La actividad piscícola y el comercio (en Jivino Verde), indican positivamente en la dinámica económica de la parroquia.

6.2.1.1. Actividad agroproductiva

De acuerdo con la información levantada del Gobierno Parroquial, la parroquia de San Pedro de los Cofanes, cultiva cacao, café, arroz maíz, plátano, entre otros.

La agricultura que se desarrolla en la parroquia se maneja de manera tradicional no tecnificada,

Cuadro N° 11. Actividad Agroproductiva en la parroquia San Pedro de Los Cofanes

SERVICIOS BÁSICOS	Productos agrícolas que cultivan						Ganado	
	café	cacao	plátano	Ciclo corto	Palma africana	vacuno	aves	cerdos
RECINTO PROGRESO BOLIVAR	X	X	X	X		X	X	X
RECINTO SAN JOSE				X	X	X	X	X
RECINTO LAS NIEVES	X	X	X	X	X	X	X	X
CABECERA PARROQUIAL	X	X	X	X	X	X	X	X
RECINTO JIVINO VERDE	X	X	X	X	X	X	X	X
RECINTO EL VERGEL	X	X	X	X	X	X	X	X
RECINTO UNION CHIMBORASENCE	X	X	X	X	X	X	X	X
RECINTO EL ARENAL	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: GDAP San Pedro de los Cofanes

La ganadería se encuentra desarrollada con ganado de doble propósito, la crianza de ganado menor como aves, cerdos y otros.

Se ha observado que las ramas de actividad en las que se maneja la parroquia son:

Agro productivas de manera mayoritaria, la explotación de minas y canteras, industrias.

El comercio se ha desarrollado en Jivino Verde y la cabecera Parroquial.

Cuadro N° 12. Ramas de actividad



CARACTERIZACIÓN

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	666	49,70 %
Explotación de minas y canteras	37	2,76 %
Industrias manufactureras	50	3,73 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	1,04 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	7	0,52 %
Construcción	40	2,99 %
Comercio al por mayor y menor	110	8,21 %
Transporte y almacenamiento	47	3,51 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	40	2,99 %
Información y comunicación	7	0,52 %
Actividades financieras y de seguros	1	0,07 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	0,15 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	26	1,94 %
Administración pública y defensa	24	1,79 %
Enseñanza	96	7,16 %
Actividades de la atención de la salud humana	9	0,67 %
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,22 %
Otras actividades de servicios	7	0,52 %
Actividades de los hogares como empleadores	19	1,42 %
No declarado	106	7,91 %
Trabajador nuevo	29	2,16 %
Total	1.340	100,00 %

Fuente: INEC 2010

6.2.1.1.1. Aptitudes agrícolas

Las aptitudes de los suelos, se basan en la interpretación del medio físico natural, para agrupar los terrenos en base a su capacidad productiva determinada de acuerdo a las condiciones intrínsecas de cada unidad estudiada.

En el territorio de la parroquia San Pedro de los Cofanes, los suelos han sido clasificados en las siguientes unidades de aptitud agrícola:

Bosques (Bprt)

Tierras aptas para bosques protectores o mantenimiento de la vida silvestre, minúscula ocupan una superficie de 125,16 has y representan el 1,69% del área total de estudio.

Cultivos (C2)

Agricultura con moderadas limitaciones del suelo, mecanización fácil. Áreas en donde se reduce la posibilidad de elección de cultivos transitorios y perennes. La mecanización es fácil y. Por esto estas tierras requieren prácticas de manejo cuidadosas, aunque fáciles de aplicar como conservación de las aguas, drenaje simple, regadío simple, mejora de la fertilidad por medio de fertilizantes u otras correcciones del suelo, combatir la erosión y conservar la humedad en las tierras, mediante labranza en contorno, cultivos en fajas, cultivos de cobertura, rotación de los cultivos, sistemas sencillos de terrazas y control de inundaciones. Cubren una superficie de 4.968,07 has y representan el 67,27% del territorio de la parroquia.

Cultivos (C3)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RU

SAN PEDRO DE LOS COFANES



CARACTERIZACIÓN

Agricultura con limitaciones importantes, mecanización muy difícil. Áreas que presentan limitaciones, que requieren prácticas de aplicación intensiva en el manejo de obras mecánicas de conservación de suelos (canales de desviación, cercas vivas, terrazas), conservación de las aguas, drenaje, fertilización y enmiendas minerales, la elección de cultivos se reduce a perennes ó manejo de diversificación de cultivos. La mecanización es muy difícil.

Ocupan el 28,73%de la superficie total del área de estudio; es decir 2.121,40has.



CARACTERIZACIÓN

Cultivos (C4)

Agricultura con muy importantes limitaciones, mecanización no recomendada. En esta clase se incluyen tierras que restringen su uso a vegetación semi-permanente y permanente. Requiere prácticas de manejo y conservación más rigurosos y algo difíciles de aplicar. La mecanización aunque muy difícil, no se la recomienda por el desgaste acelerado del recurso suelo,. Por esto estas tierras requieren prácticas de manejo de aplicación especiales y rigurosas como remoción de piedras, combatir la erosión y conservar la humedad en las tierras mediante labranza en contorno, cultivos en fajas, cultivos de cobertura, rotación de los cultivos, sistemas sencillos de terrazas, enmiendas orgánicas animales, abono verde, fertilización y enmiendas minerales, y drenajes simples.

Abarcan una superficie de 113,06has y representan el 1,53% del área total de estudio.

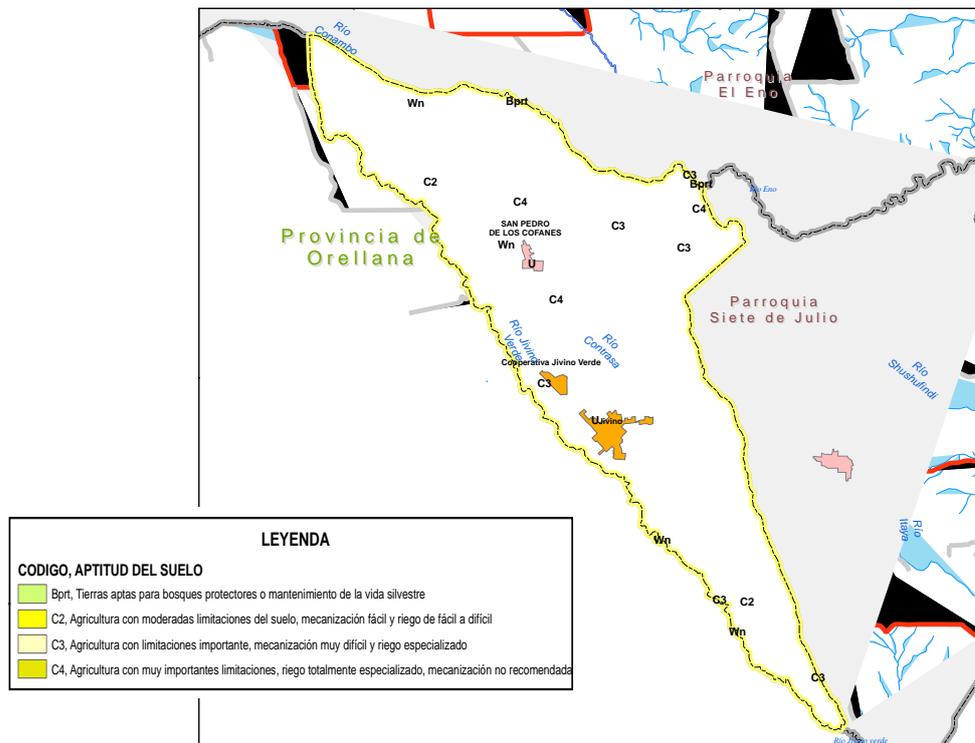


Gráfico N° 12. Aptitudes agrícolas del suelo de la Parroquia San Pedro de los Cofanes
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 13. Aptitudes agrícolas del suelo (Subclases en ha y %)

CODIGO	CLASE	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
Bprt	Bosques	Tierras aptas para bosques protectores o mantenimiento de la vida silvestre	125,16	1,69%
C2s	Cultivos	Agricultura con moderadas limitaciones del suelo, mecanización fácil	4.968,07	67,27%
C3s	Cultivos	Agricultura con limitaciones importante, mecanización muy difícil	2.121,40	28,73%
C4s	Cultivos	Agricultura con muy importantes limitaciones, mecanización no recomendada	113,06	1,53%
U		Área urbana	27,20	0,37%
Wn		Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
Total			7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

La vocación o mayor aptitud de los suelos del territorio de la parroquia San Pedro de los Cofanes, está orientada a la agricultura con cultivos rentables con una amplia gama de cultivos hortícolas, ciclos cortos y frutales ya que el manejo de los cultivos requerirán mecanización puesto que las limitaciones de uso son moderadas.



CARACTERIZACIÓN

Suelos de aptitud con limitaciones importantes para la agricultura son aquellos que requieren una difícil mecanización, por lo que su uso será específicamente con cultivos altamente rentables que justifiquen la aplicación de tecnología de producción avanzada.

Pocas tierras deberán ser dedicadas a bosques protectores o mantenimiento de la vida silvestre.

6.2.1.2. Manejo y producción forestal

Lo que tiene relevancia para el Ordenamiento Territorial Parroquial, es conocer la situación de la extracción de maderas procedentes de los bosques nativos, ya que permite estimar la presión que se está ejerciendo sobre los recursos boscosos que posee una parroquia. Para el caso de los bosques nativos, se puede utilizar los registros de movilización como un estimativo de la pérdida de biodiversidad; además al identificar las áreas en donde se está realizando aprovechamiento, se puede establecer el impacto que ocasiona sobre ecosistemas estratégicos (áreas productoras de agua, sistema nacional de áreas protegidas)⁷.

Por bosque nativo se entiende todas aquellas áreas boscosas que son el resultado de un proceso selectivo de la naturaleza, en donde la influencia antrópica tiene una acción poco determinante en la estructura, composición florística y localización de estas masas forestales.

La existencia de bosque nativo primario y secundario muestra la importancia de este recurso en la parroquia, que manejado adecuadamente pueden proporcionar rendimientos económicos, sociales y ambientales que actualmente no están siendo aprovechados adecuadamente.

6.2.1.3. Actividades de Turismo, Recreación e Investigación

El patrimonio turístico del territorio amazónico se expresa en sus áreas de reserva, sus lagos y lagunas, ríos y cascadas, aves, reptiles, anfibios, flora y fauna, sus nacionalidades, sus leyendas y el origen de su cultura. Esta potencialidad de recursos naturales constituye la mejor alternativa para alcanzar el desarrollo integral y sustentable en el territorio.

La parroquia posee una variedad de atractivos aptos para el turismo y la recreación, que no han sido adecuadamente difundidos, y tampoco cuentan con los servicios necesarios para facilitar su apreciación y disfrute; por lo que se hace necesario realizar un inventario de sitios turísticos para planificar la dotación de facilidades e infraestructura a estos sitios, Fortalecer la actividad turística resultará de suma importancia para lograr beneficios principalmente económicos que esta actividad puede generar a las poblaciones, brindándoles de esta forma una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación.

Entre las principales fortaleza turísticas se destaca en contar con gente cálida y amable; gastronomía, gran diversidad natural.

Lugares Turísticos San Pedro De Los Cofanes

⁷Instituto GeograficoAgustin Codazzi, Bases Conceptuales Y GuiaMetodologica Para La Formulación Del Plan De Ordenamiento Territorial Departamental, Bogotá, 1997.



CARACTERIZACIÓN

DESTINO TURISTICO	DESCRIPCION
Cascada El Encanto	Ubicada en la cabecera parroquial
Centro Turístico El Olimpo	Ubicado en el Km 1/12 vía Shushufindi
Baños Acuarios	Ubicado sobre la orilla del río Conambo, presenta balnearios naturales
Cascada De Lourdes	Está ubicada, a una distancia de la ciudad de Shushufindi de, 45 minutos de viaje hasta la entrada de la vía principal, luego se toma por el margen derecho, 15 minutos de viaje, por este lugar cruza el río Conambo en la cascada puede practicar la pesca y la natación puede disfrutar de un Hidro-masaje natural, ya que se puede llegar hasta la caída misma del agua, no cuenta con transporte público masivo, en taxi, puede ir a toda hora, se puede hacer turismo familiar.

Fuente: GADP. San Pedro de los Cofanes

6.2.1.4. Actividades Petroleras

El rubro más importante lo constituye la producción de petróleo en la Amazonía Ecuatoriana, convirtiéndola en la principal región generadora de recursos energéticos y económicos del país. La importancia de la producción hidrocarburífera es decisiva para el Ecuador cuya economía se nutre del petróleo en un gran porcentaje (18% del PIB, 57% de los ingresos fiscales, 67% del total de exportaciones).

Las diversas fases de la industria hidrocarburífera: explotación, producción, transporte y almacenamiento e industrialización, han incidido directa e indirectamente sobre los aspectos principalmente socio-económicos y culturales de la parroquia.

Dos campos petroleros han sido identificados en el área de estudio, a saber: Eno y Sacha, los que se muestran en el siguiente gráfico.



CARACTERIZACIÓN

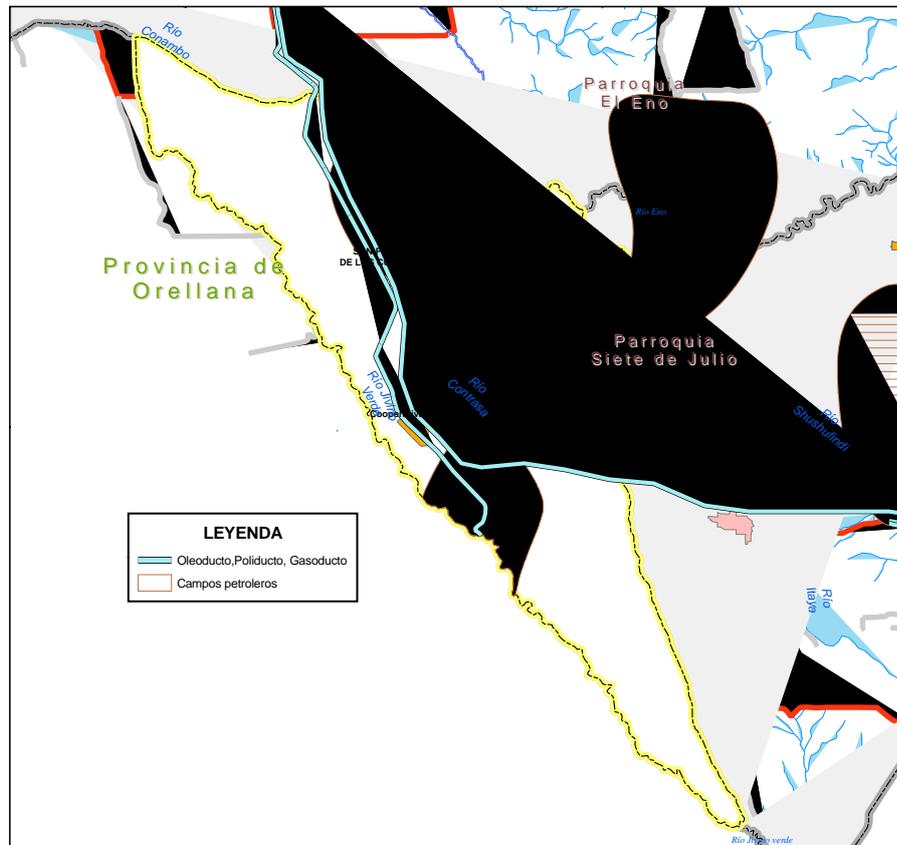


Grafico N° 13. Actividades extractivas
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009



CARACTERIZACIÓN

Cuadro N° 14. Oleoductos, Petróleos y Gaseoductos

NOMBRE	Total
Gasoducto	11,85
Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE)	30,60
	42,45

Fuente: SIGAGRO 2008

Cuadro N° 15. Campos petroleros

	NOMBRE
CAMPOS PETROLEROS	Eno
	Sacha

Fuente: SIGAGRO 2008



CARACTERIZACIÓN

6.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

6.3.1. Dinámica del desplazamiento de la población desde y hacia la parroquia

Según los datos del Censo 2010 revela que el nivel de migración de la parroquia hacia otros países es mínima, a nivel nacional la migración se orienta a las urbes más desarrolladas del país ya sea por motivo de estudios superiores o falta de oportunidades laborales.

Cuadro N° 16. Migración

	Casos	%
Colombia	3	18,75 %
Estados Unidos	3	18,75 %
España	7	43,75 %
Italia	3	18,75 %
Total	16	100,00 %

Fuente: INEC 2010

Cuadro N° 17. Motivo de Trabajo

	Casos	%	Acumulado %
Trabajo	11	68,75 %	68,75 %
Estudios	3	18,75 %	87,50 %
Unión familiar	1	6,25 %	93,75 %
Otro	1	6,25 %	100,00 %
Total	16	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEC 2010

6.3.2. Indicadores sociales

Educación

De acuerdo a las estadística del censo 2010 la población de la Parroquia presenta el 9% de analfabetismo, el 92% es alfabeto, el nivel más alto de instrucción es el primario con el 38,95% seguido del secundario 23,47%, la educación básica con el 12,71%, y el Bachillerato-Educación Media el 7,74% entre los más representativos, la oferta educativa ofrece una infraestructura educativa en la mayoría de las comunidades de la Parroquia cuentan con infraestructura educativa, hay que ser referencia que pese a que tiene infraestructura estas carecen de equipamiento necesario como son baterías sanitarias, material pedagógico y equipo.

Las estadísticas del censo 2010 establecen el 38,82% asiste a establecimiento de enseñanza regular.

Condiciones de Alfabetismo



■ 1. Alfabeto ■ 2. Analfabeto

Grafico N° 14. Analfabetismo en la parroquia
Fuente: INEC 2010

**SAN PEDRO DE LOS COFANES****CARACTERIZACIÓN****Cuadro N° 18. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió**

	Casos	%	Acumulado %
Ninguno	155	5,20 %	5,20 %
Centro de Alfabetización/(EBA)	27	0,91 %	6,10 %
Preescolar	31	1,04 %	7,14 %
Primario	1.162	38,95 %	46,09 %
Secundario	700	23,47 %	69,56 %
Educación Básica	379	12,71 %	82,27 %
Bachillerato - Educación Media	231	7,74 %	90,01 %
Ciclo Postbachillerato	31	1,04 %	91,05 %
Superior	125	4,19 %	95,24 %
Postgrado	1	0,03 %	95,27 %
Se ignora	141	4,73 %	100,00 %
Total	2.983	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEC 2010

Cuadro N° 19. Establecimientos educativos en la parroquia

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION SUCUMBIOS			
PARROQUIA	INSTITUCION	AREA	TIPO
PROGRESO BOLIVAR	GUALACEO	Rural	ESCUELA
SAN PEDRO DE LOS COFÁNES	JOSE JOAQUIN OLMEDO	Rural	ESCUELA
JIVINO VERDE	JOSE MARIA URBINA	Rural	ESCUELA
LAS NIEVES	PALORA	Rural	ESCUELA
JIVINO VERDE	VICTOR EMILIO ESTRADA	Rural	JARDIN
SAN PEDRO DE LOS COFÁNES	MANUELA CAÑIZARES	Rural	JARDIN
JIVINO VERDE	RENUEVO	Rural	ESCUELA
EL ARENAL	MARCIAL AGILA	Rural	ESCUELA
JIVINO VERDE	GUILLERMO BUSTAMANTE	Rural	COLEGIO
SAN PEDRO DE LOS COFÁNES	ALEJANDRA LAVACA	Rural	COLEGIO A DISTANCIA
SAN PEDRO DE LOS COFÁNES	8 DE MARZO	Rural	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL

En la mayoría de las comunidades de la Parroquia cuentan con infraestructura educativa, hay que ser referencia que pese a que tiene infraestructura estas carecen de equipamiento y material pedagógico.

Salud

En este campo el País cuenta con nueve (9), Coordinaciones Zonales, correspondiéndole a la provincia de Sucumbíos la Zona 1, en donde se ha conformado cuatro (4) Distritos, siendo el Distrito 3 el que le corresponde a la parroquia San Pedro de los Cofanes en donde en su cabecera parroquial se ha construido e instalado un Subcentro de Salud y otro en el Recinto Jivino Verde, los cuales dan servicio a toda la parroquia.

Cuadro N° 20. Aporte o afiliación a la Seguridad Social

	Casos	%
Seguro ISSFA	3	0,12 %
Seguro ISSPOL	1	0,04 %
IESS Seguro general	208	8,65 %
IESS Seguro voluntario	9	0,37 %
IESS Seguro campesino	250	10,39 %
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	1	0,04 %
No aporta	1.687	70,12 %
Se ignora	247	10,27 %
Total	2.406	100,00 %

Fuente: INEC 2010



CARACTERIZACIÓN

El 70,12% no aporta, el 10,39% aporta al seguro campesino, 8,65% al seguro general, 0,37% es asegurada voluntariamente, 0,12% al ISSFA, 0,04% ISSPOL, 0,04% son jubilados, 10,27% se ignora

Cuando la población requiere de servicios especializados, acude a la ciudad de Nueva Loja, cabecera provincial de Sucumbíos que dispone de Hospital, Centros y Subcentros de Salud Urbano, instituciones afines como la Cruz Roja, INHMT Izquieta Pérez, SNEM, así como servicios de atención mixta (pública y privada), como Patronato Provincial, Patronato Municipal, IESS, Nuevos Horizontes, Dureno, Nueve de Marzo, Conambo, Guarumo, SOLCA, Maternidad Sucumbíos, CONADIS, Batallón de Selva 56 Tungurahua, Grupo de Fuerzas Especiales 53 rayo, FAE, Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Comando Provincial Sucumbíos No. 21, Policlínico Petro Ecuador, ACOPSAS y Clínicas Privadas.

6.3.3. Organización Social

6.3.3.1. Población

Según el censo del 2010 realizado por el INEC, la parroquia San Pedro de los Cofanes cuenta con 817 hogares que representa el 7,96% del total del Cantón Shushufindi, su población en el 2010 alcanza los 3326 habitantes, entre 1729 hombres y 1529 mujeres que refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 3,48%; Segmentando a la población de acuerdo a grupos de edad, el 60,68% de la población se encuentra en edad de trabajar, en el rango de 15 a 64 años de edad.

Hablando de la Población Económicamente Activa (PEA) en relación con la población de la parroquia los datos nos revelan que el 37,49% se mantiene activa, 37,49% es población inactiva y el 22,37% población no se considera.

Cuadro N° 21. Población por Sexo

Sexo	Casos	%
Hombre	1.729	51,98 %
Mujer	1.597	48,02 %
Total	3.326	100,00 %

Fuente INEC Censo 2010



Grafico N° 15. Población de la parroquia
Fuente INEC Censo 2010



CARACTERIZACIÓN

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

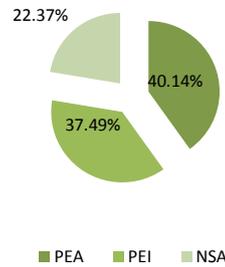


Gráfico N° 16 Población económicamente activa
Fuente: INEC 2010

Grupos de edad

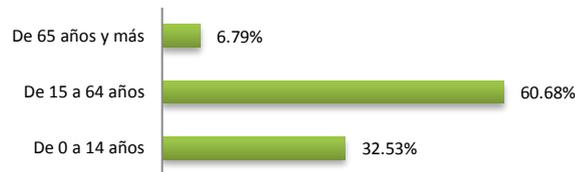


Gráfico N° 17. Población económicamente activa
Fuente: INEC 2010

6.3.3.2. Organizaciones sociales

Es importante la actuación de las organizaciones sociales comunitarias, en la Parroquia; estas formas de organización son las que permiten movimientos productivos óptimos que generan desarrollo, aprovechando líneas de crédito y transferencia de tecnología.

Cuadro N° 22. Organizaciones sociales

Comunidad/es	Organización
	Perteneciente
San Pedro	Pre Asoc. de Ganad. San Pedro de los Cof.

Fuente: GADP S.P.C

6.3.3.3. Identidad cultural

En la composición étnica de los habitantes como se da a conocer en el siguiente cuadro en su gran mayoría los habitantes se consideran blancos y mestizos pero aun así a la diversidad de grupos humanos existen entre negros, mulatos, indígenas y otros.



Caracterización

Autoidentificación según su cultura y costumbres

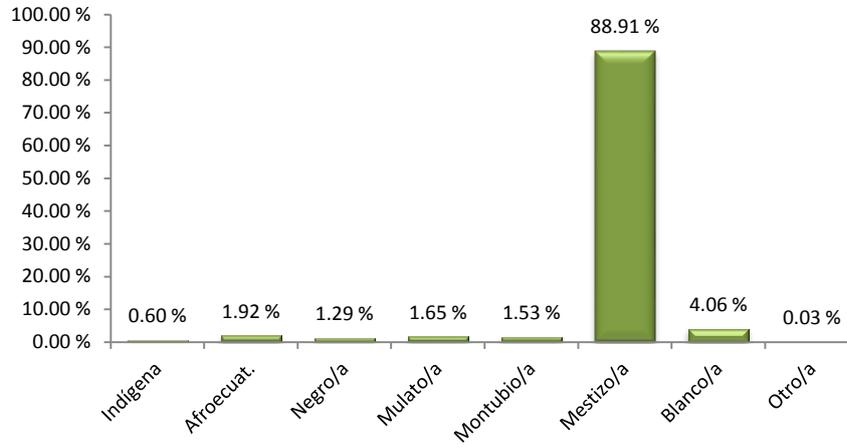


Gráfico N° 18. Autoidentificación según su cultura y costumbres
Fuente: INEC 2010



CARACTERIZACIÓN

6.4. SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

6.4.1. Instrumentos de planificación y normatividad

A parte de la Constitución 2008 actualmente vigente en el Ecuador, que dispone el ordenamiento territorial, obligatorio, en todos los gobiernos autónomos descentralizados y señala las debidas competencia obligatorias, la Planificación participativa para el Desarrollo, la obligatoriedad del cumplimiento Plan de Desarrollo Nacional y el Presupuesto General del Estado, se cuenta con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código de Planificación y Finanzas Públicas, los Lineamientos para la Planificación y el Ordenamiento Territorial, Los planes de desarrollo estratégicos parroquiales, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales, cantonales y provinciales en (en ejecución). Además toma en cuenta la Agenda Zonal 1 para el Buen Vivir, Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial. Las parroquias además podrán asociarse nacional y provincialmente.

En el caso particular de la parroquia tiene en funcionamiento y actuando al Consejo de Planificación, conforme a lo dispuesto en los Arts. 28 y 29 del Código de Planificación y Finanza Públicas.

Pertenece a la Asociación Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador (CONAJUPARE) y al Consorcio de Juntas Parroquiales de la Sucumbíos (CONJUPAS), que se encargan de velar por la autonomía de las parroquias, representan los intereses comunes, cooperan con el gobierno Central y otros intereses propios de carácter gremial.

6.4.2. Capacidades institucionales para la planificación y gestión

De acuerdo a la información proporcionada, las diferentes organizaciones productivas, culturales y deportivas existentes en la parroquia, son organizaciones de hecho y de derecho.

6.4.2.1. Capacidad de los Gobiernos Parroquiales y las organizaciones ciudadanas

La Junta Parroquial se encuentra institucionalmente apta para gestionar actividades de desarrollo y ordenamiento, manejar recursos económicos, debido a que cuenta con instrumentos legales y normativos consagrados en la Constitución y leyes afines, dispone de una organización institucional y operativa (los miembros del Gobierno elegidos por votación popular encuadrados en procesos legales y remunerativos, con unidades de apoyo como Secretaría, Contabilidad), mantiene convenios de cooperación mutua y/o coordinación con varias instituciones, brinda facilidades a organismos nacionales y regionales, que operan en su territorio y trabaja en general con la comunidad y específicamente con dirigentes y pobladores involucrados en actividades clasistas y productivas.

Con el objeto de coordinar sus actividades en forma amplia y optimizar los recursos se ha agremiado a organizaciones provinciales relacionadas como el Consorcio de Juntas Parroquiales de Sucumbíos (CONJUPAS) donde es parte del Directorio y a nivel nacional con Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE)



FOTO N° 3. SEDE DE TRABAJO PARROQUIA



FOTO N° 4. COMUNIDAD Y DIRIGENTES



CARACTERIZACIÓN

6.5. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

6.5.1. Uso y ocupación del suelo

Las tradicionales formas de uso y ocupación del suelo, que abarcan: a) uso urbano, b) urbanizable y c) no urbanizable (rural), en la región amazónica se reduce a dos grandes categorías: Área rural predominante y Urbana, correspondientes a las cabeceras parroquiales. Las cabeceras cantonales y provinciales, poseen áreas de futura expansión urbana.

Debido a que esta competencia de normar el uso y ocupación del suelo, es exclusiva de los GAD's Municipales, le corresponde a este nivel determinar estas categorizaciones y en estas actividades se encuentran actualmente los municipios que adelantan la elaboración de los Panes de Desarrollo y Ordenación Territorial, debiendo los gobiernos parroquiales tomar nota de estas normativas cuando las actualicen y las normen.

En el caso de la parroquia de San Pedro de Los Cofanes, el área urbano se ha determinado en aproximadamente 21,07 ha, conforme se desprende del siguiente cuadro.

Cuadro N° 23. Uso general del suelo de la parroquia

Parroquia	Uso General	Área (ha)
San Pedro de los Cofanes	Área Rural	4.719,73
	Asentamiento Rural	103,35
	Urbano	21,07
Total		4.844,16

Fuente: Elaboración: Consultora

Cuadro N° 24. Recintos y Cooperativas de la parroquia

PARROQUIA	NOMBRE
Cabecera	SAN PEDRO DE LOS COFANES
Recintos	3ra. LINEA PROGRESO BOLIVAR
	1ra. LINEA SAN JOSE
	2da. LINEA LAS NIEVES
	1ra. LINEA JIVINO VERDE
	1era. LINEA EL VERGEL
	2da. LINEA EL ARENAL
	2da. LINEA UNION CHIMBORASENCE
Cooperativas	2da. Línea Eloy Alfaro
	2da. Línea Unión Santo Domingo
	3era. Línea Luz de América

Fuente: GADP

6.5.2. Condiciones de seguridad⁸

A nivel nacional se está implementando el Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Modernización de la Policía Nacional es el instrumento de inversión que articula los proyectos y acciones del Gobierno Central y de la Policía Nacional, responsables primarios de la seguridad y del orden público. Fue elaborado con el fin de fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia y el incremento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

En el Plan se privilegian las medidas preventivas y el servicio hacia la ciudadanía. Se marca la necesidad de registro y acceso a información, la ejecución de programas ciudadanos de prevención del delito y de erradicación de violencia de cualquier tipo, una mejor relación entre la policía y la comunidad, la provisión y medición de calidad en cada uno de los servicios, mecanismos eficaces de auxilio y respuesta, así como acceso ante la justicia y un equipamiento tecnológico que permita a las instituciones vigilar, controlar, auxiliar e investigar los eventos que se producen y que amenazan a la ciudadanía.

⁸Plan de Seguridad Ciudadana del Ecuador.



CARACTERIZACIÓN

Además el Plan prevé cambios fundamentales dentro de la estructura institucional de la Policía Nacional: en su estructura orgánica funcional, en la capacidad operativa para garantizar seguridad y orden y en sus unidades de apoyo. Hace especial énfasis en los proyectos de modernización de la estructura de formación y en los de bienestar como el soporte fundamental para que la interacción de la Policía con la ciudadanía sea la más adecuada

En el caso de esta parroquia, aún no comienza el proceso de elaborar el Plan de Seguridad, la planificación en este sentido no cuenta con acercamientos con las instancias de planificación superiores, la situación del Plan a nivel cantonal es similar.

Sin embargo, la parroquia cuenta con 2 UPC, uno en la cabecera parroquial y otro en el recinto Jivino Verde, cada UPC cuenta con cinco efectivos.

6.5.3. Déficit, coberturas y requerimiento de equipamiento urbano

Cobertura

De acuerdo a los datos recogidos por el Gobierno Parroquial el equipamiento y la infraestructura básica se centralizan en la cabecera parroquial y los poblados asentados a la vía, en lo que se refiere a agua potable, energía eléctrica y alcantarillado, la cobertura de servicios básicos no satisface las necesidades a las poblaciones dispersas.

Cuadro N° 25. Cobertura de los servicios básicos

SAN PEDRO DE LOS COFÁNES	SALUD	EDUCACION	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA				
			ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	TELEFONO/T V CABLE	VIA
INFRAESTRUCTURA	X	X		X	X		X

Fuente: GADP San Pedro de los Cofanes

Requerimientos

Los requerimientos de servicios básicos están encaminados a satisfacer las necesidades de los recintos, ya que estos tienen poca cobertura, entre los más solicitados se tiene:

Cuadro N° 26. Servicios básicos solicitados en la parroquia

Energía Eléctrica.	Alcantarillado Y Agua Potable.	Infra estructura Educativa y de Salud.	Servicios telefónico
Ampliar cobertura. Centros poblados dispersos	Las comunidades lejanas ala cabecera parroquial no cuentan con agua Potable y alcantarillado	Existe infraestructura educativa pero estas están desprovista de equipamiento y personal.A nivel de Salud la cobertura no satisface la necesidades de la parroquia	Ampliar la cobertura de telefonía fija.

Fuente: GADP San Pedro de los Cofanes

Cuadro N° 27. Requerimiento de Servicios Básicos

Localidades	Requerimiento de Servicios Básicos				
	Agua Potable	Alcantarillado	Teléfono	Energía Eléctrica	Celular
BARRIO 8 DE SEPTIEMBRE	X		X	X	
BARRIO CENTRAL	X		X		
BARRIO LA ESPERANZA	X				
BARRIO SAN JOSE	X		X		
BARRIO EL ESTADIO	X				
BARRIO 14 DE FEBRERO	X				

Fuente: GADP San Pedro de los Cofanes

6.5.4. Infraestructura y acceso a servicios básicos

Eliminación de Basura: el 55,19% dispone de frecuencia de carro recolector, el 7,28% votan en terrenos baldíos y quebrada, 28,52% la queman, 7,41% la entierra, 0,74% la arrojan al rio y el 0,86% opta por otras formas de eliminación.



CARACTERIZACIÓN

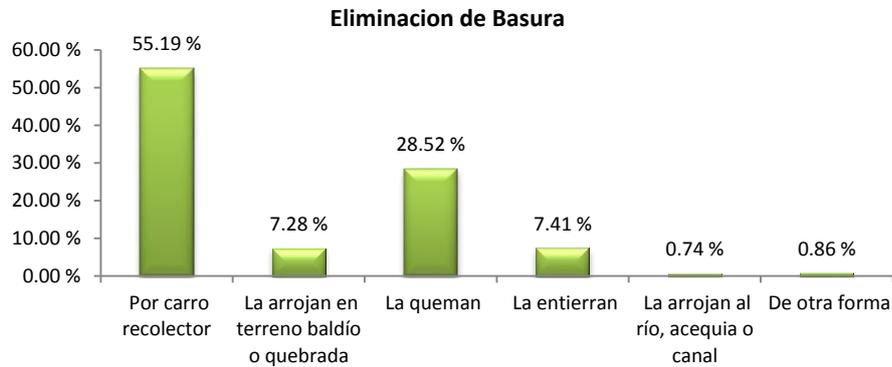


Grafico N° 19. Eliminación de la Basura
Fuente: INEC 2010

Abastecimiento de agua para el consumo humano: Las principales fuentes de agua para el consumo humano la obtienen de la red pública 48,77%, el 33,58% de pozo, el 14,32% de río, vertiente, acequia o canal, y el 3,33% otros (Agua lluvia/ albarrada).

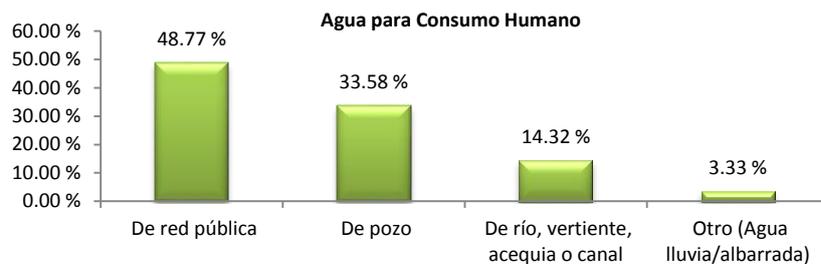


Grafico N° 20. Abastecimiento de agua
Fuente: Inec 2010

Eliminación de aguas servidas: El 7,90% de los habitantes de la parroquia tiene red pública, 60,62% poseen pozo séptico, pozo ciego el 10,62%, el 3,21% tienen letrinas y el 17,65% elimina sus aguas servidas de acuerdo a sus criterios.

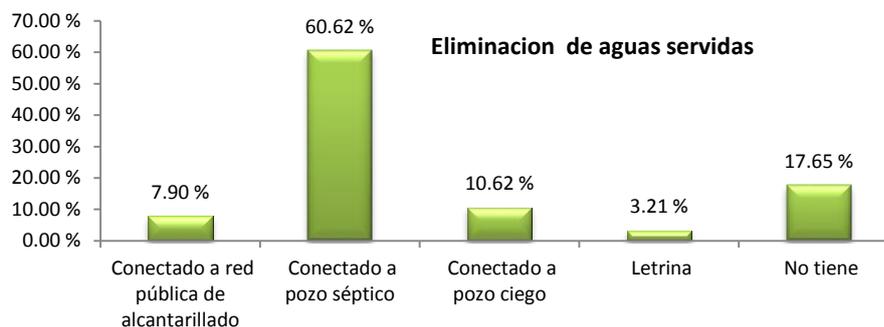


Grafico N° 21. Eliminación de aguas servidas
Fuente: INEC 2010



CARACTERIZACIÓN

6.6. SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

6.6.1. Redes viales y de transporte

La parroquia tiene una mayor cantidad vial en senderos con 43 % del total del resto de infraestructura vial. Continúa con las vías lastradas en un 31% y continua con las vías pavimentadas en un 20%; suman un total de 84.98 km de vías en toda la parroquia.

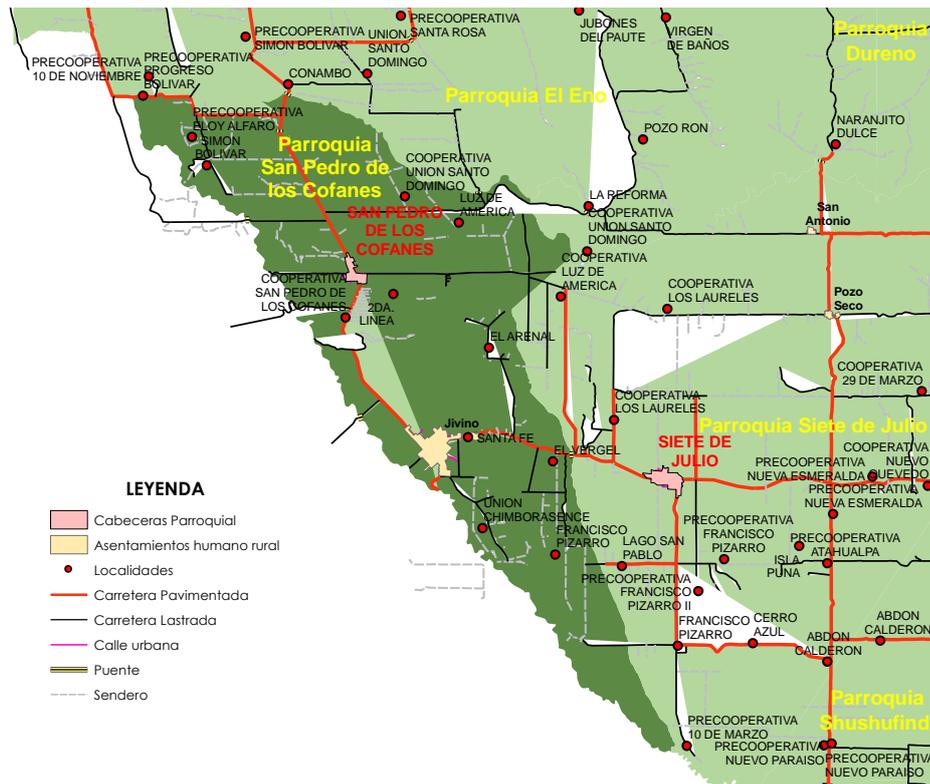


Grafico N° 22. Red vial de la parroquia
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 28. Red vial de la parroquia

PARROQUIA	DESCRIPCION	KM
Parroquia San Pedro de los Cofanes	Calle urbana	5,12
	Carretera Lastrada	25,93
	Carretera Pavimentada	17,37
	Puente	0,08
	Sendero	36,49
Total		84,98

Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Se observa la mínima menor cantidad de km en la carretera pavimentada y calles urbanas en comparación a los senderos y calles lastradas.



CARACTERIZACIÓN

RED VIAL SAN PEDRO DE LOS COFANES EN KM

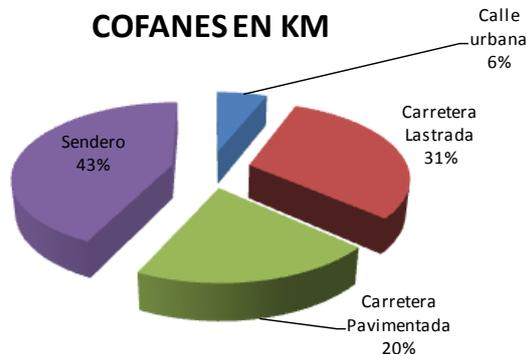


Gráfico N° 23. Vías en la parroquia (Km y %) Fuente: SIGAGRO 2008

El porcentaje vial en calles y vías pavimentadas tiene un porcentaje menor que los senderos y vías lastradas. Se recomienda realizar mayor inversión en vías asfaltadas y calles para el desarrollo de la parroquia.

De acuerdo a la información obtenida mediante por el INEC a través del censo poblacional 2010, se ha podido identificar el tipo de acceso vial que poseen los habitantes de la parroquia a su respectivo hogar.

Tipo de Calle o carretera

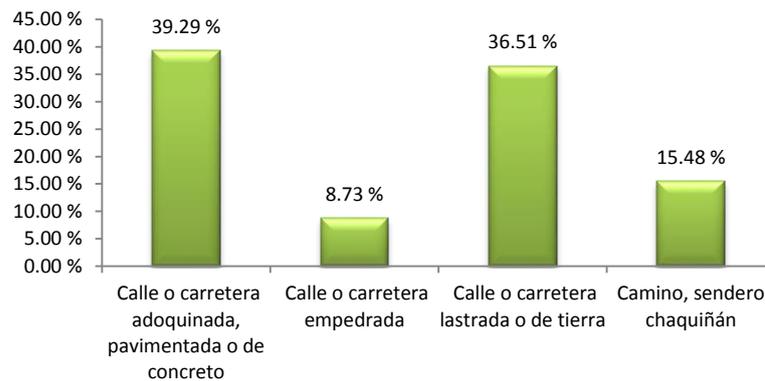


Gráfico N° 24. Tipo de acceso a la vivienda Fuente: INEC 2010

6.6.2. Sistemas de conectividad

Telecomunicaciones: Sobre los servicios de telecomunicación la parroquia cuenta con cobertura de señal de televisión, telefonía móvil y fija, frecuencia radial, el servicio de internet lo tiene las poblaciones en lo largo de la vía, las poblaciones dispersas no cuentan con estos servicios.

Cuadro N° 29. Servicios disponibles

	TV CABLE	INTERNET	CELULAR	TELEFONO FIJO
	%	%	%	%
Si	20,22 %	3,55 %	83,82 %	12,99 %
No	79,78 %	96,45 %	16,18 %	87,01 %
Total	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEC 2010



CARACTERIZACIÓN

6.6.3. Energía eléctrica

Red eléctrica: las redes eléctricas en la parroquia tienen un total de 21,31 km lineales distribuidos en sus principales centros poblados, el 89,01% de la red de alumbrado público, el 0,25% tiene generador el 0,25% otros y el 10,49% no tiene.

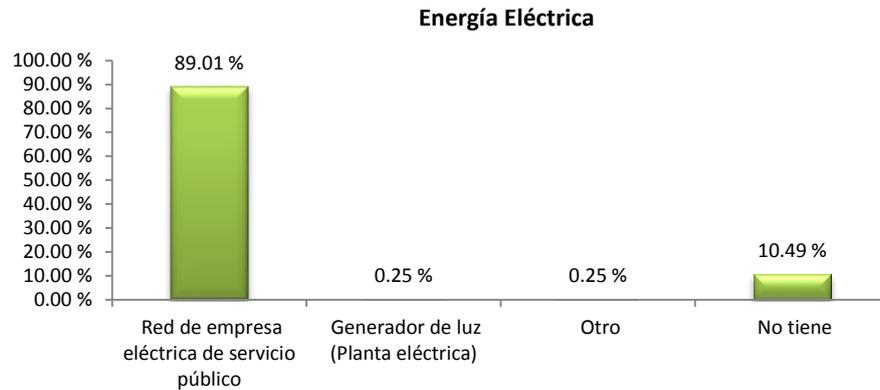


Gráfico N° 25. Energía Eléctrica.
Fuente: INEC 2010

6.6.4. Riesgos y Seguridad

6.6.4.1. Zonas susceptibles a amenazas (naturales y antrópicas)

6.6.4.1.1. Susceptibilidad a la Erosión

En el área de estudio se identificaron tres tipos de susceptibilidad a los peligros de erosión del suelo, definidos por, principalmente por las características físicas de los suelos, el grado de pendiente y relieve y la cobertura vegetal.

Luego de procesamiento de la información, en ambiente de sistemas geográficos de información, se obtiene la capa de susceptibilidad a la erosión en tres niveles, como se indica en el Cuadro.

Cuadro N° 30. Niveles de Susceptibilidad a Erosión

CLASE	SUSCEPTIBILIDAD
1	Ligera
2	Moderada
3	Alta

Fuente: SIGAGRO 2008

Clase 1: Ligera susceptibilidad a erosión, que es la más significativa porque abarca 7189,93 has, que representan el 97,36% del área parroquial y se caracteriza por que el suelo y el grado de pendiente, no son favorables para que se produzca erosión aún bajo factores extremos Ocupa la mayor superficie territorial de la parroquia.

Clase 2: Susceptibilidad moderada a erosión con 112,98 has que representa 1,53% del área. La poca cobertura vegetal del suelo y pendientes moderadas podrían provocar procesos de erosión en estas áreas.



CARACTERIZACIÓN

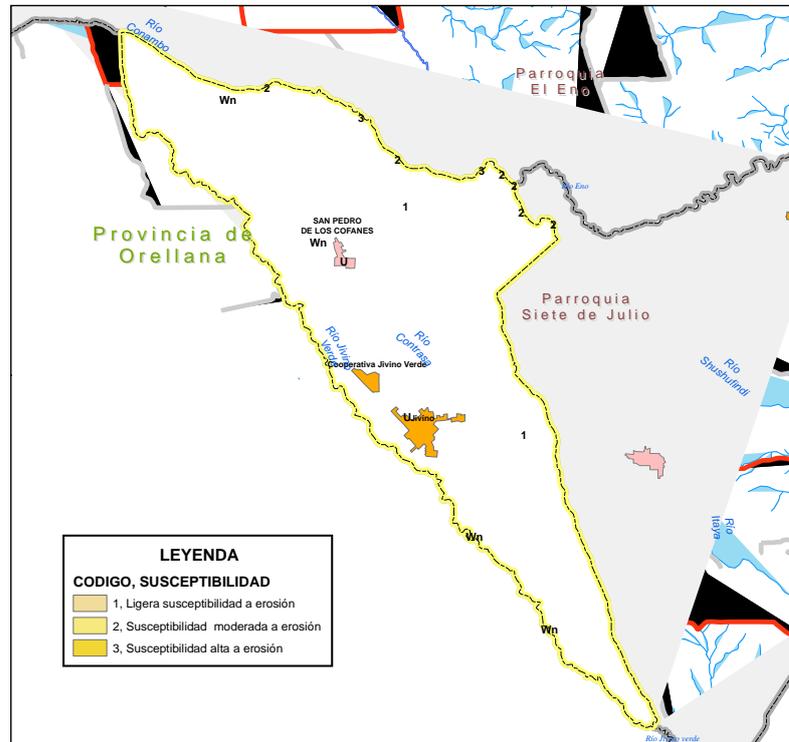


Grafico N° 26. Susceptibilidad a la erosión en la Parroquia San Pedro de los Cofanes. Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 31. Susceptibilidad a la erosión (ha y %)

CODIGO	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
1	Ligera susceptibilidad a erosión	7.189,93	97,36%
2	Susceptibilidad moderada a erosión	112,98	1,53%
3	Susceptibilidad alta a erosión	24,78	0,34%
Otros			
U	Áreas urbanas u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
		Total	7.384,72
			100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

El proceso erosivo que afecta (susceptibilidad moderada) el área de estudio, se presenta en tan sólo el 2,29% de la superficie de la parroquia. El territorio restante, no presentan o es nula la susceptibilidad a la erosión, por tanto el manejo de suelos y cobertura vegetal, principalmente, no requerirán de técnicas sofisticadas para el uso y aprovechamiento del recurso suelo y el bosque.

6.6.4.1.2. Susceptibilidad a la erosión en infraestructuras lineales

Existe pocos kilómetros afectados en esta zona, las redes eléctricas con 0.03 km y los senderos con 0.11 km

Cuadro N° 32. Susceptibilidad alta a erosión en las infraestructuras lineales

INFRAESTRUCTURA	CATEGORIA	KM
Red eléctrica	SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION	0,03
Sendero	SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION	0,11
		0,14

Fuente: SIGAGRO 2008



CARACTERIZACIÓN

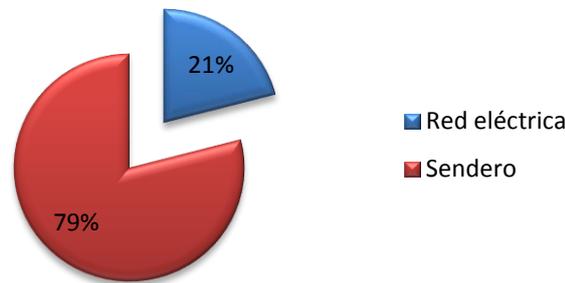


Gráfico N° 27. Infraestructura lineal en susceptibilidad a la erosión
Fuente: SIGAGRO 2008

Cuadro N° 33. Susceptibilidad alta a erosión en las infraestructuras

INFRAESTRUCTURA	CATEGORIA	NÚMERO
Casa, estructura	SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSIÓN	3

Fuente: SIGAGRO 2008

Existen 3 viviendas amenazadas por susceptibilidad alta a la erosión, es necesario tener en cuenta estas infraestructuras que implican directamente vidas humanas.

6.6.4.1.3. Susceptibilidad a las Inundaciones

En la parroquia San Pedro de los Cofanes, se ha identificado las siguientes zonas susceptibles a las inundaciones:

Zonas con baja susceptibilidad a inundación: Áreas inundables únicamente al producirse precipitaciones excepcionales anormales. Las aguas inundan hasta las partes altas de las terrazas medias y/o indiferenciadas. Cubren una superficie de 1988,94 has que equivale al 26,93% del área en estudio y se ubican en sectores nororientales de la parroquia.

Zonas con susceptibilidad Nula: Son aquellas zonas que por sus fuertes pendientes, o la textura de sus suelos (muy permeables), hacen que no se produzcan inundaciones. Cubren aproximadamente el 73,07% del área parroquial, en una superficie de 5395,78 has.

Cuadro N° 34. Susceptibilidad a las inundaciones (clases, ha y %)

SUSCEPTIBILIDAD	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
Baja	Zonas que pueden inundarse solo cuando se produzcan precipitaciones excepcionales anormales	1.988,94	26,93%
Nula	Zonas que por sus fuertes pendientes o textura del suelo, no hacen que se produzcan inundaciones	5.395,78	73,07%
Total		7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008



CARACTERIZACIÓN

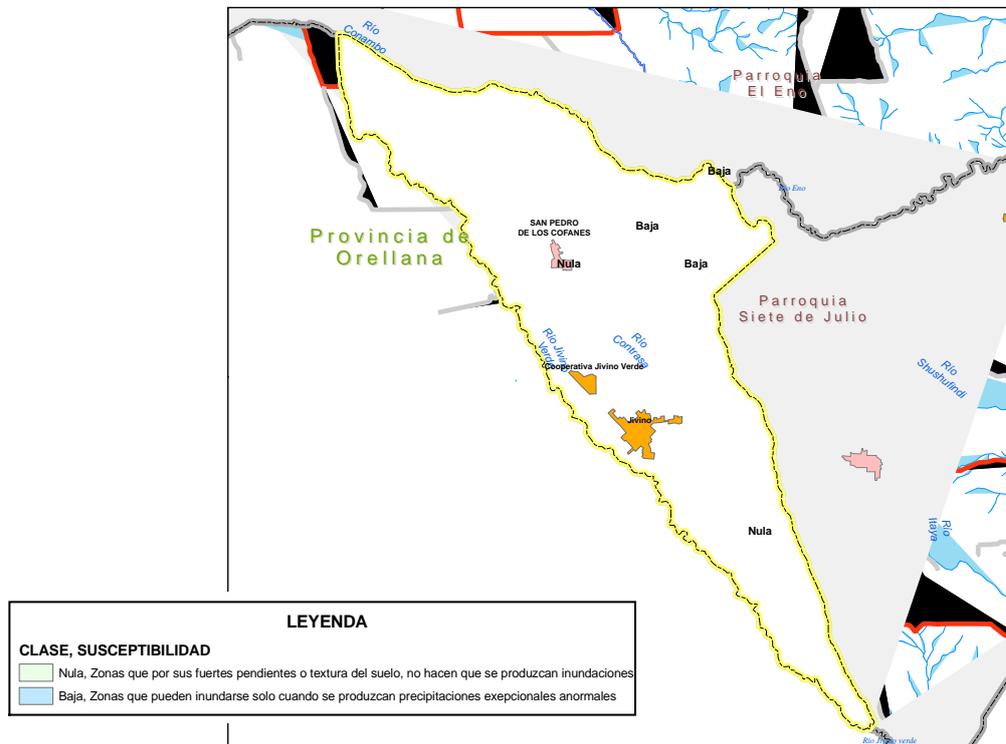


Grafico N° 28. Susceptibilidad a la Inundación en la Parroquia San Pedro de los Cofanes. Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

El 73,07% del territorio de la parroquia no presentan problemas de inundaciones o la susceptibilidad es nula. Esto se debe a la configuración del relieve plano y bien drenado la zona. Únicamente, en las zonas bajas (26,93%), aledañas a las corrientes fluviales, donde el desbordamiento de los ríos y las fuertes lluvias, provocan inundaciones frecuentes cuando se producen precipitaciones excepcionales.

6.6.4.1.4. Susceptibilidad a las Movimientos en masa

En la parroquia San Pedro de los Cofanes, se han identificado tres zonas que presentan peligros de deslizamientos (movimientos en masa o reptaciones):

Zonas sin susceptibilidad: que por sus características geomorfológicas, no son favorables para que se produzcan movimientos en masa, son las que permanecen estables aún ante fenómenos intensos y extensos. Abarcan el 37,23% del territorio de la parroquia y abarcan una superficie de 2749,18 has.

Zonas con susceptibilidad Baja: Son áreas poco susceptibles a los movimientos en masa ubicadas principalmente en la parte central sur de la parroquia. Están relacionadas con colinas medianas comparadas con pendientes moderadas (clase 3) y con vertientes cóncavas y convexas. Este tipo se presenta en suelos de carácter cohesivo desarrollados principalmente sobre rocas volcánicas terciarias y cuaternarias. Estas zonas se inestabilizan tras actuaciones muy intensas y/o extensas, son las zonas más extensas. Ocupan el 59,1% en una superficie de 4364,12 has.

Zonas con susceptibilidad Media: Corresponden a zonas relacionadas con pendientes fuertes de relieves montañosos con vertientes irregulares. Sus suelos cohesivos y no cohesivos están desarrollados sobre complejos volcánicos terciarios y rocas metamórficas tales como esquistos y cuarcitas. Se presentan en áreas aisladas en el centro del territorio de la parroquia; cubre una superficie de 214,38 has que representa el 2,9% del área de estudio.



CARACTERIZACIÓN

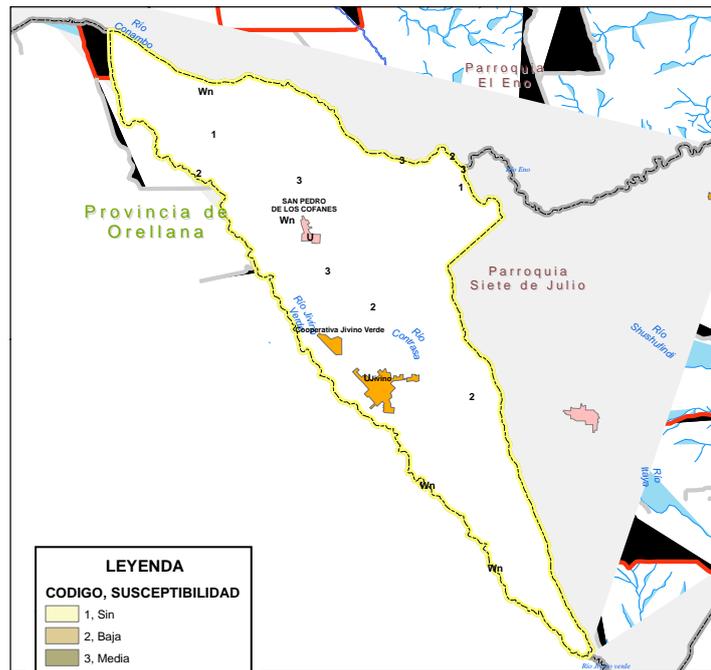


Grafico N° 29. Susceptibilidad a los movimientos en masa de la parroquia San Pedro de los Cofanes. Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 35. Susceptibilidad a los movimientos en masa (ha y %)

CLASE	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
1	Sin	2.749,18	37,23%
2	Baja	4.364,12	59,10%
3	Media	214,38	2,90%
Otros			
U	Área urbana u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
Total		7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008

De acuerdo con el cuadro anterior, la mayor superficie de la parroquia, presentan baja susceptibilidad a peligros a los derrumbes catastróficos; la pendiente plana y la cobertura vegetal de los suelos, minimizan las posibilidades de movimientos en masa de la superficie del suelo.

En las áreas de colinas hay peligros moderados de derrumbes y en una pequeña porción del territorio de la parroquia la susceptibilidad a los movimientos en masa es media.

6.6.4.1.5. Susceptibilidad Sísmica

Un sismo se define como el sacudón del suelo producido por el movimiento abrupto y violento de una masa de roca a lo largo de una falla o fractura de la corteza terrestre.

La ubicación geográfica de la parroquia cercana a la zona de convergencia de las placas Nazca y Sudamericana, establece una importante actividad sísmica al igual que todo el territorio ecuatoriano. Grandes terremotos han ocurrido en el pasado, los cuales se destacan en los catálogos sísmicos mundiales por sus grandes magnitudes y por otros sismos, a pesar de no poseer magnitudes muy altas, en segundos han reducido a escombros poblaciones enteras.

Para determinar los niveles de amenaza física en la parroquia se tomó como referencia la zonificación sísmica elaborada por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional. Contiene cuatro zonas bien identificadas, el mapa ha sido ajustado a la provincia de Sucumbíos por el equipo consultor.



CARACTERIZACIÓN

El análisis de La zonificación fue definida a partir de la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño. La aceleración está expresada como fracción de la aceleración de la gravedad; es decir, corresponde a una situación potencial. La zona I corresponde a la zona de menor peligro y la zona IV a la de mayor peligro.

La zona sísmica en la que se encuentra la parroquia es zona I, II es decir que tiene baja vulnerabilidad sísmica.

El procesamiento de este tipo de información es un mapa de zonas sísmicas, a escala 1:1'000.000 cuya equivalencia con los códigos internacionales (eg. UBC-97) es el factor Z que representa la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño y esta expresado como fracción de la aceleración de la gravedad, cuya catalogación se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 36. Zona Sísmica

Zona Sísmica	I	II	III	IV
	baja	media	alta	crítica
Valor Factor Z	0,15	0,25	0,3	0,4

Fuente: SIGAGRO 2008

Los resultados procesados, señalan que toda la parroquia San Pedro de los Cofanes, una zona sismo tectónica II con un factor z de 0.25; donde los sismos de gran magnitud no son muy probables.

Cuadro N° 37. Zona sísmica de la parroquia

ACELERACION	ZONA SISMICA	DESCRIPCION	%
0.25000000000	II	Media	4,844,16

Fuente: SIGAGRO 2008

En conclusión la parroquia San Pedro de los Cofanes tiene todo su territorio en zona sísmica II según estudios realizados en el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.

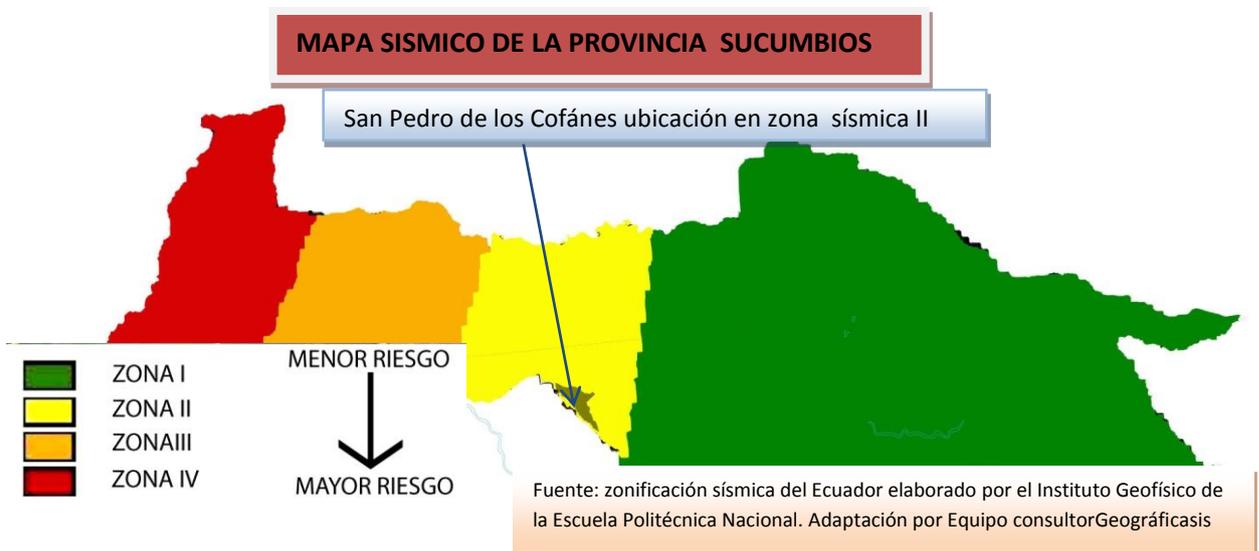


Grafico N° 30. Zonas Sísmicas de la provincia de sucumbíos
Fuente: SIGAGRO 2008; Instituto Geofísico de la Politécnica Nacional



CARACTERIZACIÓN

6.6.4.2. Mapa de conflictos del uso del suelo

Los conflictos de uso del suelo fueron determinados mediante la sobreexposición de los mapas de uso actual del suelo y las clases agrológicas reclasificadas y homogenizadas y sus resultados para la parroquia San Pedro de los Cofanes.

Uso adecuado (A)

En una superficie de 560,36 has que equivalen al 7,59%, del área de estudio;

Sobre utilizado (S)

Que cubre una superficie 100,39has que equivale al 1,36% del total del territorios de la parroquia; y,

Sub utilizado (X)

Que cubre una superficie de 6.666,94has y que representa el 90,28%del total de la superficie de la parroquia; es decir la mayor superficie del territorios de la parroquia, por lo que esto constituye un grave conflicto de uso de suelo, debido a que la tierra está utilizada con menor intensidad de la que puede soportar.

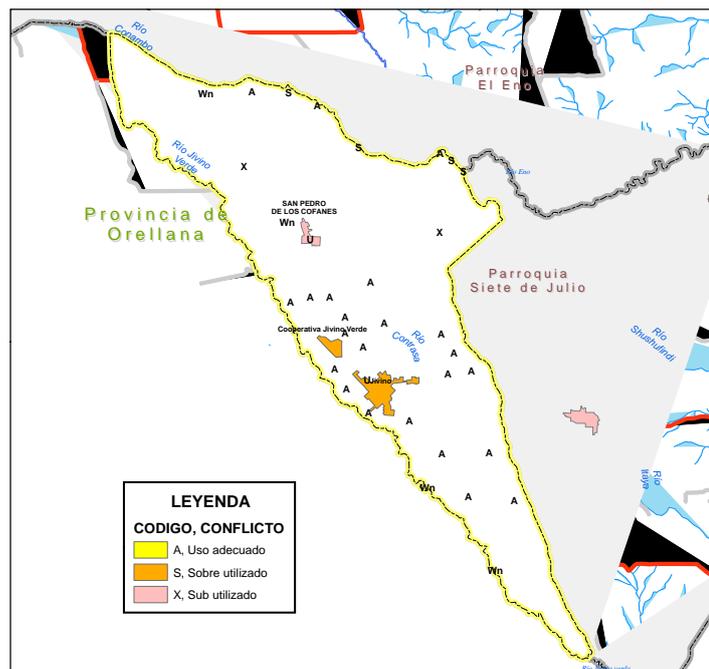


Grafico N° 31. Conflictos de uso del suelo
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009

Cuadro N° 38. Conflictos de uso del suelo (clases, ha y %)

CODIGO	DESCRIPCION	AREA(ha)	%
A	Uso adecuado	560,36	7,59%
S	Sobre utilizado	100,39	1,36%
X	Sub utilizado	6.666,94	90,28%
Otros			
U	Áreas urbanas u otras infraestructuras	27,20	0,37%
Wn	Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
	Total	7.384,72	100,00%

Fuente: SIGAGRO 2008



DIAGNÓSTICO

7. Diagnóstico

La parroquia San Pedro de Los Cofanes, está ubicada en extremo sur oeste del cantón Shushufindi. Limita al norte: con la Parroquia El Eno; al sur: con la Provincia de Orellana; al este, con la Parroquia Siete de Julio y al oeste, con la Provincia de Orellana. La Parroquia, tiene una superficie total de 7.384,72 has.

En general los suelos de la parroquia se han desarrollado en la unidad Cuenca Amazónica Colinada y en la Cuenca Amazónica Plana. Se identifican dos subgrupos de suelos: Vitric DYSTRANDEPTS/DYSTROPEPTS y Typic DYSTROPEPT. La mayoría de los suelos que dominan el territorio de la parroquia, se localizan en relieves planos bien drenados; son originados de rocas sedimentarias completamente meteorizadas y transformadas en arcilla, localmente se pueden encontrar cantos rodados blandos. Son de color pardo rojizos y rojos, arcillosos, medianamente profundos, drenaje moderado, pH muy ácido (4.5-4.1), con disminución en profundidad, alto grado de toxicidad en Al, fertilidad muy baja

En el área de estudio se identificaron los siguientes tipos de cobertura vegetal y uso del suelo: Bosque intervenido y en asocio con arboricultura tropical, pastos o cultivos de ciclo corto representa el 11,79%; Arboricultura tropical en asociación con caña de azúcar, pastos, palma africana se presentan en un 14,21% del territorio y los pastos en asociación con arboricultura tropical y bosque intervenido se presentan en un 73,22%.

La parroquia San Pedro de los Cofanes se encuentra localizada dentro del área de drenaje de la cuenca del río Napo y en las subcuenca del río Aguarico y río Jivino, a la cual pertenecen tramos parciales de las micro cuencas de los ríos: Conambo, Jivino y El Eno.

En la parroquia se distinguen tres formas de relieve: 1) Terrazas Aluviales representa el 1,89% ; 2) Complejo de Colinas el 1,52%; 3) Relieve generalmente plano representa el 94,12% y Vertientes regulares de los depósitos 1,69%.

De acuerdo con las curvas de isoyetas, en el área de estudio predominan precipitaciones mínimas de 3.000 a máximas de 3.200 mm y cubren una superficie de 4.530,10 has, lo que representa el 61,34% de toda la parroquia.

Precipitaciones en un rango de 2.900 mm a 3.000 mm se registran en el extremo este de la parroquia; representan el 37,74% ocupando una superficie de 2.786,88 has; también se registran precipitaciones entre 3.200 a 3.400 en una pequeña superficie, en el extremo noroeste del área de estudio, ésta última cubre una superficie de 67,74 has 0,92%. No existen diferencias significativas entre las temperaturas mínimas y máximas; la diferencia entre la más alta y la más baja no supera el 0,5°C y, ésta se mantiene constante durante todo el año; el rango de temperatura es de 25 – 25,5°C.

De acuerdo con los parámetros de precipitaciones y temperaturas determinados por las isoyetas e isothermas, el área de estudios presenta dos tipos de climas claramente definidos: Tropical Lluvioso y Tropical Mega térmico Muy Húmedo.

La Parroquia San Pedro de los Cofanes tiene como principal actividad económica productiva a la Agricultura (cacao café arroz maíz, plátano) esta se maneja de manera tradicional no tecnificada; la ganadería es su segunda actividad productiva con ganado de doble propósito, la piscicultura es tercera actividad productiva, esta se encuentra en niveles organizados, el comercio se da dentro de Jivino Verde que es la parte de desarrollado económico.



DIAGNÓSTICO

Se ha observado que las ramas de actividad en las que se maneja la parroquia son: Agro productivas de manera mayoritaria, la explotación de minas y canteras es otra actividad a la que se dedican los habitantes de la parroquia pero en menor proporción el comercio se ha desarrollado en Jivino Verde y la cabecera Parroquial las demás actividades no son significativas según a las estadística del Censo de población del 2010.

En el territorio de la parroquia San Pedro de los Cofanes, los suelos se han sido clasificados en las siguientes unidades de aptitud agrícola: Bosques 2,58% Cultivos representan el 95,54%. Una pequeña superficie de su territorio está dedicada a la actividad forestal.

El patrimonio turístico del territorio amazónico se expresa en sus áreas de reserva, sus lagos y lagunas, ríos y cascadas, aves, reptiles, anfibios, flora y fauna, sus nacionalidades, sus leyendas y la cosmogonía de su cultura. Esta potencialidad de recursos naturales constituye la mejor alternativa para alcanzar el desarrollo integral y sustentable en el territorio.

La parroquia posee una variedad de atractivos aptos para el turismo y la recreación, que no han sido adecuadamente difundidos, y tampoco cuentan con los servicios necesarios para facilitar su apreciación y disfrute; por lo que se hace necesario realizar un inventario de sitios turísticos para planificar la dotación de facilidades e infraestructura a estos sitios, fortalecer la actividad turística resultará de suma importancia para lograr beneficios principalmente económicos que esta actividad puede generar a las poblaciones, brindándoles de esta forma una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación.

El rubro más importante lo constituye la explotación, producción, transporte y almacenamiento e industrialización de petróleo en la Amazonía Ecuatoriana, convirtiéndola en la principal región generadora de recursos energéticos y económicos del país. La importancia de la producción hidrocarbúfera es decisiva para el Ecuador cuya economía se nutre del petróleo en un gran porcentaje (18% del PIB, 57% de los ingresos fiscales, 67% del total de exportaciones).

En el campo de la salud la provincia de Sucumbíos (Zona 1 de planificación SENPLADES) ha conformado cuatro Distritos, siendo el Distrito 3 el que le corresponde a la parroquia San Pedro de los Cofanes donde en su cabecera parroquial se ha construido e instalado un Subcentro de Salud y otro en el Recinto Jivino Verde, los cuales dan servicio a toda la parroquia. Cuando la población requiere de servicios especializados, acude a la ciudad de Nueva Loja, cabecera provincial de Sucumbíos que dispone de Hospital, Centros y Subcentros de Salud Urbano, instituciones afines como la Cruz Roja, INHMT Izquieta Pérez, SNEM, así como servicios de atención mixta (pública y privada), como Patronato Provincial, Patronato Municipal, IESS, Nuevos Horizontes, Dureno, Nueve de Marzo, Conambo, Guarumo, SOLCA, Maternidad Sucumbíos, CONADIS, Batallón de Selva 56 Tungurahua, Grupo de Fuerzas Especiales 53 rayo, FAE, Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Comando Provincial Sucumbíos No. 21, Policlínico Petro Ecuador, ACOPSAS y Clínicas Privadas.

Según el censo del 2010 realizado por el INEC, la parroquia San Pedro de los Cofanes cuenta con 817 hogares que representa el 7,96% del total del Cantón Shushufindi, su población en el 2010 alcanza los 3326 habitantes, entre 1729 hombres y 1529 mujeres que refleja una tasa de crecimiento anual promedio del 3,48%; Segmentando a la población de acuerdo a grupos de edad, el 60,68% de la población se encuentra en edad de trabajar, en el rango de 15 a 64 años de edad.

Hablando de la Población Económicamente Activa (PEA) en relación con la población de la parroquia los datos nos revelan que el 37,49% se mantiene activa, 37,49% es población inactiva y el 22,37% población no se considera.



DIAGNÓSTICO

De acuerdo a las estadísticas del censo 2010 la población de la Parroquia presenta el 9% de analfabetismo, el 92% es alfabeta, el nivel más alto de instrucción es el primario con el 38,95% seguido del secundario 23,47%, la educación básica con el 12,71%, y el Bachillerato-Educación Media el 7,74% entre los más representativos, la oferta educativa ofrece una infraestructura educativa en la mayoría de las comunidades de la Parroquia cuentan con infraestructura educativa, hay que ser referencia que pese a que tiene infraestructura estas carecen de equipamiento necesario como son baterías sanitarias, material pedagógico y equipo. Las estadísticas del censo 2010 establecen el 38,82% asiste a establecimiento de enseñanza regular.

Eliminación de Basura: el 55,19% dispone de frecuencia de carro recolector, el 7,28% votan en terrenos baldíos y quebrada, 28,52% la queman, 7,41% la entierra, 0,74% la arrojan al río y el 0,86% opta por otras formas de eliminación.

Abastecimiento de agua para el consumo humano: Las principales fuentes de agua para el consumo humano la obtienen de la red pública 48,77%, el 33,58% de pozo, el 14,32% de río, vertiente, acequia o canal, y el 3,33% otros (Agua lluvia/ albarrada).

Eliminación de aguas servidas: El 7,90% de los habitantes de la parroquia tiene red pública, 60,62% poseen pozo séptico, pozo ciego el 10,62%, el 3,21% tienen letrinas y el 17,65% elimina sus aguas servidas de acuerdo a sus criterios.

El 70,12% no aporta, el 10,39% aporta al seguro campesino, 8,65% al seguro general, 0,37% es asegurada voluntariamente, 0,12% al ISSFA, 0,04% ISSPOL, 0,04% son jubilados, 10,27% se ignora. En su gran mayoría los habitantes de la parroquia San Pedro de los Cofanes se consideran mestizos, además hay grupos humanos negros mulatos, indígenas y otros.

La parroquia tiene una mayor cantidad vial en senderos con 43% del total del resto de infraestructura vial. Continúa con las vías lastradas en un 31% y continúa con las vías pavimentadas en un 20%; Suman un total de 89,98 km de vías en toda la parroquia.

Sobre los servicios de telecomunicación la parroquia cuenta con cobertura de señal de televisión telefonía móvil y fija, frecuencia radial, el servicio de internet lo tiene las poblaciones en lo largo de la vía, las poblaciones dispersas no cuentan con estos servicios.

7.1. Problemas y Potencialidades

7.1.1. Problemática

De acuerdo a la información obtenida a través del diagnóstico se ha podido identificar los principales problemas que afectan al desarrollo socio económico de la parroquia San Pedro de los Cofanes, en el aspecto ambiental, la presencia de palma africana y su inadecuada explotación así como la presencia de infraestructura petrolera, constituyen los principales factores contaminantes del medio ambiente.

El ámbito económico se ha visto estancado debido a la falta de fomento y apoyo a las actividades productivas propias de la zona, por parte de instituciones públicas y privadas. Dando como resultado la migración de personas hacia sitios de mayor desarrollo debido a las reducidas fuentes de trabajo en la localidad.

Una red vial de escaso mantenimiento y señalización, así como de apertura de nuevos caminos es un aspecto que incide directamente en el bajo desarrollo de la parroquia ya que dificulta la movilización de los habitantes y comercialización de producto, como principal punto dentro del Sistema de movilidad, energía y conectividad.

Débil estructura organizacional y gestión política que requiere de capacitación en diversos temas que den como resultado un fortalecimiento institucional acorde a las necesidades de las personas y exigencias del medio, es uno de los aspectos que se enmarca dentro del Sistema Político Institucional.



DIAGNÓSTICO

La ausencia de un plan de seguridad ciudadana así como de gestión de riesgos que mitigue de cierta manera aquellas situaciones de inseguridad que se hacen presentes en el diario vivir de las personas, son aspectos que influyen en el bienestar de la comunidad.

7.1.2 Potencialidades

Entre las principales potencialidades identificadas en la parroquia de San Pedro se encuentran las siguientes, mismas que están enmarcadas dentro de cada uno de los sistemas de estudio, tales como: la presencia de plantaciones de palma aún no son extensas y existe conciencia de los gobiernos locales de las afectaciones ambientales negativas de este cultivo. Así como también la predisposición de las autoridades de trabajar con nuevas orientaciones para el manejo adecuado y convivencia con la infraestructura petrolera, trayendo consigo soluciones al Sistema Ambiental.

El interés e inversión del actual gobierno parroquial, cantonal, provincial y nacional en el mejoramiento y mantenimiento de la red vial. Necesidad de mejoramiento vial articulada de manera conjunta entre los PDOT de cada uno de los GAD's, donde se contemplan programas y proyectos para superar y mejorar el sistema vial.

El Sistema Económico se verá fortalecido a través del desarrollo productivo mediante las experiencias adquiridas por los habitantes, de los pequeños y escasos productores, a lo largo de los años; así como también aportarán las bondades del suelo donde se encuentran asentados, reduciendo de esta manera la subutilización del mismo.



7.1.3 Modelo Territorial Actual

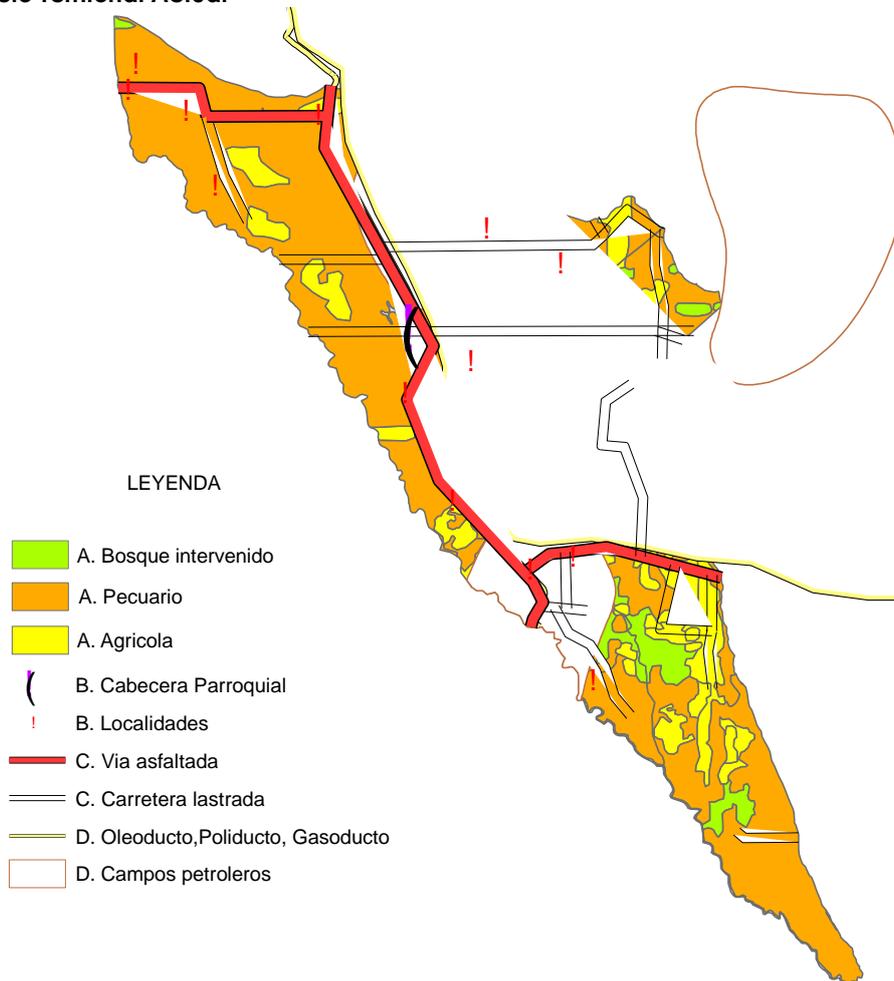


Gráfico N° 32. Modelo Territorial Actual
Elaboración: Consultor

Mediante el diagnóstico realizado, el mismo que está basado en la caracterización de los sistemas, se ilustra en el siguiente gráfico el modelo territorial actual de la parroquia San Pedro de los Cofanes:

El modelo de desarrollo de la parroquia ha afectado la biodiversidad de la zona ya que se han transformado áreas de bosque en zonas agropecuarias, tampoco se ha realizado un manejo adecuado de los recursos naturales, lo que evidencia que en la parroquia no se trabaja en base a los criterios de desarrollo sustentable.

A pesar de que la mayor extensión del territorio está dedicada a actividades agropecuarias, éstas tienen baja productividad y rentabilidad debido a que no hay capacitación permanente, hay falta de inversión y no se busca alternativas efectivas para mejorar la comercialización de productos.

La vialidad externa es buena ya que cuenta con una vía de primer orden que conecta a la parroquia con poblaciones parroquias vecinas y sobretodo permite fácil conexión con la ciudad de Nueva Loja. Lo contrario sucede con la vialidad interna ya que no hay buena conectividad por la falta de apertura de vías, instalación de puentes lo que dificulta la conexión con recintos, comunidades y áreas productivas, además las vías existentes que son lastradas no reciben mantenimiento permanente, no tienen señalización lo que dificulta la movilización de las personas y el traslado de productos.



DIAGNÓSTICO

Los asentamientos humanos carecen de cobertura de servicios básicos lo que provoca baja calidad de vida de los habitantes.

7.2. Tendencias

En base de la información accesada sobre los cambios multitemporales del uso del suelo realizados para esta provincia, en este capítulo se describirá el escenario deseado con base a la situación actual de la parroquia, con un encadenamiento coherente de sucesos que posibiliten en el futuro llegar al nuevo modelo deseado.

7.2.1 El Escenario Tendencial

Si el estado de las cosas inidentificadas en el diagnóstico, en el modelo actual y en la información del estudio de los cambios multitemporales del uso del suelo realizados para esta provincia⁹, no varían significativamente, el futuro más probable en la parroquia es que se consolide como una de las parroquias más productivas de la provincia debido a sus condiciones óptimas para ello.

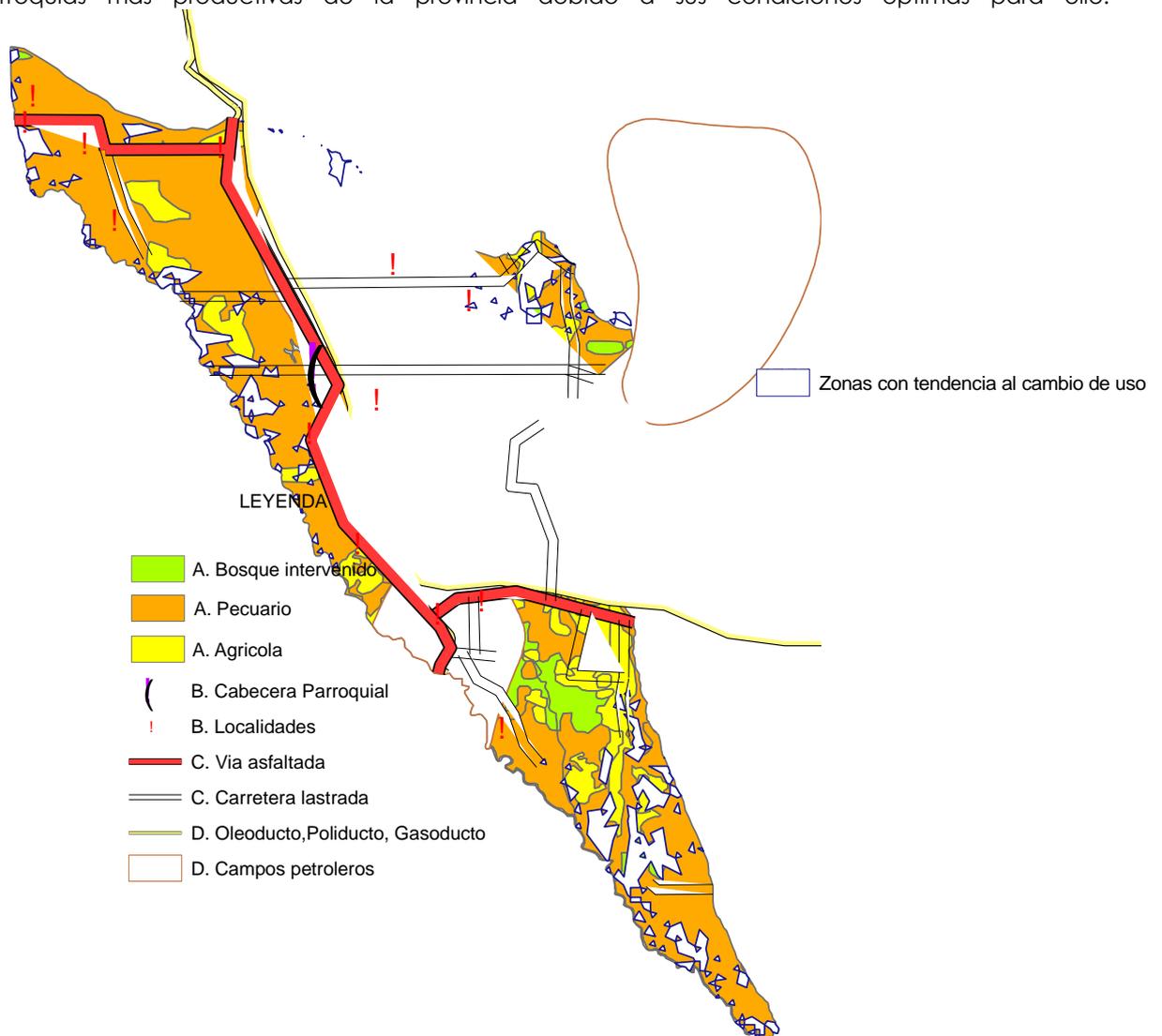


Gráfico N° 33. Modelo Territorial Tendencial
Elaboración: Consultora



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



DIAGNÓSTICO



7.2.2 Escenario Deseado

De acuerdo a la Guía establecida por SENPLADES¹⁰, el escenario deseado constituye el que la parroquia diseña como referente para la toma de decisiones encaminada a alcanzar el Buen Vivir. Para llevar a cabo una planificación eficiente del territorio es necesario establecer aspectos relacionados con la problemática, potencialidades y limitaciones, así como las diferentes alternativas de usos sostenibles y determinación de sitios dónde se puedan desarrollar diversas actividades productivas. Por tal motivo la Zonificación agroecológica económica es un proceso flexible y dinámico, permite identificar estas potencialidades y limitaciones, ya que al integrar criterios agroecológicos y económicos se determinan lineamientos concretos para establecer planes de acción acordes a la realidad de la parroquia, relacionados con el uso de los recursos naturales, separando zonas con homogéneas potencialidades y limitaciones para el desarrollo.

Para el presente trabajo se aplicó la Metodología de Zonificación Agroecológica de la FAO. 1997. y la Guía de Contenidos y Procesos SENPLADES 2011, para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias, tomando como punto de partida las principales necesidades y requerimientos de la parroquia. La conjugación de éstas, fue adaptada al medio geográfico del área de estudio logrando así una metodología propia y real para la parroquia.

La Zonificación Agroecológica económica de la parroquia constituye la base para una futura elaboración del plan de uso y ocupación del suelo que es parte de los objetivos del ordenamiento Territorial. Así como también la base esencial por excelencia para los procesos de ordenamiento y acondicionamiento territorial; siendo la herramienta adecuada para la formulación de políticas, planes y proyectos de un desarrollo local más efectivo para la parroquia.

El escenario deseable, en base a las potencialidades y limitaciones del territorio; de las aspiraciones de la población definidas en la visión y la misión y en el supuesto de que no existan restricciones de recursos económicos ni de voluntades, presenta las siguientes categorías para uso y manejo del suelo:

- a) PRODUCTIVA: zonas de con potencialidad agrícola, agrícola intensiva y plantaciones forestales que se encuentran en casi toda la parroquia con una extensión de 7.327,68 ha que representan el 99,23 % de la parroquia.
- b) OTRAS: son zonas que por su configuración geográfica y uso del hombre tienen usos específicos que no se pueden potenciar entre estas zonas se encuentran identificadas el área urbana y cuerpos de agua que representan menos del 1% de la extensión de la parroquia.

En el siguiente mapa y cuadro se muestran cualitativamente y cuantitativamente el modelo deseado de la parroquia.

Cuadro N° 39. Hectáreas y Porcentajes de las Zonas y categorías que conforman el modelo deseado de la Parroquia



DIAGNÓSTICO

ZONAS/Categorías	Total (ha)	%
PRODUCTIVA	7.327,68	99,23%
Agrícola	122,45	1,66%
Agricultura intensiva	6.241,44	84,52%
Plantaciones forestales	963,79	13,05%
OTRAS AREAS	57,04	0,77%
Área urbana	27,20	0,37%
Cuerpo de agua natural	29,84	0,40%
Total general	7.384,72	100,00%

En el siguiente mapa se muestra la territorialización de los proyectos a implementarse en este plan, los proyectos que no constan en el Gráfico son proyectos de intervención en toda la parroquia.

¹⁰Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



DIAGNÓSTICO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8.1 Plan de Desarrollo

8.1.1 Análisis FODA

Para establecer de manera eficiente, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta la parroquia de San Pedro de los Cofanes se consideró necesario, en cuatro eventos de participación pública, dos con los directivos del Gobierno Parroquial y dos con líderes, organizaciones y sociedad civil de la parroquia, quienes conocieron, analizaron, interpretaron y expusieron los respectivos ajustes del análisis FODA existente, dando como resultados los que a continuación se presentan:

FORTALEZAS

- ✓ Contar con recursos hídricos no contaminados
- ✓ Contar con mina de arena
- ✓ Disponer de terrenos para obras
- ✓ Aptitud de los suelos para actividades agropecuarias
- ✓ Emprendimientos agropecuarios
- ✓ Capacidad comercial fortalecida
- ✓ Buena comunicación entre maestros, padres de familia y los jóvenes
- ✓ Participación activa en actividades deportivas
- ✓ Seguridad ciudadana
- ✓ Se fomenta la elaboración de artesanías
- ✓ Existencia de estadio, coliseo y campos deportivos
- ✓ Centro educativo
- ✓ Contar con biblioteca
- ✓ Existencia de dos sub-centros de salud
- ✓ Niños y adolescentes participativos

OPORTUNIDADES

- ✓ Impulsar actividades turísticas
- ✓ Impulsar proyectos agropecuarios y piscícolas
- ✓ Organización del comercio
- ✓ Gestionar capacitaciones a productores y comerciantes
- ✓ Trabajo comunitario
- ✓ Crear microempresas
- ✓ Apoyar a las personas emprendedoras y líderes activos
- ✓ Brindan servicios comunitarios
- ✓ Intercambio costumbres y tradiciones
- ✓ Crear escuelas deportivas
- ✓ Facilidad de estudiar en la misma localidad
- ✓ Existe actividad deportiva y cultural
- ✓ Existencia de personal policial
- ✓ Adecuada coordinación con los destacamentos policiales
- ✓ Acceso de vías

DEBILIDADES

- ✓ Las minas de material pétreo están en manos privadas
- ✓ Falta de inversiones en actividades turísticas
- ✓ No hay centros de acopio para productos agrícolas
- ✓ No hay mercados
- ✓ Falta de equipamiento e infraestructura educativa
- ✓ Falta de asesoramiento técnico en actividades agropecuarias
- ✓ No hay apoyo para actividades deportivas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ✓ Falta infraestructura de agua potable y alcantarillado para los recintos y barrios
- ✓ Falta equipamiento y personal médico
- ✓ Falta capacitación para líderes
- ✓ Limitada oferta educativa
- ✓ Falta de frecuencia de transporte a los recintos de manera periódica y sistemática
- ✓ Falta de vías para sacar los productos agropecuarios a los mercados
- ✓ Migración para buscar oportunidades laborales

AMENAZAS

- ✓ Contaminación de los recursos naturales
- ✓ Tala indiscriminada de bosques nativos
- ✓ Falta de control forestal
- ✓ Plagas y enfermedades
- ✓ Desastres naturales
- ✓ Contaminación por los oleoductos, gasoductos, poliductos
- ✓ Inadecuada utilización de químicos
- ✓ Falta de apoyo a los directivos
- ✓ Falta mantenimiento en las infraestructuras
- ✓ Falta de médicos especialistas

8.1.2 Visión

Al año 2027 la parroquia de San Pedro de Cofanes contará con una amplia cobertura de servicios básicos, mediante diferentes alternativas de solución, beneficiando a la cabecera parroquial y a los asentamientos humanos dispersos, de igual manera dispondrá de infraestructura básica y complementaria óptima tanto en salud como educación; con servicios médicos permanentes, que cuenten con insumos y personal médico especializado; una educación de calidad con carreras acordes a las potencialidades de la parroquia.

Una red vial que facilite las conexiones externas e internas de la parroquia contribuyendo también al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la producción y comercialización de las actividades productivas propias de la zona, generando de esta manera fuentes de empleo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.

Una parroquia organizada para enfrentar problemas de inseguridad ciudadana y contrarrestar riesgos tanto naturales como antrópicos, con infraestructura y equipamiento para casos de emergencia. Así como espacios físicos de bienestar y comodidad que brinden confort a los habitantes de la parroquia.

8.1.3 Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Pedro de los Cofanes es un organismo gubernamental electo por votación popular, encargado de promover el desarrollo socio económico sustentable de la parroquia, elevando las condiciones de vida de las personas y satisfaciendo de esta manera las diferentes necesidades, utilizando adecuadamente las diferentes herramientas de gestión, dando un tratamiento equitativo a los problemas que le incumben, fomentando la participación ciudadana y el cabal rendimiento de cuentas; con el propósito de contribuir al bienestar material y espiritual de los habitantes, el fortalecimiento de la identidad cultural, la confraternidad, el progreso y la unidad.

8.1.4. Objetivos, Políticas y Estrategias



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8.1.4.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia, mediante la construcción, rehabilitación y prestación de servicios básicos, públicos en salud y educación, así como saneamiento ambiental, esparcimiento, desarrollo organizacional y productivo, implementados bajo un esquema de participación institucional – comunitario.

8.1.4.2 Objetivos Específicos, Políticas y Estrategias

8.1.4.2.1 Sistema de Asentamientos Humanos

Objetivo Específico 1:	Dotar de servicios básicos a la cabecera parroquial, recintos y comunidades
Política:	1. Brindar atención prioritaria a la población rural, la cual tiene acceso preferente a los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado.
Estrategia:	1. Realizar convenios, alianzas y/o acuerdos con el GAD Provincial de Sucumbíos, el Municipio de Shushufindi, a través de sus representantes oficiales (Presidentes de los Gobiernos Parroquiales, Asociaciones Provinciales y Nacionales, Consejeros Rurales, miembros en los Consejos de Planificación.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudio y diseño para mejorar el sistema de alcantarillado pluvial y sanitario✓ Alcantarillado sanitario para los recintos Progreso Bolívar, San José, Las Nieves, El Vergel, Arenal y completar en barrios de Jivino Verde; Barrios: Barrio Nuevo, San José, El Estadio✓ Estudio para la evacuación de aguas estancadas en el recinto: San José km 26 al río Conambo 3,5km; Barrio las Palmas en forma lineal 2km, Barrio Manzanares zona norte, barrio el Estadio en dirección a San Pedro 1,5km, barrio el Progreso 1,5 km✓ Embaulamiento de los esteros que atraviesan la población de la Cabecera y Jivino Verde✓ Implementar 1200 Unidades Básicas Sanitaria equitativamente en los recintos Progreso Bolívar, San José, Las Nieves, El Vergel, Unión Chimboracense, El Triunfo, El Arenal✓ Colocar 20 baterías sanitarias de uso público equitativamente en los recintos Progreso Bolívar, San José, Las Nieves, El Vergel, Unión Chimboracense, El Triunfo, El Arenal, Jivino Verde, Cabecera parroquial✓ Extensión de la red de agua potable en los barrios: el Progreso, las Palmas, Manzanares, Barrio Nuevo, 14 de Marzo, San José, Recinto las Nieves✓ Implementar sistemas de agua potable en los recintos: Progreso Bolívar, El Vergel, Arenal, Unión Chimboracense, Coop. Eloy Alfaro✓ Ampliar la cobertura de energía eléctrica en las localidades: Eloy Alfaro, San José, El Triunfo, El Arenal, Unión Chimboracense, Las nieves (hacia el Arenal), El Estadio, Cabecera (completar), Jivino Verde (completar)



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 2:	Fortalecer los servicios de salud en la cabecera parroquial, recintos y comunidades
Política:	1. Garantizar la atención integral en salud oportuna con calidad, calidez y equidad.
Estrategia	1. Realizar convenios, alianzas y/o acuerdos con el GAD Provincial de Sucumbíos, el Municipio de Shushufindi, a través de sus representantes oficiales (Presidentes de los Gobiernos Parroquiales, Asociaciones Provinciales y Nacionales, Consejeros Rurales, miembros en los Consejos de Planificación, así como con el Ministerio de Salud, por medio de sus oficinas provinciales y cantonales.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudio para la implementación de subcentro de salud en el Recinto: Progreso Bolívar, San José, las Nieves, el Arenal✓ Adecentamiento del subcentro de salud de San Pedro✓ Gestión para la dotación de equipamiento tecnológico e insumos médicos para el subcentro de salud de San Pedro y subcentro de salud Jivino Verde✓ Dotación de dos ambulancias para los Subcentros de salud de San Pedro y Jivino Verde✓ Gestión para partidas presupuestarias de personal médico especializado permanente para los subcentros de salud de San Pedro y Jivino Verde✓ Dotación de botequines de primeros auxilios en Recinto el Triunfo, Recinto Vergel y Barrio el Estadio✓ Elevar a categoría de Centro de salud los subcentros de salud de San Pedro y Jivino Verde

Objetivo Específico 3:	Complementar los servicios de educación en la cabecera parroquial, recintos y comunidades
Política:	1. Garantizar la atención integral en educación con calidad, calidez y equidad.
Estrategia	1. Realizar convenios, alianzas y/o acuerdos con el GAD Provincial de Sucumbíos, el Municipio de Shushufindi, a través de sus representantes oficiales (Presidentes de los Gobiernos Parroquiales, Asociaciones Provinciales y Nacionales, Consejeros Rurales, miembros en los Consejos de Planificación, así como con los Ministerios de Educación por medio de sus oficinas provinciales y cantonales. 2. Realizar convenios con el DINSE.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Partidas presupuestarias para incrementar el personal docente en los diferentes establecimientos educativos, en áreas como Informática, Inglés, Música, Cultura física, y auxiliares de servicio✓ Dotar de equipo computacional a los establecimientos educativos✓ Implementación de una escuela en la Coop. Recinto el Triunfo✓ Implementar carreras técnicas en el Colegio Guillermo Bustamante y Monseñor Alejandro La Vaca (Agronomía)✓ Dotación de dos buses de transporte escolar para los diferentes establecimientos educativos de la parroquia✓ Modernización de la biblioteca Eugenio de Santa Cruz y Espejo, y Ángel Almeida con tecnologías informáticas✓ Gestión implementación de la extensión universitaria y el colegio presencial en la cabecera parroquial✓ Infraestructura básica y complementaria para los establecimientos educativos de la parroquia (Bloques de aulas, baterías sanitarias, canchas, cerramientos, material pedagógico, etc.)



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 4:	Disminuir los diferentes índices delictivos que afectan a la parroquia
Política:	1. Propiciar condiciones de seguridad ciudadana.
Estrategia	1. Articular estas acciones con la Dirección General de Policía Comunitaria.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana de la Parroquia✓ Oficinas para el Ministerio del Interior✓ Construcción del cerramiento y segundo piso de la UPC de la cabecera parroquial, construcción del UPC de Jivino Verde✓ Conformación de Comités Barriales de Seguridad✓ Implementación de Brigadas nocturnas de seguridad

Objetivo Específico 5:	Atenuar los riesgos antrópicos y naturales
Política:	1. Propiciar condiciones de prevención de riesgos naturales o antrópicos.
Estrategia	1. Establecer necesidades prioritarias ante el GADP Sucumbíos, SNGR (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos). Realizar gestiones conjuntas GADM de Shushufindi y GADP Sucumbíos.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar el Plan de gestión de riesgos✓ Aplicar la normativa en prevención de riesgos en establecimientos: Recreacionales, Educativos, Comerciales✓ Estudio para la implementación de diez muros de contención en esteros

Objetivo Específico 6:	Diseñar y construir espacios públicos para actividades de esparcimiento
Política:	1. Construir equipamientos y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
Estrategia	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer necesidades prioritarias GADM Shushufindi.2. Proporcionar a la población de espacios públicos y áreas recreativas.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Rehabilitar el parque de Jivino Verde✓ Estudio y regeneración urbana de la cabecera parroquia✓ Construcción de un recinto ferial en la cabecera parroquial✓ Construcción del mercado central para el expendio de productos en la cabecera parroquial✓ Construcción de ocho parques de recreación✓ Construcción de cuatro canchas de uso múltiple✓ Construcción de Acera Peatonal para Jivino Verde en sector central hacia Río Jivino Verde, Río Santa Fe, Recinto San José✓ Mejoramiento (cerramiento, iluminación, camerinos, césped, graderíos) de tres canchas de fútbol✓ Construcción de un parque lineal sobre el estero de San Pedro✓ Construcción de cuatro casas para maestros✓ Construcción de seis casas taller✓ Construcción de ocho juegos infantiles en las escuelas de los recintos✓ Construcción de un albergue para manejar eventuales desastres naturales✓ Construcción de diez viseras en zonas estratégicas✓ Construcción de un Auditorio en el Recinto Jivino Verde✓ Construcción y equipamiento de la biblioteca del Recinto Jivino Verde✓ Mejoramiento de la infraestructura de 5 coliseos de la parroquia✓ Construcción del cerramiento del centro artesanal 8 de Marzo✓ Construcción del cerramiento de la biblioteca de la cabecera parroquial✓ Construcción del cerramiento en los cementerios de la parroquia, construcción de seis bloques de bóvedas y dos salas para velación (San Pedro y reubicación Jivino Verde)



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 7:	Implementar centros de cuidado y atención a grupos vulnerables de la población
Política:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar atención prioritaria a grupos vulnerables de la población.2. Construir equipamientos para atención integral a la población.
Estrategia	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar convenios, alianzas y/o acuerdos con el GAD Provincial de Sucumbíos, el Municipio de Shushufindi, a través de sus representantes oficiales, así como con los Ministerios relacionados, por medio de sus oficinas provinciales y cantonales.2. Aprovechar programas nacionales y Provinciales promovidos por el Gobierno Central.
Metas	✓ Adquisición de un terreno y construcción de un centro de cuidado para grupos vulnerables

Objetivo Específico 8:	Diseñar y construir viviendas de diversos tipos
Política:	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar vivienda y hábitat digno, seguro y saludable de manera equitativa.
Estrategia	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar gestiones conjuntas GADM Shushufindi y GADP Sucumbíos.2. Aprovechar programas nacionales y provinciales de vivienda promovido por el Gobierno Central.
Metas	✓ 30 casas anuales en comunidades no consolidadas, mediante convenios de planes de viviendas ✓ Regularizar la tenencia de la tierra

8.1.4.2.2. Sistema de Movilidad y Conectividad



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 9:	Mejoramiento de la malla vial interna y externa de la parroquia.
Política:	1. Mejorar la infraestructura vial para propiciar una adecuada conectividad interna y externa.
Estrategia	1. Priorizar la adquisición de equipo caminero vecinal en acuerdo con parroquias aledañas y/o Gobierno Provincial para enfrentar apertura y mantenimiento de vías.
Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudio y construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y recinto Jivino Verde✓ Estudio y asfaltado de las calles de la cabecera parroquial y el recinto Jivino Verde✓ 6 km de Asfaltado de la vía del km 26 hasta la Reforma✓ 1000 m² para construcción de estacionamiento vehicular asfaltado en el cementerio del recinto Jivino Verde✓ 2km de apertura y lastrado de vía km 24 Eloy Alfaro, margen derecho✓ 2km de Apertura y lastrado km 24 vía a las Nieves✓ 1km de apertura y lastrado de la vía desde la Cooperativa Eloy Alfaro hasta el río Conambo✓ 1 km Apertura y lastrado de calles para el cementerio de Jivino Verde✓ Apertura y lastrado de calles en el recinto San José✓ 1,5 km de lastrado de la vía Las Nieves a unirse Recinto Arenal✓ 3 km de lastrado recinto el Triunfo hasta el puente Francisco Pizarro✓ 1,5 km de lastrado de Progreso Bolívar hasta el Puente de la Cooperativa 10 de Noviembre✓ 2 k m de re lastrado del recinto las Nieves al margen derecho hasta la vía Luz de América✓ 3 km re lastrado del recinto las Nieves hasta el río Conambo, margen izquierdo✓ 2 km de re lastrado de la vía San Pedro hasta el río Jivino Verde✓ 1 km de re lastrado y asfaltado de la vía del km29 hasta el río Jivino Verde✓ 2 km de re lastrado y asfaltado de la vía desde el km 26 hasta el río Jivino Verde✓ 6 km de re lastrado y asfaltado de la vía desde el km 26 hasta la Reforma✓ 7 km de re lastrado y asfaltado de la vía desde el km23 hasta la Preo cooperativa Progreso Bolívar✓ 2 km de re lastrado y asfaltado de la vía desde Recinto Progreso Bolívar hasta el río Conambo, margen derecho✓ 3 km de re lastrado y asfaltado de la vía desde el Recinto Progreso Bolívar hasta el río Jivino Verde, margen izquierdo✓ 4 km de re lastrado desde la vía Shushufindi hasta el recinto el Arenal✓ Apertura de vía, lastrado, puente y alumbrado desde el barrio las Palmas (Jivino Verde) hasta el recinto El Arenal✓ Mantenimiento y asfaltado Km 31 hasta Río Jivino Verde✓ 3 km de re lastrado y asfaltado desde CENEL Jivino Verde hasta la Precoop. Unión Chimboracense✓ 2 km de relastrado y asfaltado de las calles de la cabecera parroquial✓ 4 km de Lastrado de la vía San Pedro - Luz de América✓ 8 km de lastrado de las dos vías laterales desde Jivino Verde hasta el recinto San José, con parterre central✓ 1,5 km lastrado doble carril de Jivino Verde - río Santa Fé✓ 1 km lastrado de Jivino Verde hacia el río Jivino✓ 18 m de puente vehicular sobre el río Jivino Verde, de la vía principal San Pedro a unirse a Orellana✓ 15 m de puente vehicular sobre el río Conambo, al unir el R. Las Nieves con el R. Unión Sto Domingo del Cantón L.A.✓ 12 m de puente vehicular sobre el río Santa Fe, en el R. el Triunfo



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 10:	Ampliar y mejorar la cobertura de conectividad móvil, fija e internet
Política:	1. Dotar de cobertura de telecomunicaciones a la parroquia.
Estrategia	1. Incorporarse en los programas nacionales de interconexión con empresas de telecomunicaciones CLARO, MOVISTAR, ALEGRO, CNT.
Metas	✓ Construcción antenas para mejorar la cobertura de telefonía móvil, radio, internet y tv cable

8.1.4.2.3. Sistema Económico



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 11:	Generar ingresos económicos para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria
Política:	1. Propiciar el desarrollo de actividades productivas, orientadas a garantizar la producción para el consumo local y externo.
Estrategia	1. Llevar a cabo acuerdos con organismos públicos o privados para implementar proyectos productivos integrales de carácter agropecuario y forestal, fortaleciendo los saberes ancestrales y replicando experiencias positivas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Metas	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Implementar nuevas áreas de cultivo cacaoero✓ Industrialización, productos con valor agregado (Chocolates, aceites) y Comercialización✓ Infraestructura para el procesamiento del cacao (una secadora, sistema de tendales y marquesina, una empastadora, un Centro de acopio)✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Construcción de 1 centro para el procesamiento de aceite vegetal✓ Incrementar las hectáreas de cultivo de sacha inchi e inchi (500 has de siembra)✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Implementar nuevas áreas de cultivo cafetalero✓ Industrialización de productos (Confites, Café refinado, instantáneos) y Comercialización✓ Infraestructura para el procesamiento del cacao (una secadora, sistema de tendales y marquesina, una empastadora, un Centro de acopio)✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Procesos de industrialización, elaboración de productos con valor agregado (Carnes, leche y sus derivados) y Comercialización✓ Infraestructura para el faenamiento del ganado (Habilitar el camal ubicado en el Barrio Nuevo, con construcción de cuarto de enfriamiento)✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Implementar nuevas hectáreas de cultivo de caña✓ Industrialización, productos con valor agregado (panela, azúcar granulada, miel, alcohol para perfumes y licores) y Comercialización✓ Construcción de un centro de acopio de caña✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Implementar nuevas áreas de cultivo de frutas✓ Industrialización, productos con valor agregado (conservas, mermeladas, pulpas) y Comercialización✓ Construcción de un centro de acopio de frutales✓ Mejorar la producción de ciclos cortos (arroz, maní, maíz, yuca, plátanos, malanga)✓ Crianza de aves de corral✓ Capacitación para comercialización de productos dentro y fuera de la parroquia✓ Establecer nuevas hectáreas para la construcción de espejos de agua. 50 has de piscinas✓ Implementar programas de capacitación a los agricultores, en producción, procesamiento y comercialización de productos✓ Inventario detallado y tipificado de los sitios turísticos de la parroquia✓ Elaborar el Plan de desarrollo turístico de la parroquia✓ Implementar el Tubin en el Río Jivino Verde✓ Desarrollar turísticamente la cascada de Lourdes y el Encanto✓ Implementar actividades de publicidad y promoción de la cascada ubicada en la linderación con la empresa DIGOIL y NABOR✓ Implementar un aserradero, planta de secado y planta de procesamiento de la boya (balsa)
-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.1.4.2.4. Sistema Ambiental



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 12:	Fomentar y aplicar proyectos integrales de conservación del patrimonio natural, manejo sostenible, contaminación y protección de comunidades
Política:	1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad, así como prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes
Estrategia	1. Concretar apoyos externos y fomento de procesos mancomunados con el GAD Provincial de Sucumbíos, los Ministerios de Ambiente y Turismo
Metas	✓ Reforestación con árboles maderable con especies nativas de la zona ✓ Evento anual: Programa de concientización sobre el cuidado del medio ambiente, a los habitantes de la parroquia Construcción de Planta de tratamiento de desechos Programas de reciclaje de basura para la elaboración de compost Colocar 1200 tachos de basura distribuidos equitativamente en la cabecera parroquial, barrios y recintos

8.1.4.2.5. Sistema de Gestión Institucional

Objetivo Específico 13:	Dotar de infraestructura y equipamiento al GADP.
Política:	1. Promover la organización y fortalecimiento del GAD Parroquial.
Estrategia	1. Articular estas acciones con el GADM de Shushufindi, GAD Provincial de Sucumbíos
Metas	✓ Construcción de un Infraestructura nueva, mobiliario y equipo tecnológico para el GADP San Pedro

Objetivo Específico 14:	Realizar eventos de capacitación técnica
Política:	1. Promover la organización y fortalecimiento del GAD Parroquial.
Estrategia	1. Articular estas acciones con el GADM Shushufindi, GAD Provincial de Sucumbíos. Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión Económica Social.
Metas	✓ 4 Eventos anuales: Capacitación en administración de recursos, educación y capacitación organizacional, ejecución de proyectos, manejo de conflictos, liderazgo y temas prioritarios

Objetivo Específico 15:	Definir procedimientos legales, técnicos y administrativos
Política:	1. Promover la organización y fortalecimiento del GAD Parroquial. 2. Solucionar integralmente problemas de demarcación de límites.
Estrategia	1. Articular estas acciones con el GADM Shushufindi, GAD Provincial de Sucumbíos. Ministerio de Trabajo y Ministerio de Inclusión Económica Social. 2. Recurrir a los organismos competentes y especializados como el CELIR
Metas	✓ Contar con un documento legal y técnico que defina la circunscripción territorial consensuada

8.1.4.2.5 Sistema Sociocultural



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Específico 16:	Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural
Política:	1. Identificación de valores culturales y étnicos para precautelarlos y aprovecharlos
Estrategia	1. Aprovechar la normativa específica existente y el financiamiento nacional e internacional
Metas	1. Eventos públicos de fiestas espirituales con exposiciones de danzas, artesanías y actos ancestrales; fiestas patrias, concursos de bailes latinoamericanos, gastronómicos etc.

9. FORMULACION DE PROPUESTAS

Legal y prácticamente: "Para la elaboración de la propuesta, los GAD tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos" (COPFP¹¹, art. 42)

En el proceso de formulación de los PDOT's parroquiales, la propuesta comprende el conjunto de decisiones que tomará y adoptará la parroquia con el objeto de alcanzar una situación deseada a partir de la situación y tendencias actuales y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso.

Las propuesta en el presente caso contemplaron los siguientes elementos: a) La visión a largo plazo de hacia dónde debe ir la parroquia, los objetivos estratégico y específicos (resultados), las políticas, estrategias y metas; b) El modelo territorial deseado que debe implantarse para viabilizar el logro de los objetivos. Adicionalmente para mayor precisión, se consideró contar con un análisis FODA y sintetizar la problemática y potencialidades de la parroquia. Estos elementos, se describen con detalle en la matriz de planificación que consta en los anexos, que fue elaborada con la activa participación de la población parroquial. A continuación se detallan las propuestas

Propuesta 1: SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN

La parroquia tiene un escaso desarrollo urbanístico debido a la falta de atención en los sistemas de agua potable, energía eléctrica, tratamiento para aguas residuales sanitarias y sistema de eliminación de desechos sólidos. La propuesta es ejecutar el programa de cobertura de servicios básicos que contiene los proyectos de Red de Alcantarillados, Red de agua potable y Red de energía eléctrica durante los tres quinquenios.

Propuesta 2: ACCESO ADECUADO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

En lo que se refiere a la atención de salud y en educación tiene algunos déficits y limitaciones ya se requiere mejorar en infraestructura, tecnología e incremento de docentes.

Si consideramos que la educación es universalmente el mecanismo de mayor preponderancia para el surgimiento de los pueblos; y que se debe garantizar el derecho a la salud de la población se propone implementar el programa de fortalecimiento de los servicios de salud en la cabecera parroquial, recintos y comunidades; así como el complemento de infraestructura en los centro educativos y capacitación a los profesores y padres de familia. Actividades que se desarrollaran durante los dos primeros quinquenios.

Propuesta 3: GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Aunque los índices delictivos no son elevados es importante implementar estrategias nacionales de seguridad ciudadana para garantizar la tranquilidad y buen vivir de la población por lo que se tiene que implementar el programa de seguridad que contiene el proyecto de Diseño del Plan de seguridad en el primer quinquenio.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Propuesta 4: INTERVENIR CON UNA ADECUADA GESTIÓN DE RIESGOS

La probabilidad de riesgos antrópicos o naturales obliga a implementar el programa de Gestión de riesgos que contiene el proyecto de diseño y ejecución del Plan de contingencia parroquial en el primer quinquenio.

Propuesta 5: DOTAR DE SERVICIOS RECREACIONALES, SITIOS DE ESPARCIMIENTOS Y CUIDADO, ENTRE OTROS

La parroquia requiere implementar y mejorar servicios recreacionales, sitios de esparcimientos, infraestructura para confort de la población local y turistas, por lo que se debe ejecutar el programa de bienestar y comodidad que contiene el proyecto de diseño de infraestructura de espacios físicos. Actividades que se desarrollaran durante los tres quinquenios.

Propuesta 6: GARANTIZAR ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA

Dirigida a mitigar el déficit habitacional rural aprovechando los planes nacionales y provinciales estatales que impulsan la construcciones de vivienda en sectores marginales en el área rural de diverso tipos durante los tres quinquenios.

¹¹Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Propuesta 7: MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD INTERNA Y EXTERNA

Con el fin de que se movilicen con facilidad los habitantes de la parroquia y que circulen vehículos para el transporte de productos para comercializar se requiere realizar acciones para ampliar la infraestructura de la red vial y hacer un uso racional de las vías, mejorar la conectividad y darle continuidad a los corredores viales, para lo cual se debe implementar el programa vial que contiene los proyectos de Rehabilitación y mantenimiento de vías, así como la construcción y mantenimiento de puentes. Actividades que se ejecutarán durante los tres quinquenios.

Propuesta 8: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD

Ampliar y mejorar la conectividad, incorporándose a los programas estatales y privados de telecomunicaciones, dotando, manteniendo, completando y regularizando el servicio y de conectividad durante el primer quinquenio.

Propuesta 9: FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Para fortalecer e impulsar el desarrollo de actividades productivas que debe realizar alianzas y preparación de condiciones favorables para la inversión con los GAD'S provincial, municipal y parroquial implementen proyectos productivos integrales de carácter agropecuario, forestal, piscícola, turístico fortaleciendo los saberes ancestrales y replicando experiencias positivas. Para lo cual se propone implementar el programa de Fomento productivo que incorpora los proyectos de: cultivo de cacao, cultivo de café, caña de azúcar, producción ganadera, producción piscícola, seguridad alimentaria, fomento turístico. Actividades que se ejecutaran durante los tres quinquenios.

Propuesta 10: PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La parroquia cuenta con un área protegida y por zonas cubiertas por bosque natural y bosque con varios niveles de intervención. Los dirigentes y habitantes de la parroquia deben integrarse a programas de conservación y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales por lo que se propone implementar el proyecto acerca del manejo ambiental. Actividades que se desarrollaran durante los tres quinquenios.

Propuesta 11: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Para mejorar el ambiente laboral y la atención al público así como para fortalecer la gestión del gobierno parroquial se debe implementar los proyectos de Equipamiento y rehabilitación de las instalaciones del GAD Parroquial, Programa de fortalecimiento de conocimientos de las autoridades del GADP. Actividades que se desarrollarán durante los dos primeros quinquenios.

Propuesta 12: SOCIALIZAR LA DELIMITACIÓN PARROQUIAL

La falta de socialización de la delimitación territorial es un común denominador de las parroquias de la provincia de Sucumbíos, por lo que esta propuesta está dirigida a contrarrestar esta problemática, de manera que los habitantes de las parroquias tengan pleno conocimiento de los límites. Actividad que se desarrollará dentro del primer quinquenio.

Propuesta 13: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

La propuesta plantea la necesidad de trabajar de manera organizada, sistemática y coordinada para lograr una auténtica participación en el proceso de Desarrollo Local; para ello se plantea un programa que se basa en el Fortalecimiento de la identidad cultural, como elemento básico para preparar al pueblo indígena para afrontar los desafíos del nuevo milenio.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

9.1. Programas y Proyectos

Como resultado de los talleres de socialización, participación pública y de entrevistas con los dirigentes parroquiales, se han establecido 14 Programas dentro de los cuales se ha identificado 30 proyectos, mismos que se ilustran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 40. Programas y Proyectos



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMAS	PROYECTOS	COBERTURA (LOCALIZACIÓN)	INSTITUCIONES RELACIONADAS	1er. QUINQUENIO					2do. QUINQUENIO					3er. QUINQUENIO						
				1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
	21 Cultivo de frutas																			
	22 Seguridad alimentaria																			
	23 Producción piscícola																			
	24 Inventario de recursos turísticos e implementación																			
	25 Producción forestal																			
11	Medio ambiente	26 Plan de manejo ambiental	Cabecera parroquial y asentamientos humanos	GADP Aguas Negras, GADP Sucumbíos, los Ministerios de Ambiente, Turismo																
12	Fortalecimiento organizacional	27 Diseño de infraestructura para la construcción del GADP	Autoridades del GADP San Pedro y Comunidad en general	GADP San Pedro de los Cofanes, GADM Shushufindi, GAD Provincial de Sucumbíos, Ministerio de Trabajo, Inclusión Económica Social, etc.																
		28 Plan de gestión de las autoridades del GADP																		
13	Límites Parroquiales	29 Límites parroquiales de la parroquia y de las aledañas	Parroquia, Cantón, Provincia	CELIR, IGM, Ministerio de Gobierno, GAD's Cantonal y Provincial																
14	Identidad Cultural	30 Fortalecimiento de la identidad cultural	Parroquia, Cantón, Provincia	Ministerio de Cultura, GAD's Cantonal y Provincial y Parroquial																

Elaborado por: CONSULTORA

9.2. Duración y Cronograma de Actividades

El presente PDOT tiene un horizonte de 15 años de duración desde 2012 a 2027¹², es decir tres quinquenios con el cronograma de actividades anual que se indica el cuadro anterior.

9.3. Banco de Proyectos

De acuerdo a lo que dispone el CFPF¹³, en el anexo adjunto consta la información general y básica de los proyectos identificados a nivel Parroquial.

¹² Horizonte definido en función del horizonte de tiempo de la mayoría de los GAD's Municipales a las que pertenecen las parroquias, sin embargo de lo cual se ha puesto especial énfasis en las acciones correspondientes al primer quinquenio.

¹³ CFPF Código de Planificación y Finanzas Públicas



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

10. INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, se encuentra conforme a lo establecido por Ley, a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la misma, oficializado mediante resolución de aprobación, de fecha 28 de octubre del 2011, en la que se aprueba el Plan y se conforma una instancia inicial para su aplicación, su normativa de arranque y disposiciones para la gestión¹⁴.

10.1 Instancias Para La Aplicación Del Plan

10.1.1 Conformación del Consejo de Planificación

El GAD parroquial, de acuerdo a lo estipulado en el COOTAD y el COPFP, conformó el Consejo de Planificación Parroquial, el mismo que entró en funciones, conociendo la planificación y programación realizada para elaborar el PDOT parroquial, canalizando y aprobando el diagnóstico estratégico, elaborado por sistemas, así como la formulación inicial de las propuestas y de los programas y proyectos a considerarse en PDOT, acciones definidas en varios eventos de participación pública en asambleas extraordinarias elaboradas para este efecto.

10.1.2. Estructura del GAD Parroquial sugerida para PDOT a implementarse

Debido a que en la zona se han elaborado planes de desarrollo estratégico, que en su mayoría no han tenido una concreción efectiva, realizándose acciones aisladas que no han respondido con realidades positivas a las múltiples reivindicaciones que exige la población, se considera necesario sugerir la implementación de una Unidad responsable de la ejecución, implementación y control del POD territorial.

La Unidad Técnica a crearse inicialmente, estará Integrada de la siguiente forma:

1. Consejo de Planificación Parroquial de acuerdo a la Ley, estará a cargo de la aprobación del plan, su control y seguimiento.
2. Unidad de Coordinación con 1 Profesional, responsable de la implementación, ejecución y coordinación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial,
3. Área técnica: con 1 Profesional relacionado, encargado de ejecutar los aspectos técnicos y socioeconómicos del Plan.
4. Área de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con 1 Profesional, encargado de ejecutar los aspectos de esta actividad.

Tendrá entre otras las siguientes funciones:

- Velar por el fiel cumplimiento del PDOT, tomando en cuenta sus lineamientos y logrando la participación ciudadana.
- Se encargará de la articulación y seguimiento de la ejecución de los programas y proyectos.
- De la articulación de los procesos de control de aplicación del Plan.
- Dependerá en su gestión del Presidente del Gobierno Parroquial y del Consejo de Planificación Parroquial, quienes por Ley son responsables aprobación y control de la ejecución y supervisión del Plan.
- El Coordinador podrá ser un vocal o un profesional con experiencia y con conocimientos y relaciones con entidades locales, regionales y nacionales.
- Las facilidades de locales, equipos, logística y de personal administrativo, requeridos para el funcionamiento inicial de la Unidad los proporcionará la GAD parroquial y de ser necesario solicitará el apoyo del caso a los GAD provinciales y municipales.

El coordinador Técnico será de designación inmediata, en tanto que el resto de profesionales se nominarán conforme a las necesidades y disponibilidades técnicas y económicas.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se indica la estructura propuesta para la implementación y ejecución del PDOT parroquial.

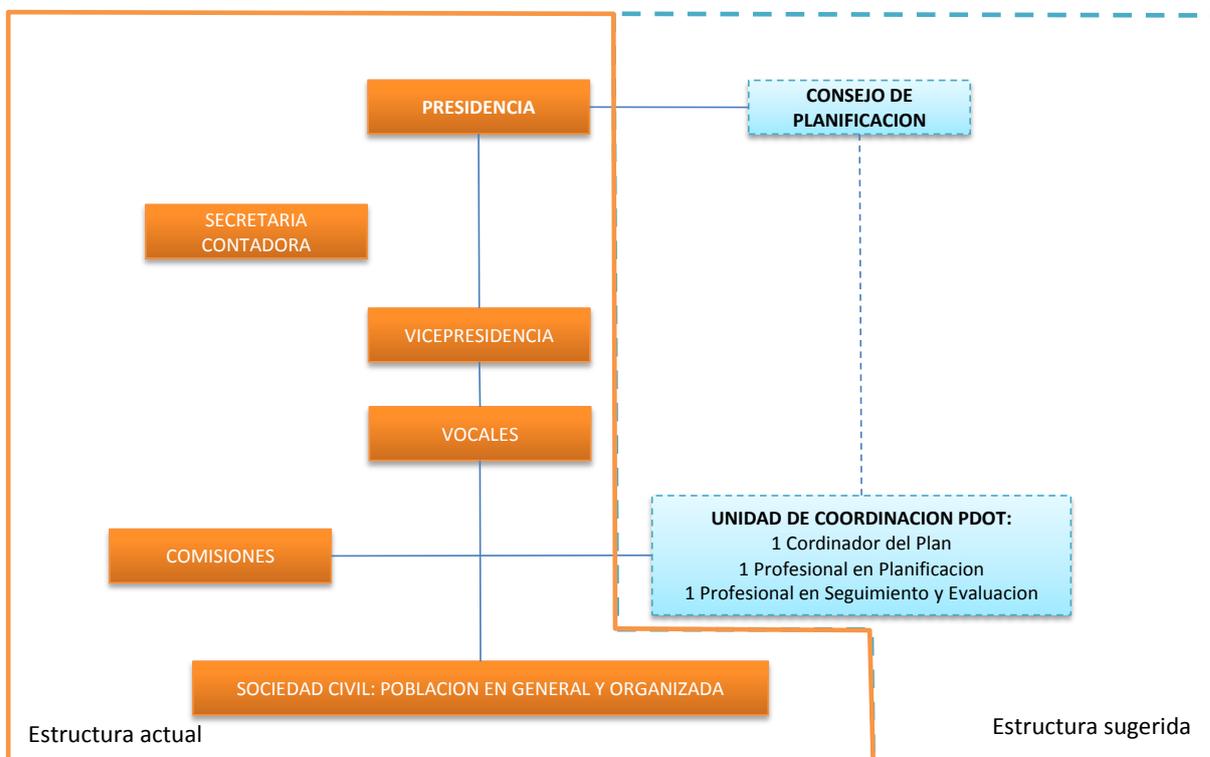


Grafico Nº 1. Estructura del GAD parroquial
Fuente: Elaborado por Consultora

10.1.3. Otras Instancias

Con la finalidad de lograr una mayor participación ciudadana, deben implementarse otros mecanismos como:

Silla Vacía¹⁵, que determina que las sesiones de los GAD's son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía con el propósito de participar en el debate y toma de decisiones en asuntos de interés general. En algunas parroquias este mecanismo ya ha sido implementado,

Mancomunidades entre parroquias con los mismos intereses

Cooperación técnica nacionales e internacionales para la implementación y ejecución de convenios que se requieran para una mejor práctica de resultados positivos.

¹⁴Conforme a lo que estipulan los incisos finales de los artículos 263, 264 y 267 de la Constitución, con base en la aprobación de los Planes según lo establece el art. 295 del COOTAD también en su último inciso.

¹⁵ Art. 311 de COOTAD, relacionado con la Participación Ciudadana en los GAD's,



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

11. Seguimiento y Evaluación

De acuerdo a lo que dispone el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, esta actividad se llevará a cabo tomando en cuenta lo señalado en los Arts. 45 (mecanismos de coordinación), 46 (formulación participativa), 47 (aprobación), 48 (vigencia de los planes), 49 (sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial) y principalmente a lo dispuesto en el Art. 50, referente al Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que especifica un monitoreo periódico de las metas propuestas en los planes y la evaluación de su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. Además indica que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación¹⁶.

Mientras tanto, el Art. 51, es más concreto y al referirse a la información sobre el cumplimiento de metas indica que los GAD's reportarán anualmente¹⁷ a SENPLADES, el cumplimiento de las metas en sus respectivos planes.

La normativa indicada anteriormente, se encuentra contemplada dentro de las funciones que cumplirá la estructura administrativa sugerida para implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Pedro de los Cofanes.

11.1 Informe de rendición de cuentas

El informe de rendición de cuentas es otro aspecto importante de la integridad institucional la rendición de cuentas normalmente exige presentar informes que contemplen los trabajos realizados en un periodo por las autoridades del GAD parroquial.

La rendición de cuentas puede ser asegurada a través del monitoreo regular de los reportes financieros y de desempeño laboral, las cuales pueden evaluar su integridad y nivel de cumplimiento de las responsabilidades de miembros del GADP.

La rendición de Cuenta es la acción, establecida como deber legal y ético, que tiene todo funcionario, en este caso las autoridades del GAD parroquial, para responder e informar a la comunidad aspectos sobre la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

12. Participación Ciudadana

El proceso PARTICIPATIVO PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO, seguido en esta parroquia, contempló tres etapas:

Primera Etapa: Bases legales que regulan el proceso participativo:

- 1) La Constitución en su art. 100 establece que en todos los niveles de gobierno se constituyan instancias de participación que ejerzan esta atribución para: a) Elaborar planes y políticas nacionales y locales y sectoriales entre los gobiernos y ciudadanía; b) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo y c) Elaborar presupuestos participativos, entre otras atribuciones.
- 2) El COOTAD (artículo 295) que establece en su primer inciso que los GAD "con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo", y más adelante dictamina que: "Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los GAD deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la Ley y este Código".
- 3) El COPFP (artículos 28 y 29) que determina cómo se han de conformar los Consejos de Planificación de cada nivel de gobierno y los roles y funciones que deben cumplir.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

¹⁴ En una reunión interinstitucional (GAD de Putumayo, parroquias de este Cantón, Geográfica Sis y SENPLADES, Región 1), realizada el 23 de septiembre del 2011, se conoció que recién se está conformando una instancia regional o provincial para encargarse de una manera integral de seguimiento y evaluación de los PDOT y que de aquello se está encargando SENPLADES.

¹⁷ En este aspecto se sugiere sea semestralmente, para aprovechamiento más eficiente del tiempo.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SEGUNDA ETAPA: REFERENTE A LA CONFORMACIÓN DE INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN

- 1) Instancia Técnica, que se definió: a) mediante proceso de consultoría a través del INCOP, bajo la supervisión del Administrador del Proyecto contratado para el efecto.
- 2) Hoja de ruta de Participación Ciudadana que concretó la forma de participación en el proceso de formulación y posteriormente en el control y veeduría del Plan, y
- 3) Conformación del Consejo de Planificación de cada una de las GADs parroquiales, para que cumpla con las especificaciones que le señala la ley (Art. 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

Tercera Etapa: Proceso Participativo de Formulación del Plan.

Cuadro N° 41. Eventos de participación realizados para la formulación y aprobación del PDOT Parroquia

#	Pasos	Actividades	Fechas	Observaciones	Registros
1	Inicio de las actividades	1er. Evento: Aprobación del Plan de Trabajo e inicio de actividades	11-04-11	69 personas (21 delegados de juntas parroquiales, 17 presidentes titulares) Técnicos del GAD Provincial de Sucumbíos. Difusión radial y televisiva	Informe del 1er producto
2	Formulación y validación del diagnóstico	Chequeo de campo	16-05-11	Actividades realizadas sin novedad	Actas y registros
		Análisis, discusión y validación del diagnóstico	17-05-11		
		Aprobación del Diagnóstico	23-07-11	Asamblea Extraordinaria	Acta
3	Formulación y validación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.	Asamblea Extraordinaria/CP Parroquial	15-10-11	Socialización y validación	Acta
4	Aprobación y puesta en vigencia de los Planes	Dictamen Favorable del Consejo de Planificación	25-10-11	Asamblea Extraordinaria	Dictamen
		Resolución	28-10-11	Acto legal y administrativo	Acta

12. Bibliografía

1. Plan de Desarrollo Estratégico. Parroquia San Pedro de los Cofanes 2009-2019.
2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. COOTAD. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Ecuador. 2011.
3. Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las provincias, cantones y parroquias. Documento de Trabajo. V 1.o. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Política Públicas. SENPLADES. Quito, Ecuador, 2011.
4. Domingo Gómez Orea. Ordenación Territorial. 2da. Edición. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España. 2007.
5. La Planificación del Desarrollo Territorial en el Distrito Metropolitano de Quito. Dirección Metropolitana de Planificación Territorial. DMQ. Quito, Ecuador. 2009.
6. Bases Conceptuales y Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá, Colombia, 1997
7. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Censo poblacional 2010.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

SAN PEDRO DE LOS COFANES



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13. ANEXOS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13.1 Matriz De Problemas Causas y Efectos

13.1.1 Sistema Ambiental

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA AMBIENTAL	Impacto ambiental a causa de cultivo de palma africana	El cultivo extensivo de la palma africana requiere poca mano de obra, muchos fertilizantes químicos y mucho terreno. Las áreas de cultivo de palma son fertilizadas, plantadas, roseadas con potentes herbicidas.	Por acción de la herbicida no se puede introducir otros cultivos en los terrenos cultivados con palma. Este cultivo forma parte de la eliminación de la agricultura campesina. Los fertilizantes químicos pasan al suelo contaminan las fuentes de agua	En la parroquia las áreas con plantaciones de palma aún no son extensas. Existe conciencia de los gobiernos locales de las afectaciones ambientales negativas de este cultivo	Identificar y solucionar los efectos ecológicos; las consecuencias sociales mediante la coordinación población, gobierno parroquial y cantonal y población; Aplicar técnicas ambientalistas como herramienta útil para minimizar los efectos negativos en el ambiente
	Riesgo de afectaciones ambientales por existencia de infraestructura de transporte de productos petroleros	Existe infraestructura de transporte de productos petroleros que atraviesa la parroquia	Riesgos de afectaciones ambientales por derrames.	Nuevas orientaciones para el manejo y mantenimiento de la infraestructura	Aplicación de tecnologías de punta que mitiguen los impactos ambientales; involucramiento de la comunidad y veeduría ciudadana.

Elaborado por: CONSULTORA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13.1.2 Sistema De Movilidad, Energía Y Conectividad

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Falta de conectividad interna	Falta apertura de nuevos caminos; Falta de mantenimiento y señalización en las vías	Limitaciones en la movilidad de las personas y transporte de productos agropecuarios	Planes de desarrollo y ordenamiento territorial provincial y municipal que contemplan programas y proyectos para superar y mejorar el sistema vial.	Inserción de las necesidades viales en los planes de ordenamiento cantonal y especialmente provinciales
	Insuficiente cobertura de telefonía e internet	No se han instalado suficientes antenas para cubrir la demanda de telefonía móvil, fija e internet	Dificultad de comunicación	Estrategia de mejorar el sistema de telecomunicaciones	CNT o las operadoras privadas pueden diseñar e implementa antenas para cubrir la demanda
	Débil gestión de riesgo	No se ha implementado un plan de gestión de riesgos efectivo	Desconocimiento de la población de acciones de atención prioritaria en caso de desastres	Gestión de los GAD's Parroquial, Cantonal y Provincial para disminuir riesgos causados por el hombre y atenuar los riesgos naturales	Impulsar acuerdos con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y con empresa petrolera

Elaborado por: CONSULTORA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13.1.3 Sistema Económico

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA ECONÓMICO	Faltan incentivos para fortalecer actividades agroproductivas y el comercio	Falta de capacitación y asistencia técnica, no hay industrialización de los productos. Sistema de comercialización ineficiente;	Baja producción y productividad agrícola, pecuarias, forestales; economía de subsistencia; baja rentabilidad.	Casi la totalidad del territorio parroquial tiene aptitudes agropecuarias	Implementar estrategias para minimizar las limitaciones de aptitud de uso; Acceder en forma efectiva a los programas de fomento productivo. Darle valor agregado a los productos a través de la industrialización
	Empresas no generan desarrollo productivo en la parroquia	Escasa contratación de mano de obra local en empresas que desarrollan actividades en la parroquia o en parroquias adyacentes	Poco apoyo a emprendimientos productivos; desempleo, sub empleo	Población tiene conocimientos y experiencias que pueden ser aprovechadas para su propio beneficio	Gestionar acuerdos para que se impulsen emprendimientos productivos, microempresas, capacitación para la realización de actividades productivas a todo nivel,

Elaborado por: CONSULTORA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13.1.4 Sistema Socio Cultural

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA SOCIO CULTURAL	Migración de población	Búsqueda de preparación en educación de calidad. Búsqueda de fuentes de empleo	Desplazamiento de la población a urbes más desarrolladas del país	Población ya tiene desarrollado actividades agroproductivas y de comercio; el territorio tiene aptitudes de suelo aptos para fortalecer las actividades agroproductivas	Impulsar las microempresas; Ejecución de proyectos agroproductivos y forestales ; Capacitación y asistencia técnica durante el desarrollo del proyectos productivos
	Débil organización social	No se implementan proyectos de fortalecimiento institucional; No existe capacitación para que las organizaciones o asociaciones existentes para que puedan cumplir con sus objetivos	Hay presencia de organizaciones sociales, productivas y deportivos que realizan esfuerzos aislados y con poco éxito debido a que no se encuentran fortalecidas institucionalmente.	Población y asociaciones prestas a recibir capacitación y con voluntad de incluirse en el desarrollo de la parroquia.	programas de capacitación inmediata y permanente en fortalecimiento institucional, solución de conflictos, fomento productivo, formulación de ión de proyectos, etc.

Elaborado por: CONSULTORA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13.1.5 Sistema Político Institucional

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	Falta de fortalecimiento Institucional	Falta de capacitación y asesoramiento técnico y administrativo a los dirigentes para desarrollo de proyectos. Falta de técnicos que ejecuten proyectos productivos y socioculturales	Dificultad para implementar proyectos	Entidades especializadas, encargadas de fortalecer organizaciones parroquiales y gubernamentales	Implementación de programas específicos y permanentes de educación y capacitación organizacional, Enfocados a dirigentes y población en general en temas prioritarios.

Elaborado por: CONSULTORA

13.1.6 Sistema De Asentamientos Humanos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Inseguridad ciudadana	No esta implementado el plan de seguridad ciudadana de la parroquia, No se crean espacios para la capacitación y participación de la población	No hay comité de seguridad; Ausencia de planificación efectiva para la atenuación de inseguridad ciudadana;	Elaborar planes de seguridad ciudadana. Crear nexos con la población para fortalecer la solidaridad y en sentido de vecindad.	Implementación de planes de seguridad regional y local. Apoyo irrestricto a la Policía Nacional en su accionar de control de la violencia ciudadana y doméstica,
	Bajo nivel de salud	Los dos sub centros de salud no cuentan con suficiente personal médico especializado, ni equipamientos ni insumos médicos; no hay vehículos para transportar pacientes para atención de emergencia	La atención de los sub centros de salud no satisfacen las necesidades de la población; Dificultad para atender emergencias en las comunidades alejadas de la cabecera parroquial, Insuficientes campañas de capacitación y prevención de enfermedades en las comunidades.	Gestionar recursos económicos para destinarlos a satisfacer necesidades de salud.	Equipar a los sub centros de salud, gestionar partidas para médicos especialistas, implementación de campañas de educación en salubridad, nutrición y atención de madres gestantes, vacunación y control infantil masivas y permanentes, control de enfermedades.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

<p>Bajo nivel educativo</p>	<p>Falta de equipamiento computacional, laboratorios de ciencias y de material didáctico; Falta de acciones para fortalecer las especialidades técnicas en el colegio. Faltan profesores con especialidades de informática, inglés, música.</p>	<p>Jóvenes que no se incorporan en el desarrollo de su localidad; Débiles o nulos conocimientos de computación o inglés al concluir el bachillerato; migración de bachilleres en busca de capacitación de nivel superior.</p>	<p>Existencia de demanda estudiantil; fácil acceso a locales educacionales;</p>	<p>Gestión para obtención de partidas docentes, adquisición de equipos y materiales didácticos; convenios con entidades nacionales y regionales para implementar establecimientos educacionales de alto rendimiento válidos para la zona</p>
<p>Escaso Desarrollo Urbanístico y Poblacional debido a Servicios básicos insuficientes:</p>	<p>Incompleta cobertura de infraestructura de agua potable</p>	<p>Carencia de agua potable debidamente tratada en la cabecera parroquia recintos y comunidades</p>	<p>Implementar requerimientos de infraestructura de agua potable, alcantarillado, en los planes de desarrollo cantonal</p>	<p>Elaboración e implementación de proyectos para fortalecer y ampliar el abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y tratamiento de desechos sólidos en la cabecera parroquial y construcción de implementación de sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de desechos sólidos en el resto de los recintos y comunidades de acuerdo a sus condiciones.</p>
<p>Incompleta cobertura de energía eléctrica</p>	<p>Insuficiente cobertura de energía eléctrica, falta ampliar cobertura de alumbrado público;</p>	<p>Alcantarillado pluvial y sanitario incompleto en la cabecera parroquial No hay letrinas en los recintos y comunidades</p>		
<p>No se ha implementado un plan efectivo de manejo y eliminación de residuos sólidos y líquidos</p>	<p>Contaminación del suelo, aire y agua,</p>			

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Déficit de equipamientos	insuficiente dotación de servicios recreacionales, faltan sitios de esparcimiento y de desarrollo cultural, faltan centros de atención a grupos vulnerables	No hay suficientes sitios de reunión y esparcimiento para la población en la cabecera parroquial y recintos. No hay centro para expresiones culturales, no hay centros para atención a niños, personas de la tercera edad y para fortalecimiento de la equidad de género.	Asignación de fondos para equipamiento y atención a la población vulnerable por parte del Gobierno parroquial	Elaboración de proyectos para dotación de equipamientos para esparcimiento y actividades de desarrollo cultural y personal; proyectos para atender a la población vulnerable
--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado por: CONSULTORA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL SAN PEDRO DE LOS COFANES**

César Preciado
PRESIDENTE

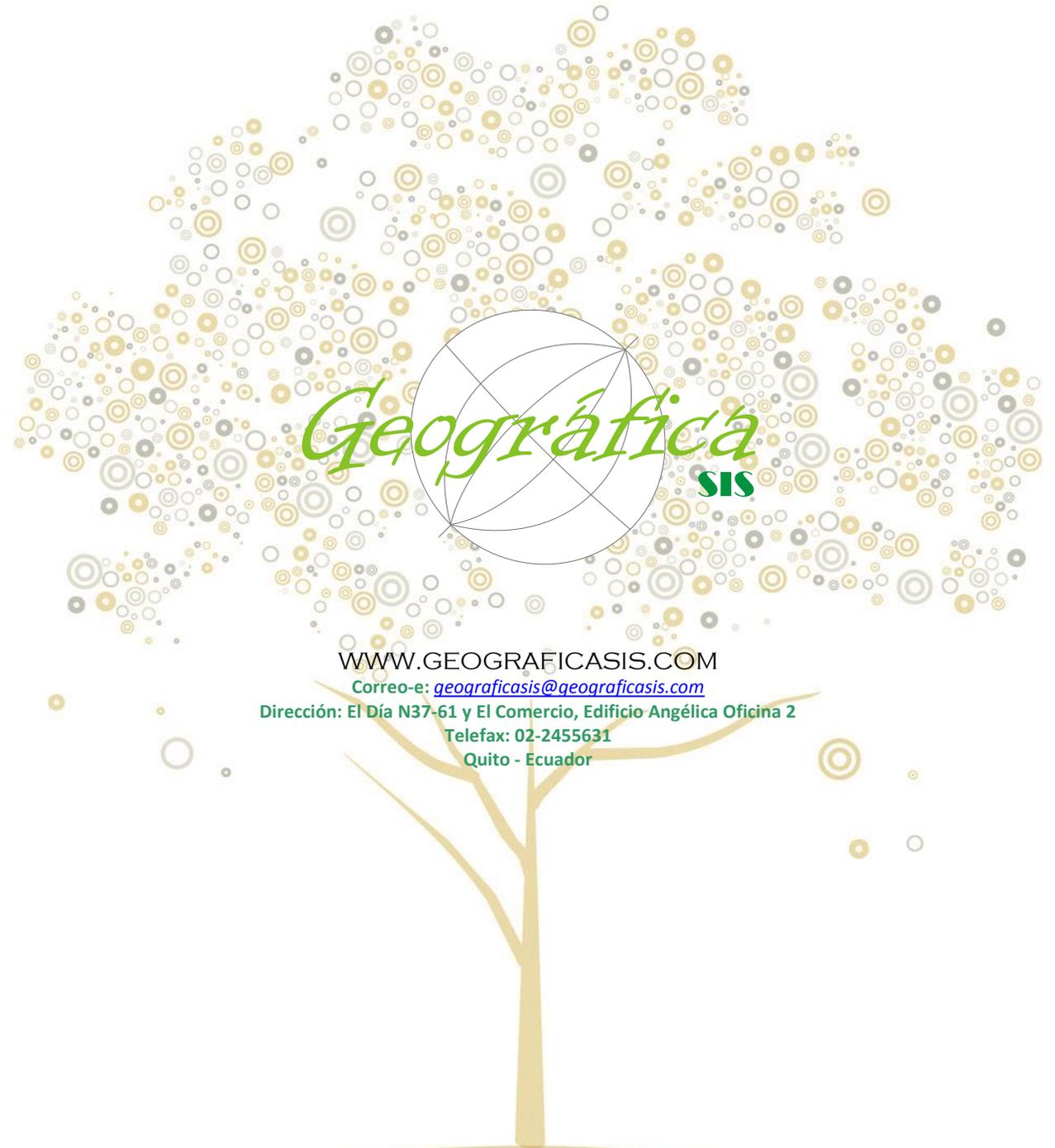
Ricardo Cariapuma
VICEPRESIDENTE

VOCALES:

Mercedes Flores

Elias Rubio

Rosa Piña



Geográfica
SIS

WWW.GEOGRAFICASIS.COM

Correo-e: geograficasis@geograficasis.com

Dirección: El Día N37-61 y El Comercio, Edificio Angélica Oficina 2

Telefax: 02-2455631

Quito - Ecuador